COMENZO LA PEREGRINACION A LOURDES

LOURDES 18 (AFP) — Comenzó hoy la peregrinación de la juventud rural de Francia a este Santuario. Diez mil peregrinos, procedentes de Rodez, Angouleme, Burdeos y Carcasonne, llegaron ya a Lourdes y viajeros de otras ciudades llegarán de un momento a otro.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4).

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y despejado.
VIENTOS: Del N. al S.O. suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXIX — Montevideo, sábado 19 de abril 1947 — Número 21.253

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay. - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

SOLUCION INTERMEDIA PIDE G. MARSHALL PARA EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

HIZO EXPOSICIONES EL MINISTRO AUSTRIACO

MOSCU, 18. (United) — El Secretario de Estado norteamericano, General George C. Marshall, dirigió hoy un llamamiento a sus colegas británico, soviético y francés, para que busquen una salida al estancamiento de las deliberaciones sobre el tratado de paz con Austria, mediante una solución "intermedia" de sus divergencias.

El Secretario de Estado formuló su llamamiento al comprobar que subsiste el conflicto entre los cuatro grandes sobre si deben exigirse reparaciones a Austria, la forma en que deban definirse los bienes alemanes en territorio austríaco y la reclamación yugoeslava de Carintia.

Marshall apeló a los ministros al volver a considerar éstos qué bienes alemanes en Austria deben considerarse como apropiados para el pago de reparaciones.

"Hasta ahora —observó Marshall— ha sido imposible resolver esta cuestión. Ahora ha llegado definitivamente el momento de solucionarla. Los malentendidos y argumentos del pasado no deben perpetuarse ni complicarse, sino que, por el contrario, deben ceder el paso a una solución constructiva que busquemos aquí mismo".

Marshall acusó a Rusia de intentar retener el control de los bienes alemanes en Austria, para llegar así a implantar un régimen títere en dicho país.

Molotov replicó a esto que Marshall no haría otra cosa que "manipular con las cifras", y negó categóricamente que la Unión Soviética tuviera la intención de controlar la economía de Austria.

Bevin apoyó a Marshall en su acusación acerca de los propósitos soviéticos de dominar la economía de Austria. Marshall propuso después que como bienes alemanes en Austria fueran considerados los que con fecha 8 de mayo de 1945 pertenecieran al gobierno alemán o a ciudadanos alemanes y que fueran: 1) Propiedad del gobierno alemán o de ciudadanos alemanes con anterioridad al 12 de marzo de 1938 (fecha del Anschluss); 2) Adquiridos por el gobierno alemán o ciudadanos alemanes con posterioridad a dicha fecha, "si en su adquisición no hubieran mediado fuerza o coerción".

La propuesta de Marshall tiene por objeto proteger los bienes de los judíos austríacos o de otras minorías que hubieran sido confiscados por los nazis después del anschluss o sobre los que no hubieran hecho más que un pago "simbólico".

Rusia se ha venido oponiendo a tal propuesta desde los comienzos, porque de ser aprobada, se verá obligada a devolver muchos de los bienes alemanes de que ya se incautó en su zona de ocupación de Austria. Marshall advirtió que el acuerdo del Consejo sobre muchas otras cuestiones y "hasta la suerte del propio tratado" dependen de que se llegue a un entendimiento sobre la cuestión de los bienes alemanes.

"Creo que todos tenemos el propósito de cumplir los compromisos asumidos en Potsdam —continuó— y todos reconocemos que la Unión de los Soviets tiene un claro derecho sobre los bienes alemanes en Austria oriental en concepto de reparaciones. Empero, Potsdam fué sólo una declaración de principios que desde hace tiempo necesita interpretaciones".

Finalmente propuso que todos los bienes transferidos como reparaciones, quedaran sujetos a la ley austríaca, pero no a la nacionalización, durante un determinado número de años que sería fijado por los propios ministros de relaciones exteriores.

El llamamiento de Marshall no fué atendido y los ministros pasaron por alto el asunto de los bienes alemanes para seguir considerando otros artículos del anteproyecto del tratado de paz con Austria. Por último, y con objeto de acelerar su labor, decidieron reunirse mañana, sábado, por la mañana, y por la tarde.

El Consejo se reunió también por la mañana, con objeto de oír al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Karl Gruber, exponer las razones de su país respecto a las reclamaciones presentadas ayer por los representantes de Yugoeslavia.

Como se recordará, el vice primer ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo, solicitaron ayer la incorporación a Eslovenia de la Carintia y reclamaron el pago por Austria de 150 millones de dólares de reparaciones.

Gruber pidió a los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, que se esforzaran por concluir inmediatamente el tratado de paz con Austria, recordando a tal efecto que su país fué el primero en perder su independencia y va a ser el último en recobrarla.

Oponiéndose después a las demandas yugoeslavas sobre la Carintia y a la exigencia de reparaciones, Gruber manifestó que admiraba el valor del ejército de guerrilleros de Yugoeslavia, pero que si dicho país formulaba acusaciones genéricas contra los austríacos forzados a formar parte de la Wehrmacht, "tales acusaciones deben rechazarse".

La reclamación yugoeslava de reparaciones se basa en los daños causados a Yugoeslavia por las tropas austríacas enroladas en el ejército alemán.

Finalmente Gruber se opuso a la cesión de la Carintia a Yugoeslavia, alegando que después de la primera guerra mundial se celebró un plebiscito en aquel territorio sin que su resultado fuera objetado por Yugoeslavia. También esta mañana, bajo la presidencia de Vyshinsky, se reunieron los delegados de los ministros, llegando a un acuerdo respecto al artículo del anteproyecto de tratado con Austria que se refiere a la evacuación de Austria de los nacionales alemanes.

EL ASUNTO DE LOS BALCANES EN LA C. DE LAS N. UNIDAS

GINEBRA 18. (United). — El coronel A. Roscher Kund, Secretario de la Comisión de las Naciones Unidas, encargada de investigar la situación de los Balcanes, manifestó hoy, en la primera sesión pública realizada por dicha comisión, que han desaparecido los documentos relacionados con sus investigaciones.

Lund explicó que los documentos perdidos fueron redactados por el grupo de dicha comisión que había sido encargada de realizar investigaciones entre los deportados políticos de las islas de Cyrus y del pueblo de Agoriani, y añadió que desaparecieron del tren en que la comisión vino a Ginebra.

Según la explicación dada por el Secretario de la Comisión, los documentos iban en una caja que quedó en el tren, la cual fué rota y abierta.

Previamente, la comisión, reunida bajo la presidencia del miembro norteamericano Mark Ridge, aprobó por siete votos contra cuatro la proposición de los Estados Unidos para que el informe ruso-polaco sobre la entrevista que los representantes de los dos países informantes sostuvieron con el jefe de los guerrilleros griegos, General Markos, no sea considerado como un documento oficial, ni distribuído entre los delegados. Los representantes del Reino Unido, Bélgica, China y Australia, se opusieron a la propuesta.

El representante soviético A. Isvrish Cheff, expresó que "algunas personas" de la comisión, han impedido a propósito, el contacto con el cuartel general de los guerrilleros griegos.

Dió a entender que alguien estaba tratando de suprimir la información y de "ocultar la verdad. En la reunión de hoy se consideró el informe preliminar sobre la tarea realizada hasta ahora.

El representante belga, teniente coronel Maurice Delvoie, que presidió el grupo de la comisión enviado al cuartel general de los guerrilleros para entrevistarse con el General Markos Vafiades, presentó el informe sobre dicha expedición, con las razones que impidieron ver a Markos, lo que fué debido a que la mayoría decidió abandonar las vanas tentativas realizadas mientras que los delegados rusos y polacos resolvieron seguir adelante.

El representante yugoeslavo Josep Djerdja, dijo que "en general" las investigaciones sobre los incidentes de la frontera, pedidas por su país, no fueron llevadas a cabo.

"Es evidente, —dijo— que algunas personas son culpables de que el equipo destacado por la comisión no procurase reunirse con Markos "y agregó que no fué por "ninguna coincidencia" por lo que fracasó.

El delegado belga Coronel Delvoie manifestó que se había hecho todo lo posible por realizar la entrevista, pero fué evidente que el jefe de los guerrilleros eludió el encuentro, y agregó que los representantes rusos y polacos tuvieron que demorar tres días para entrevistarlo.

PIDIO SE EVITARA UN DESASTRE ECONOMICO, CRIPPS

LONDRES, 18. (United). — Sir Stafford Cripps, Ministro de Industria y Comercio, anunció hoy oficialmente a los cuarenta y siete millones de británicos: "Tenemos que conjurar el desastre económico".

En un llamamiento dramático que recuerda el famoso de "sangre, sudor y lágrimas" que formulara Churchill durante la última guerra, Cripps pidió a todos sus compatriotas que utilicen "cualquier recurso mental o muscular no empleado hasta ahora", en una tentativa suprema por contener la amenaza de un desastre económico.

"Todo nuestro futuro económico se halla en juego —añadió— cada mes que pasa nos hallamos más próximos al momento en que se habrán agotado los créditos norteamericanos y canadienses y en que tendremos que pagar con nuestras exportaciones cuanto importemos".

El Ministro, uno de los puntales del gobierno laborista, hizo sus declaraciones ante más de ciento cincuenta periodistas británicos y extranjeros, al inaugurarse la campaña de publicidad tendiente a poner de relieve la comprometida situación económica en que se halla el país.

MENSAJE DE JORGE VI A TRUMAN

LONDRES, 18. (United). — El Rey Jorge VI envió al Presidente Truman un mensaje de condolencia por las víctimas de la explosión de Texas City.

El mensaje dice así: "La Reina y yo hemos sabido con profunda pena la catástrofe sufrida por Texas City. No quiero dejar de expresarle, Sr. Presidente, el horror que este trágico desastre evoca en mi pueblo y su cordial simpatía hacia todos los afectados por la misma".

El Mundo hasta las 18 horas

- **SAKARI NO PUDO FORMAR GABINETE.** — El señor Sakari Tuomioja, a quien el Presidente Paasikivi confió ayer la misión de fomar Gabinete, anunció en Helsinki que habían fracado sus gestiones en ese sentido.
- **LA DEFENSA DEL CANAL DE PANAMA.** — En círculos bien informados de Wáshington se dice que Estados Unidos y Panamá han iniciado negociaciones relativas a un nuevo acuerdo de tiempos de paz para la defensa del Canal de Panamá.
- **ARROLLAN A LOS GUERRILLEROS EN GRECIA.** — Las autoridades militares de Larissa anuncian que la ofensiva emprendida contra los guerrilleros e nTesalia septentrional está llegando a su fin luego de nueve días de operaciones.
- **OFICIAL BRITANICO HERIDO.** — Oficialmente se anuncia de Jerusalén que un oficial británico resultó herido de gravedad a raíz del atentado cometido en Tel Aviv contra un jeep.
- **EL CONSUL URUGUAYO EN PILAR.** — Autorizadamente se anunció en Asunción que ya abandonó el territorio paraguayo el cónsul uruguayo en Pilar, Aníbal Ferreiro, cuyo "exequatur" fué cancelado, según informa "El País".
- **LLAMADO DEL GENERAL MARSHALL.** — La radio de Moscú anunció que el Gral. Marshall hizo hoy llamado al Consejo para que haga un esfuerzo decisivo para hallar un terreno propicio que permita resolver las divergencia existentes con respecto al tratado austriaco.
- **LA EXPLOSION DE HELIGOLAND FUE REGISTRADA POR LOS SISMOGRAFOS.** — Los sismógrafos de Kolding, en Jutlandia y de Moegeltosunder, cerca de la frontera alemana, registraron la sacudida provocada por la explosión de Heligoland, 5 minutos y medio después de producida ésta.
- **TOQUE DE QUEDA EN EL BARRIO VIEJO DE NUEVA DELHI.** — Como consecuencia de haberse registrado cuatro nuevos casos de asesinato con arma blanca, el toque de queda fué decretado por el término de 24 horas, en la zona vieja de Nueva Delhi.
- **ACUERDO FRANCO - HOLANDES.** — El Ministerio de Relaciones Exteriores francés anunció que fué firmado hoy un acuerdo financiero comercial entre Francia y Holanda.
- **FRACASARON COMPLETAMENTE LAS NEGOCIACIONES SOBRE AUSTRIA.** — Han quedado prácticamente abandonadas las discusiones del tratado de paz con Austria, como consecuencia de que los cuatro cancilleres no pudieron ponerse de acuerdo hoy al tratar la cuestión de los haberes alemanes en Austria.
- **WALLACE DECLINO UNA INVITACION DE IZQUIERDISTAS.** — El Sr. Wallace, ex Vicepresidente de Estados Unidos, declinó la invitación de visitar Grecia, que le formularon los grupos liberales y de izquierda griegos, en ocasión de su estada en Londres.
- **ACCIDENTE DE AVIACION** — Los tres ocupantes de un avión militar que realizaba un vuelo de adiestramiento sobre la base de Aix-en-Provence, perecieron al estrellarse el avión a raíz de haberse desprendido una de las alas.
- **EL PAPA RECIBIO A JEAN MANZON DE LA A.F.P.** — El Papa recibió en audiencia especial al Sr. Jean Manzón, enviado especial de la Agencia "France Presse" y al Sr. David Nasser, de los "Diarios Asociados" del Brasil.
- **PEDIDO DE COLOMBIA EN LA UN.** — Colombia pidió al Consejo de Seguridad que propicie un Tratado Balcánico para suavizar las relaciones entre Grecia, Yugoeslavia, Bulgaria y Albania.
- **SE ENCONTRARON LOS RESTOS DE UN AVION DESAPARECIDO.** — Los restos del avión "Ventura" de la Real Fuerza Aérea Sudafricana, del que se carecía de noticias después de haber partido ayer de El Cabo, fueron descubiertos hoy cerca de Kartum, completamente carbonizados, habiendo perecido las 15 personas que iban a bordo.

DESAUTORIZO VERSIONES EL M. DE D. PARAGUAYO

ASUNCION, 18. (United). — El Ministro de Defensa, Capitán de Navío Ramón Martino, confirmó hoy la información dada por la United Press de que el gobierno había cancelado gestiones para la adquisición de varios aviones en el exterior.

Como se recordará, se había anunciado que, próximamente, llegarían varios aviones adquiridos en Estados Unidos, con su correspondiente dotación de fuego.

También ha desautorizado categóricamente la versión de que las fuerzas de la Marina se hubiesen plegado a la revolución, afirmando que la Armada se mantiene completamente leal al gobierno.

Desmintió, asimismo, que en allanamientos practicados en los domicilios de oficiales de Marina se hubiesen encontrado armas pesadas, señalando que tal registro no se realizó en casa de ningún miembro de la Armada.

LLEGO A ASUNCION EL Tte. EPIFANIO OVANDO

ASUNCION, 18. (AFP). — El Teniente 1.o de Aviación, Epifanio Ovando, llegó procedente de Río de Janeiro, después de haber cumplido satisfactoriamente una misión que se le había encomendado.

De esta manera, quedan desmentidas las informaciones propaladas por los rebeldes, según las cuales el Teniente Ovando se había unido a ellos en Concepción.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

ASUNCION, 18. (United). — Ninguna novedad en el frente ha anunciado el comunicado del comando en jefe.

También la censura rebelde informó que continúa la inactividad de los efectivos.

LA BIOGRAFIA DEL CORONEL SANTIVIAGO

ASUNCION, 18. (United). — "La Razón" publica la biografía del Coronel Luis Santiviago, el actual comandante de la Tercera División de Infantería que actúa en el frente de operaciones.

NOMMBRADO EMBAJADOR.— Vassili Dendramis (arriba), actualmente representante de Grecia ante las Naciones Unidas ha sido nombrado como Embajador e los Estados Unidos

NUEVOS ALZAMIENTOS JUDIOS EN JERUSALEN

JERUSALEM 18. (United). — Terroristas no identificados, realizaron hoy ataques en Jerusalem, Jaffa, Haifa y Tel Aviv, utilizando bombas y armas de fuego, logrando luego desaparecer sin ser aprehendidos, lo que parece indicar que el movimiento subterráneo de resistencia ya ha iniciado su amenazada "vendetta" como represalia por la ejecución de Dov Gruner y los otros tres miembros del Irgun Zval Leumi.

Reinó hoy una gran tensión en toda la Tierra Santa, circulando rumores de una posible reimplantación de la ley marcial, después de la acostumbrada tregua de fin de semana.

Se prohibió hoy la entrada a las tropas británicas en Tel Aviv, excepto aquellos contingentes o patrullas que prestan servicios en los automóviles blindados.

En todas partes los soldados van completamente armados aunque no están en servicio, y siempre en grupos de cinco o más.

Las fuerzas de policía están de servicio día y noche.

No se ha podido establecer cuales de las organizaciones clandestinas es la responsable de los ataques que se realizaron hoy.

La primera bomba que explotó causó daños considerables en la sede central de la "Futuwa" en Jaffa; esta es una organización semi-militar árabe.

La segunda bomba destruyó un jeep de la policía en Jerusalem, hiriendo gravemente a un oficial británico y levemente a otro.

Se produjo luego una violenta lucha cuando cuatro terroristas que lanzaron la bomba desde un taxímetro trataron de escapar. Uno de los cuatro extremistas fué muerto a tiros, logrando escapar los otros tres.

El muerto no llevaba documentos de identificación.

En Haifa los terroristas hicieron fuego sobre un mensajero militar y en Tel Aviv dispararon contra un automóvil militar, pero sin causar bajas.

Los habitantes judíos de Tel Aviv han adquirido grandes cantidades de alimentos, preparándose para un largo "sitio" en caso de que se declare la ley marcial o se declare la ciudad "zona controlada" que es realmente igual que el efecto de la ley marcial.

Helen Friedman, hermano de Dov Gruner, ciudadana norteamericana, partió hoy para Estados Unidos por vía aérea.

Dijo antes de partir: "Nunca pedí a Gruner que firmara una apelación, ni nunca aceptó el firmarlo. Ahora veo que ambos teníamos razón, pues los británicos nunca tuvieron la menor intención de perdonarlo".

El rabino principal de Palestina, Isaac Herzog, desminió hoy el rumor de que no había autorizado a los rabinos a oficiar en la ejecución de Gruner. "Las autoridades no avisaron al capellán judío de la prisión con tiempo suficiente, dijo.

Por vez primera desde 1939, dos árabes, miembros de la organización semi-militar "Najada" debieron comparecer ante el Tribunal Militar de Jerusalem acusados de contrabando de armas, que obtenían en Egipto.

LONDRES 18. (United). — La Exchange Telegraph publica un despacho de Nicosia, Chipre, en el que se dice que las tropas abrieron el fuego hoy contra los judíos detenidos que se amotinaban dando muerte a uno de ellos e hiriendo a otros seis.

Un comunicado emitido por la Jefatura del campamento de inmigrantes clandestinos judíos establecido en Caraolos, en la isla de Chipre, dice que un grupo de inmigrantes que debían ser transferidos a Palestina en virtud del sistema de cuotas, rehusó embarcar si no se enviaban a más judíos.

"Después de la negativa a embarcarse, se registraron manifestaciones en el campo de Caraolos, en el curso de las cuales los inmigrantes ilegales trataron de incendiar las instalaciones del campamento y pretendieron escapar.

Los guardias se vieron obligados a abrir el fuego.. Uno de los inmigrantes ilegales resultó muerto y seis más heridos.

No hubo bajas militares".

Voló la ex-fortaleza alemana de Heligoland

LONDRES 18 (United) — La isla de Heligoland, fué volada hoy produciéndose grandes nubes de humo y restos de materiales fueron lanzados al espacio

Un cronista de la BBC que observó la explosión desde un aeroplano, a 2.400 metros de altura, anunció que tan pronto como se hizo detonar la carga de 6.700 toneladas de altos explosivos, exactamente a las 13, hora británica (las ocho, hora uruguaya), una enorme columna de humo color obscuro se elevó en el aire y restos de diversos materiales fueron proyectados al espacio en dirección al aeroplano.

El cronista anunció por el micrófono que "en un radio de 800 metros las aguas del mar parecían hervir al caer sobre ella enormes trozos de roca y restos diversos.

"El humo y el polvo formaron una especie de hongo similar al de Bikini cuando se hizo estallar la bomba atómica, que se elevó hasta unos 600 metros para extenderse luego más allá del nivel de nuestro aparato, que vuela a 2.400 metros. Hubo llamaradas en toda la extensión de Heligoland, y la isla quedó inmediatamente cubierta por una nube de humo y polvo que nos impidió verla desde el aire".

El locutor expresó que toda la isla pareció "saltar por los aires" al estallar los explosivos, añadiendo que tres minutos más tarde las aguas en torno a la isla estaban todavía revueltas al parecer por los restos de materiales de la isla fortificada que habían sido proyectados hasta más de 700 metros.

☆ A LA MEMORIA DE ROOSEVELT ☆

La Unión de Trabajadores de la industria de vestidos de EE. UU. hizo entrega de un busto del difunto Presidente Franklin D. Roosevelt a la viuda, Sra. Eleanor Roosevelt en su casa de Hyde Park, N. Y. David Dubinsky, izquierda, presidente de la unión, presenta el obsequio. A la derecha aparece el escultor G. W. Derujinsky. El busto será colocado en la entrada de la biblioteca del Presidente, convertida ahora en museo propiedad del gobierno estadounidense

EVITOSE LA CRISIS POLITICA EN EL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 18 (AFP.) — En esferas autorizadas se anuncia que se ha evitado la amenaza de crisis ministerial, surgida ayer a raíz de discrepancias referentes a la política francesa en la isla de Madagascar. Los diarios comentan la situación y en general se felicitan de que se haya evitado una eventual crisis, pero el órgano "L'Aube" se pregunta si en realidad ha sido evitada o simplemente se ha postergado la crisis.

Es evidente que las reconfortantes declaraciones que formuló el señor Ramadier han tenido la virtud de causar una sensación de alivio, pero no es menos cierto —así lo dan a entender los diarios de la fecha— que las causas de discrepancia siguen en pie, pues declaran que si bien se alegran de la feliz solución del entredicho surgido en el seno del Gabinete a raíz de la oposición de los comunistas a que se arresten diputados de Madagascar, no ocultan su parecer de que las causas de las disidencias ministeriales siguen en pie.

"Dentro de dos semanas —agrega "L'Aube"— cuando haya reniciado el Parlamento sus deliberaciones, se registrarán sin duda, debates borrascosos sobre ese tema y sobre todo, en cuanto se refiere a la política del del Gobierno allende los mares".

Se pregunta más adelante "L'Aube" si no surgirá con motivo de los debates la evidencia de que la escisión en el Gabinete fuese ya irremediable, dada la disparidad de opiniones de las dos fracciones en pugna.

Por su parte, el diario independiente "Combat", lamenta que, una vez más, el sagrado principio de la necesaria solidaridad gubernamental se haya visto en peligro, y declara: "Estamos volviendo a los tiempos del régimen provisorio. Eso nos demuestra que un Ministerio que se halla dividido acerca de problemas esenciales, puede sólo prolongar una existencia inoperante".

"Le Pays", portavoz del ala derecha del Partido Republicano Popular, declara por su parte: "Es cierto que no se ha producido la crisis ministerial, pero no es menos cierto que la ruptura moral que se ha producido entre los ministros comunistas y sus colegas de Gabinete, se agrava día a día".

Marcel Fourrier, en el diario "Franc Tireur" dice asimismo que esa divergencia ministerial entre dos concepciones relativas a la Unión Francesa y atribuye las actuales dificultades por las que atraviesa Francia, a la política retrógrada que realiza en ultramar, en la medida de su evolución, el estatuto de los pueblos libres, asociados a la obra democrática del pueblo francés.

FUERON INAUGURADAS LAS OFICINAS DE ENLACE ENTRE EL VATICANO Y LA UNESCO

PARIS, 18 (AFP.) — Fueron inauguradas en esta capital las oficinas de enlace entre el Vaticano y la UNESCO. La ceremonia contó con la presencia del Nuncio de París, Monseñor Roncali; el Director de Relaciones Exteriores se la UNESCO, señor Blomay; la presidente de la Unión Internacional de Mujeres Católicas, señora Steenberghe, y el agregado cultural de la Embajada Caadiense, señor Raulieu.

El Vaticano, que no se adhirió a la UNESCO oficialmente, pretende probar con esta iniciativa, el interés que siente por esa institución pacífica y cultural.

A VENEZUELA IBA EL BUQUE QUE EXPLOTO EN TEXAS

GALVESTON, 18 (United). — Según la información suministrada por el servicio de guardacostas el barco de bandera francesa que expoltara en Texas, causando una de las mayores tragedias de los últimos tiempos transportaba municiones en sus bodegas y estas estaban consignadas a un comerciante de Venezuela.

El administrador de la Aduana de este puerto, informó que el navío en cuestión tenía en sus bodegas y cajones de munición de guerra.

No se reveló el calibre de las municiones, cuando se supo que eran para armas cortas.

Las autoridades no creen que tan pequeña cantidad de explosivos hayan tenido importante influencia en la explosión registrada especialmente en el cargamento de nitrato de amonio.

La Junta designada para deslindar responsabilidades en el gran siniestro está integrada por el contralmirante Gordon Finlay, que actúa como Presidente de la misma y por los vocales Capitán Joseph Kerins, teniente Hugo Cobb, teniente Van Benth Uyssen y William Butler.

Esta Junta ha comenzado a realizar las diligencias correspondientes y ha escuchado las declaraciones de varios testigos en la sesión efectuada hoy, la que se prolongó por espacio de tres horas y se concentró especialmente en lo que se refiere a lo acaecido al buque francés "Gran Camp".

Síntesis de las últimas noticias

AVION PERDIDO. — Se carece de noticias del avión "Ventura", de la aviación surafricana, que había partido ayer de Malé con destino a Cartum.

SERA LEVANTADO EL TOQUE DE QUEDA. — Se anuncia, que el toque de queda será levantado en Jerusalem, hoy, en horas de la noche.

REUNION DE LOS SUPLENTES. — Se reunieron esta mañana en Moscú, bajo la presidencia de Vichinsky, los suplentes de Cancilleres, quienes están encargados de estudiar el problema austriaco.

ENTREVISTA BEVIN-MARSHALL. — El canciller británico Sr. Bevin, almorzó hoy, con el general Marshall, en la residencia del Secretario del Departamento de Estado norteamericano.

POLICIAS BRITANICOS EN PARIS. — Se anuncia que dos inspectores de Scotland Yard, llegaron esta mañana a París. Se cree que el viaje de los funcionarios de la policía británica, está vinculado con el atentado efectuado contra la sede del Ministerio de Colonias británico.

NUEVA VIA AEREO BRASIL-ESTADOS UNIDOS. — La Comisión de Aeronáutica Civil de Wáshington, examinó hoy, la solicitud presentada por la Compañía Brasileña "Empresa de Transportes Aerovías del Brasil S. A.", para el establecimiento de una nueva vía aérea entre Brasil y los Estados Unidos.

MANIFESTACION JUDIA ANTIBRITANICA.—Judíos que fueron deportados por los nazis, realizaron una manifestación esta mañana, frente al consulado británico en Berlín, como acto de protesta por la ejecución de Dov Gruner.

AL EXPLOTAR UN MINA PERECIERON 11 NIÑOS.—Once niños perecieron en la explosión ocurrida en un jardín de infantes en Aix La Chapelle. Sólo uno de los pequeños resultó ligeramente herido.

DESMINTIO LAS AFIRMACIONES DE PU-RI. — El acusado Kagoshima, afirmó hoy en el Tribunal de Tokio, que contrariamente a lo que declaró, el ex Emperador del Manchukuo, Pu-Ri, colaboró de buen agrado con los japoneses, introduciendo, por iniciativa propia en su país, el shintoísmo, que es la religión oficial japonesa.

NEHRU Y EL VIRREY SE ENTREVISTARON. — El Virrey Lord Mountbatten mantuvo una entrevista en Nueva Delhi, de 2 horas de duración con el Pandit Nheru. Ambos estadistas se refirieron a las medidas a adoptar para restablecer el orden en las provincias fronterizas, del norte, al noreste.

SIGUE GRAVE LA SITUACION EN LA HORE. — La situación sigue siendo seria en el distrito de Raismailkhan y sobre la frontera noroeste de la provincia.

ACUERDO CON MINEROS FRANCESES. — Los mineros franceses aceptaron el acuerdo concluído entre el Ministro de Producción Industrial y la Federación de obreros del subsuelo, por el cual éstos responden al llamado del gobierno y admiten reducir sus salarios congelados, de 18 a 12 días.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL PETROLEO. — Los afiliados a la Unión Obrera de Petróleo de la Argentina continúan trabajando a desgano por no haber sido aprobado el petitorio de mejoras presentado a los industriales del ramo

LLEGAN A SANTIAGO DOS PROFESORES FRANCESES. — Procedente de París, acaban de llegar a Santiago de Chile, los profesores franceses: de Física, Raymond Zouckermann y de Metalúrgica, Jacques Harle, contratados por la Escuela de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

PROXIMOS FESTIVALES EN VENECIA. — El festival de la moda italiana se realizará, en Venecia en el próximo mes de setiembre, conjuntamente con el festival del cine.

DECLARACION DE HOOVER. —El ex presidente Hebert Hoover, afirmó encolerizado en Wáshington, que las fuerzas aliadas de ocupación en Alemania, están dedicadas a destruir a las fábricas de fertilizantes que se necesitan imperiosamente para la producción de alimentos.

SOBRE LA EXPLOSION DE HELIGOLAND. — Radio Suecia, informó esta noche, que la explosión de Heligoland, fué registrada en el Observatorio suizo de Neuchatel, aunque en forma leve.

AUMENTA LA PRODUCCION DE ALGODON. — La Dirección Nacional de Investigaciones Estadística y Censo de Buenos Aires, en su primera estimación sobre la producción de fibra de algodón, calcula que esta será para el año agrícola 1946-47, según las cifras de este cálculo se registra un aumento con respecto al año anterior del veintisiete uno por ciento.

Carteleras para HOY — CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

El significado de las calificaciones

ZONA: AGUADA — ZONA: REDUCTO — ZONA: LA COMERCIAL — ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO — ZONA: BELVEDERE — ZONA: NORTE — ZONA: AV. ITALIA — ZONA: CARRASCO — ZONA: COLON — ZONA: VILLA DEL CERRO

Calificación moral de los ESTRENOS

RADIO MOSCU COMENTA EL PROYECTO DE EE. UU.

Rdo. P. Eduardo Caprani, S. S.

Angela Z. de Figoli

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

A LOS TALLERISTAS DE GREMIO DE COSTURA

LA ADMINISTRACION GENERAL

Sucesos policiales

Partirá el avión de la Cruz Roja Uruguaya

Administración Nacional de Puertos

BANCO DE CREDITO — 154 DIVIDENDO

LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A. — L.A.R.S.A. — PAGO DE DIVIDENDO

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

POMI & Cía. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"COSECO LIMITADA"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Instituto Andrómaco S. A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Soc. Anón. Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada

LA NOTA EDITORIAL

ELEMENTOS DE INFLACION

En la última entrega de "Marcha" este órgano comenta y estudia extensamente una exposición del Sr. Fermín Silveira Zorzi gerente del Banco de la República quien, al señalar los factores que concurren para la carestía de la vida señala en primer término: "Expansión de los medios de pago, la que a su vez se deriva: a) de la acumulación de saldos favorables en la balanza comercial; b) de la inmigración de capitales".

"Marcha" a su vez participa de ese criterio y agrega entre otros elementos el de la excesiva emisión de deuda pública, el emisionismo excesivo y acopla a este punto otro de los definidos por el Sr. Silveira Zorzi: el "aumento de la capacidad adquisitiva de la población a consecuencia del aumento de sueldos y salarios y del aumento de la población".

Son estos, puntos delicados que "Marcha" estudia con lealtad y versación. Creemos que deben razonarse ante la opinión pública. En el asunto, no creemos que deben formularse consecuencias tan radicales.

Veamos porqué.

Cierto es que la expansión de medios de pago la forman todos esos elementos, y cierto es que la persona que dispone de medios esté dispuesta a un gesto más amplio. Pero el gesto puede ser más amplio en una forma más natural y sencilla: comprando con mayor abundancia cosas necesarias que se compraban con escasez, o sea la teoría americana de la capacidad de comprar justamente para abaratar el precio o sea lo inverso de lo que sostienen "Marcha" y el Sr. Silveira Zorzi. El hecho de que una persona o un número crecido de personas dispongan de una capacidad financiera mayor no quiere decir que exciten el pago más arriba del valor real y actual de las cosas. Cuando un comprador entra en una tienda paga porque hay una exigencia de precio, no porque se empeñe en pagar más. Naturalmente que termina por pagar, porque puede, pero el precio no lo hace su posibilidad sino el comerciante.

[illegible]

No vayamos ahora a concluir en un axioma inverso: que es lo que mueve la inflación. No vayamos ahora a un axioma que nos parece peor: que es lo que mueve el precio. Al precio lo mueven los elementos que lo constituyen: valor de la materia prima, más salario, más gastos, más ganancias, más impuestos. Puede la ganancia ser excesiva y entonces sabe regularla. Pueden ser cabales todos los elementos y entonces el precio es justo y cabal; la expansión de medios de pago no lo ha comprimido ni lo ha excitado, pero no deja de representar ni más ni menos.

Encontramos en esos expositores un contrasentido que se acumula a lo que dejamos expuesto. Dicen ambos: que el aumento de precio se produce por el aumento de la capacidad adquisitiva de la población a consecuencia del aumento de sueldos y salarios. Se ha insistido mucho en los últimos tiempos en que el aumento de sueldos era lo que hacía el aumento de precio por engrandecimiento de un elemento de costo —influencia natural y directa— pero no porque la capacidad adquisitiva creara compradores interesados en pagar más, que es antinatural e indirecta.

Nosotros no hemos aceptado esa premisa tan lisa y llanamente, porque hemos apreciado que en el punto de arranque del aumento de precios, hay una transformación de costos y valores universales provocada por el fenómeno económico de la guerra. Antes que actuaran los Consejos de Salarios ya se habían producido fuertes aumentos. Después se produjeron aumentos mayores que la excitación de los salarios, por intervención de un elemento de gran influencia: la especulación o sin especulación, la ganancia afirmada. El fenómeno real de nuestra época es que hay una cantidad inmensa de gananciosos por especulación o florecimiento de negocios que exageran la demanda de supérfluos, confort y lujos.

Conviene pues, darle a cada elemento la importancia real que tiene. Mayor capacidad de pagos es necesaria para la prosperidad, no hay que olvidarlo, y ésta no tiene porque producir fatal y mecánicamente el aumento de precios. Creemos que lo fundamental en la cuestión reside en el desequilibrio de la producción, en la especulación que aprovecha de la angustia o el capricho de la demanda, los intermediarios onerosos e innecesarios. Es allí donde hay que cortar con preferencia.

[illegible] población mayor no perjudica sino que beneficia el bienestar colectivo. La demanda que hace aumentar el precio, la produce la población mayor, entre otras cosas, cuando no se ha cuidado ajustar la producción al consumo. Ese es el centro del compás, y en eso es en lo que hemos venido insistiendo desde hace tiempo ante muchos problemas internos.

OPORTUNO ESTIMULO GUBERNAMELTAL

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO SOBRE COLONIZACION

PIDE UNA DEFINICION AL LEGISLATIVO SOBRE LOS PROYECTOS EN MARCHA

AL PUBLICAR el texto del mensaje que el Poder Ejecutivo acaba de elevar a la Asamblea General lo hacemos por dos motivos: 1) Porque en sí mismo la actitud estimulante del Poder Ejecutivo es laudable y demuestra convicciones y voluntad para impulsar la necesaria evolución y mejoramiento del régimen colonizador. 2) Porque con gran tacto el Poder Ejecutivo hace valer los estudios ya hechos y los esfuerzos ya adelantados. Debe recordarse con satisfacción que en la anterior legislatura se logró, en la Cámara de Diputados, y a raíz de un proyecto presentado por el Dr. Juan Vicente Chiarino, que la Comisión respectiva estudiara a fondo las cosas, acoplara otras sugerencias, adoptara algunas fórmulas que posteriormente presentó el Dr. García Pintos y se conformara un ambiente de gran armonía —podríamos decir armonía científica y social— sobre el problema con la colaboración de todas las bancadas. Todo eso está ya tan bien adelantado que configura para este problema una posibilidad de resolverse en breve con poco que la Legislatura, especialmente el Senado y ahora la Asamblea, le presten atención. Es de desear que así sea.

He aquí el mensaje:

Montevideo, 15 de abril de 1947. — A la Asamblea General:

La ordenación, el mejoramiento, la intensificación y por consiguiente la rápida evolución de la producción agropecuaria, —base de la estabilidad económico financiera de la Nación—, constituyen, como reiteradamente ha sido expresado por parte del Presidente de la República, una de las preocupaciones sustanciales del Poder Ejecutivo. De acuerdo con tal convicción estructura con urgencia los planes de cuya aplicación espera una transformación racional del panorama de nuestra campaña. Y con tales directivas trabaja y continuará trabajando sin desmayos, en la adopción de todas las medidas que conduzcan a una intensificación de la producción por lo menos hasta el límite a que nos obliga la necesidad imperiosa de bastarnos a nosotros mismos.

UNA REFORMA QUE TIENE CONCIENCIA NACIONAL

Sin embargo, y en el camino de la aplicación de esas medidas y a poco que se ande, se observa la falta lamentable de una mejor ordenación legal del régimen de la colonización, carencia de un régimen que racionalice y regule los modos de tenencia de la tierra, o sea la fijación del productor a la tierra que trabaja o que desea trabajar; reforma de cuya urgente necesidad existe ya conciencia nacional.

El Poder Ejecutivo se considera en el deber de reiterar la expresión de ese anhelo público, planteando ante el Poder Legislativo la impostergable necesidad de la inmediata sanción legal de un ordenamiento adecuado, que oriente y dé vigoroso impulso a la acción colonizadora del Estado.

De todas las formas de política agraria, dirigidas a obtener con efectos más inmediatos un resultado económico-social concreto y de honda repercusión nacional, ninguna tiene —en el momento actual— más significación y trascendencia que el fomento de la acción colonizadora oficial y privada, por un organismo especializado y dotado de recursos suficientes, que se encuentre en condciones de promover, con la influencia decisiva de la técnica y de la práctica cooperativa, la mejor explotación, asegurando la disponibilidad de tierra al hombre de trabajo y el estímulo a su esfuerzo creador de riquezas.

La conciencia de la entidad de este problema determinó que fuese articulado y aprobado en la Cámara de Representantes, un proyecto orgánico de colonización y que, a su vez, por una Comisión especial del Senado, se estructurara también otro proyecto completo sobre la materia.

Estas dos iniciativas legislativas, tienen como base, entre otros antecedentes, numerosos proyectos presentados a una y otra Cámara, sin contar las conclusiones de Congresos y Comisiones que periódicamente insisten en la urgente necesidad de resolver el problema

Dentro de las sucesivas etapas enunciadas se ha agotado prácticamente el estudio de la cuestión, tanto en el aspecto doctrinario como en cuanto se refiere a sus proyecciones económicas y sociales y a las modalidades y métodos de lo que podría denominarse la estructuración técnica de la colonización; todo ello, como queda dicho, de acuerdo con la aspiración de los productores, traducida a través de la adhesión de las entidades rurales más prestigiosas del país y de la coincidencia casi total de los principios contenidos en aquellos proyectos, con las conclusiones del Congreso de Colonización celebrado en mayo de 1945 en la ciudad de Paysandú.

HAY YA CONCEPTOS DEFINIDOS SOBRE LA MATERIA

Necesidad de un texto definitivo

Complace destacar también, la armonía y concordancia que sobre los puntos de vista generales mantienen los sectores parlamentarios de los distintos partidos políticos del país, puesas de manifiesto en el fecundo proceso de estudio ya realizado.

Queda tan sólo aguardar que los integrantes del Parlamento coordinen su acción construyendo un texto único y definitivo, destacándose la conveniencia de tomar en consideración algunas sugestiones que se formulan enseguida, dirigidas a todar al organismo proyectado de la máxima capacidad para el desarrollo de su política colonizadoda.

En lo que tiene relación con la integración del organismo o instituto de colonización, el Poder Ejecutivo se permite hacer suyo el siguiente Voto del Primer Congreso de Colonización de Paysandú: "Que la acción del Estado quede exclusivamente a cargo de una entidad colonizadora, la que deberá gozar de la autonomía necesaria para el mejor cumplimiento de su misión, y deberá ser dirigida por un Directorio con integración técnica y auténtica representación de los productores rurales".

Sin perjuicio de reconocer las dificultades que en la práctica presente asegurar una auténtica representación de los productores, parece factible contemplar tan sana aspiración, asignando aquella calidad a los propios agricultores y admitiendo que éstos puedan tener por lo menos un representante en el Directorio.

Otro aspecto que, a juicio del Poder Ejecutivo, debe merecer la atención del legislador, es el de asegurar la mayor sincronización posible entre la política colonizadora que deberá desarrollar el instituto y la que corresponde adoptar. —con la mayor urgencia—, en materia de inmigración.

LA INMIGRACION

A la nueva ley de colonización deberían incorporarse determinadas normas complementarias — aunque fuera sólo de carácter general— dentro del capitulo reservado a la formación de colonias con inmigrantes.

Como ya ha sido admitido "el fomento de la inmigración debe adaptarse a la política económica, la que debe tender a ofrecer oportunidades de trabajo a los hombres hábiles, procurando que el inmigrante no desplace al nativo".

No puede desconocerse la trascendencia que para nuestro país revestiría favorecer una inmigración seleccionada dentro de la cual se diera preferencia, tal como lo propusiera una calificada Comisión integrada por especialistas en la matera, a: "1) Los que se dediquen a una actividad productiva, se encuentren en edad de desarrollarla y posean aptitudes aplicables al medio en que se van a radicar".

"2) Los elementos que por su preparación sean capaces de impulsar el progreso de la economía agraria o fabril, especialmente aquellos que procedan de países de avanzado desarrollo industrial, en actividades que se desee implantar, mejorar o ampliar".

"3) Los que procedan de países respecto de los cuales existan en materia inmigratoria, antecedentes favorables".

"4) Los grupos familiares cuando se trate de colonos, favoreciendo la introducción de matrimonios de edad no avanzada co hijos jóvenes".

"5) Las personas cuya asimilación al medio pueda realizarse de la manera más favorable".

El poder Ejecutivo entiende que sin perjuicio de atender en primer término —como corresponde— la colonización con elementos autóctonos, deben darse los medios que permitan impulsar —cada vez que ello convenga a los superiores intereses del país— la formación de núcleos colónicos con inmigrantes, previo establecimiento de las condiciones de su ngreso.

LAS OBRAS DE RIEGO

Otra faz que el Poder Ejecutivo considera de especial interés, al estudiarse la planificación y legislación colonizadora, es la relación directa que guarda con las grandes obras de riego que están, unas, en ejecución, y otras, próximas a ser licitadas. En regiones de clima semi-árido, como el nuestro, en los Estados Unidos de América, en México, en Argentina, en Brasil y otros, es considerada la implantación del riego, como uno de los elementos colonizadores por excelencia. El riego exige del colono la diversificación de su producción lo cual lleva rápidamente hacia una mayor subdivisión de la tierra, pasando, según los casos, de la estancia a la estancia granjera, de ésta a la granja ganadera, para ir finalmente a la explotación íntegra de la pequeña propiedad. Por esos motivos es que el Poder Ejecutivo estima que al seleccionarse la inmigración, cierto número de esos trabajadores debieran ser especialistas en agricultura bajo regadío, a fin de que estos colonos —a la vez que exploten sus tierras— obren indirectamente como elementos de enseñanza y ejemplo frente a los colonos nacionales.

(Continúa en la Pág. 8, 7.a Col.)

El mundo visto desde "L'Osservatore Romano"

[illegible] ...dia más ser el organismo más apto para la penetración espiritual.

Las Iglesias no católicas de Holanda también se han adherido a la iniciativa. La actividad se inició con un mensaje radiotelefónico de la Princesa Juliana, quien entre otras cosas dijo: "Sólo aquél que conoce el arte de vivir sabiamente en su [illegible]

"Como lo dice claramente su nombre, los misioneros han sido enviados con un fin concreto; el de ser heraldos de Dios y de su revelación en el género humano. Ellos emprenden su acción social, porque ven en ella un medio para llevar a los hombres más cerca de Dios, porque las injusticias sociales son males para ofenden, antes que a los hombres, a la justicia de Dios. La asistencia a los leprosos es una actividad particularmente estimada por los misioneros, especialmente aquellos de la Iglesia Católica Romana, porque no hay otra forma de trabajo que exija mayor espíritu de sacrificio".

"El mundo político —concluyó el Gandhi— no puede exaltar de veras muchos héroes que tengan la grandeza del P. Damián de Molokai, mientras que la Iglesia Católica puede exponer el ejemplo de miles de hombres que como el P. Damián, han dado su vida al servicio de los leprosos".

Revdo. Padre Eduardo Caprani

Un telegrama llegado ayer de España, nos trae, sin más detalles, la inesperada noticia del fallecimiento del R. P. D. Eduardo Caprani.

Este apellido, de una familia sumamente honorable de nuestra sociedad, nos evoca el recuerdo de dos hermanos que precedieron al extinto en el camino de la eternidad y a quienes tanto debió nuestra causa católica en general y la Unión Cívica del Uruguay en particular.

El P. Eduardo Caprani que desde su primera edad se alistó en las filas de la Pía Sociedad Salesiana, desplegó también una actividad intensa entre nosotros, en todas las Casas de su Comunidad a que sucesivamente fué destinado. En la de Formación del Manga, donde entre otros cargos, tuvo a su cuidado la enfermería, no se borrará jamás la memoria de la solicitud verdaderamente paternal con que atendía a los dolientes.

Desempeñó después, con acierto y celo ejemplares, por varios años, la dirección del Colegio de Don Bosco de Paysandú y el ministerio sacerdotal en la anexa iglesia de San Ramon.

Trasladado a nuestra capital en calidad de teniente cura de la Parroquia de la Cripta de María Auxiliadora, dejó huella indeleble de su bondad, de su laboriosidad sin descanso, de su caridad exquisita para todos los atribulados, y especialmente para los que yacían en el lecho del dolor.

Enviado a Italia con una comisión, los Superiores Generales de Turín le destinaron temporariamente a España, de donde se les pedía un elemento como el que ellos reconocieron al punto en el excelente religioso uruguayo.

En su nuevo medio se granjeó en tal grado el cariño, simpatía y admiración de propios y extraños, que hasta ahora no había sido posible recobrarle para la Patria.

El Señor, en sus inescrutables designios, le pidió el sacrificio de no volver a ella. Habrá sido un mérito más para el cielo, un florón más para la corona que en toda su vida había ido labrando con la virtud y el trabajo.

Nuestros más sentidos pésames a sus afligidos deudos y a la Congregación que le formó espiritualmente y que le contaba entre sus miembros esclarecidos. R. I. P.

Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo

Ayer en el salón de la Asociación Patriótica del Uruguay, se reunió el Comité Ejecutivo Central de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo

Asistieron también a esa reunión además de los miembros de ese Comité, delegados de las instituciones invitadas y adherentes individuales, formando una compacta concurrencia en la que estaban representados todos los sectores del ambiente social de la capital.

Presidió el acto el profesor señor Mario Bouyat, presidente del nombrado Comité, explicando el proceso del Congreso a realizarse en Juan L. Lacaze y la necesidad de formar comisiones especiales para el estudio previo de los trabajos que se presentan para ser dilucidados en el Congreso.

Se procedió a un interesante cambio de ideas, y finalmente los delegados y adherentes presentes se inscribieron para integrar esas comisiones que inicialmente serán tres.

Para el pedido del obrero de Parma

Días pasados expusimos a nuestros lectores el pedido que, desde Parma, había formulado un pobre obrero, miembro de la Acción Católica y padre de ocho hijos, quien, debido a su situación afligente y a las tremendas circunstancias por que atraviesa Italia, en lo que respecta a alimentos y vestidos, solicitaba ayuda a nuestra editorial.

En respuesta a ese pedido, que tanto puede ser en dinero como en ropas, ha llegado a nuestra Administración una primera donación de $ 20.00, que firma "Rosario", y que lo hace en sufragio de un alma del Purgatorio.

EL PENSAMIENTO CATOLICO

Siendo la regeneración espiritual y la formación de las almas una tarea prolongada y difícil, el cargo del párroco no puede ser parangonado con otro oficio eclesiástico que fácilmente cambia de persona. El párroco es padre en sentido normal y como tal permanece siempre. La Iglesia no podría jamás concebir al párroco como a un alcalde, un prefecto, o un secretario político, los cuales, expirado su tiempo, trasmiten sus poderes a sus sucesores. La paternidad es un estado, no un cargo. Quien es una vez padre, es padre para siempre: "Nan in Christo Sem per Evangelium ego vos genni".

Ministerio Parroquial. (Boletín Eclesiástico).

REUNION DE CATOLICOS SUDAMERICANOS

EN LA MAÑANA de ayer se realizó en el Oratorio Privado del Sr. Arzobispo, una Misa de Comunión, como ceremonia inicial de las reuniones que se empezaron inmediatamente y continuarán en los días sucesivos de distintas personalidades católicas continentales. En esta ocasión fué tomada la nota gráfica que reproducimos en la que aparecen distinguidos visitantes argentinos, brasileños y chilenos.

PARLAMENTARIAS

SE APROBARON LOS PROYECTOS SOBRE DESALOJOS R. Y DE PRESTAMO DE SEMILLA A LOS AGRICULTORES

Se aplazó para el lunes la interpelación a los ministros de Ganadería e Industrias

En la tarde de ayer realizaron sesión extraordinaria la Cámara de Diputados y la Asamblea General. La Cámara de Diputados tenía dos convocatorias: una a las 16 horas, para considerar el proyecto sobre préstamo de semillas a los agricultores, y la segunda a las 17, para la interpelación a los ministros de Ganadería y Agricultura y de Industrias, respecto al decreto del Poder Ejecutivo sobre comercialización de haciendas y abasto de carne.

La Asamblea General debía considerar el proyecto sobre desalojos rurales.

El proyecto de desalojos fué aprobado sin mayores inconvenientes. En sección aparte ofrecemos el texto del proyecto sancionado.

El proyecto de préstamos de semillas fué discutido más detenidamente, a la vez que fué interrumpida la discusión, para dar lugar a la Asamblea General. También en otra parte damos el texto de este proyecto.

SE APLAZA LA INTERPELACION. — Próxima ya la hora 20, y luego de cuatro horas de sesión, —aprobado el proyecto de préstamo de semillas—, debía entrarse a la interpelación.

Tomó la palabra el Dr. Grauert, quien expresó que dada la hora en que habría de darse comienzo a la interpelación, dado el tiempo que se había estado sesionando y en la seguridad de que el asunto iba a dar lugar a un debate sumamente prolongado, entendía que no era prudente ni razonable engolfarse en el mismo en ese momento, ya que se daba por sentado que iniciada la interpelación la misma debería proseguirse hasta el final. Robusteció su moción con el recuerdo de la reciente sesión, en que la Cámara estuvo sesionando desde las 3 de al tarde hasta las 6 de la mañana, y con el hecho conocido de que luego de estas sesiones, así desmesuradamente prolongadas, no es posible que se tenga el espíritu como para continuar trabajando con seriedad.

La bancada herrerista, en su casi totalidad, se opuso a estas razones, reclamando la interpelación y su prosecución hasta el fin.

El Dr. Cardoso, que fué el interpelante, acompañó al doctor Grauert en su idea de no llevar la interpelación hasta el fin, por la poca seriedad y hasta por lo indecoroso que resulta el que se esté discutiendo hasta las tres y cuatro de la madrugada, mientras por las antesalas se entregan al sueño no pocos legisladores. Propuso, en cambio, un temperamento intermedio: el que si acaso se oyera a los ministros y al interpelante, y luego otro día se prosiguiera la discusión; temperamento que también acompañó el señor Arismendi.

El Sr. Vieytes manifestó que la interpelación debía ser una: toda en ese momento, o toda el lunes.

Finalmente, puestas a votación las mociones, quedó resuelto que la referida interpelación se transfiera en su totalidad para el lunes a las 15 horas, para proseguirla desde esa hora hasta su terminación.

EL SENTIDO DE UN GESTO

Hoy, diez y nueve de abril, la ciudadanía celebra un aniversario más del desembarco de los Treinta y Tres.

La fecha tiene el valor histórico de un extraordinario gesto patriótico.

El esfuerzo alimentado en la sombra del destierro por ese amor a la patria y las libertades que, vividas una vez llaman siempre a las puertas de los hombres conscientes de su propio destino, y los impulsan por los caminos del heroísmo hasta extremos como éstos.

Los hechos históricos nacionales, llenos de un sacrificio que difícilmente podemos captar en esta breve distancia de nuestra vida independiente, ofrece a la admiración de los pueblos de la tierra la increíble actitud de los Treinta y Tres Orientales como la expresión magnífica de un sentimiento patriótico encerrado en un gesto de fe en los destinos de la patria.

EE. UU. sigue prestando atención al "caso Stepinac"

WASHINGTON, (N. C.). — El Secretario de Estado interino de esta nación, señor Dean Acheson, al responder a una solicitud del Senador por Nueva York, Robert F. Wagner, promete que los Estados Unidos continuarán "prestando cuidadosa atención" al problema de la prisión del Excmo. Monseñor Luis Stepinac, Arzobispo de agreb, por el gobierno yugoeslavo.

Al propio tiempo, el señor Acheson indica que el gobierno norteamericano ha manifestado al yugoeslavo que el régimen del Mariscal Tito no fué reconocido cuando se establecieron relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

"En diciembre de 1945 se publicaron por la prensa las instrucciones dadas a nuestro Embajador en Belgrado respecto de que el establecimiento de relaciones diplomáticas no significaba el reconocimiento del régimen del Mariscal Tito", dice Acheson en su respuesta al Senador Wagner.

Esa actitud se debe a que las elecciones de noviembre de 1945 en Yugoeslavia "no dieron oportunidad al pueblo para escoger libremente sus gobernantes, cosa que no podía aprobar nuestro gobierno", continúa el Secretario de Estado interino.

En cuanto al estado de Monseñor Stepinac, Acheson anuncia que los últimos datos, obtenidos en 21 de febrero de este año, daban a conocer que goza de buena salud, y que continúa guardando prisión en la cárcel de Leplogava.

También cita un diario de Belgrado que reproduce palabras de un dignatario de la Iglesia para referir que el Prelado dispone ahora de más amplitud en su prisión y puede celebrar diariamente la Santa Misa.

EL HOMBRE

El agricultor es nuestro hombre. Asaltado por la langosta. Luego por los loros, ahora por las palomas. Rindamos tributo a un trabajador cuyo esfuerzo vale por la adversidad que vence. Un día la sequía otro el exceso pluvial. Luego el transporte. Sin embargo, su inquebrantable producción es el punto de arranque de la vida de las naciones.

El episodio actual es singularmente caprichoso pero el agricultor en sí es la potencia humana más valiosa que nos place ponderar una vez más, desde este rincón de comentario breve.

Sobre el incendio ocurrido en la Caja de Jubilaciones

De la Dirección del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, hemos recibido el comunicado cuyo texto transcribimos a continuación:

"En el periódico "El Debate", con fecha 15 del corriente, apareció el siguiente suelto:

"¿Qué hay del incendio de la Caja de Jubilaciones? Ni una palabra se ha dicho sobre el incendio de la Caja de Jubilaciones, de no ser el comunicado del Instituto.

Sin embargo, convendría saber en que quedó el caso. No hubo corto circuito según se ha dicho, pero es voz corriente que algo raro sucedió allí.

¿Tomó intervención la Dirección de Investigaciones? ¿Qué se conoce al respecto?

Mejor informados ampliaremos este primer comentario que nos llega de muy buena fuente y que refiere algo que está en el ambiente dentro de la Caja de Jubilaciones".

Con referencia a la publicación que antecede, este Instituto debe expresar:

1.o) Que inmediatamente de ocurrido dicho incendio en la Proveeduría y aplicando las disposiciones reglamentarias, se dispuso la intervención de esa Oficina por la Contaduría de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

2.o) Sin perjuicio de la investigación a cargo del Cuerpo de Bomberos que intervino en el hecho, se ordenó por el Directorio que el Inspector General Sr. Modesto J. Ipar, asistido por escribano, realizasa una severa investigación sumaria sobre la conducta funcional en relación al incendio.

La Inspección obtuvo la colaboración amplia de la Jefatura de Policía, interviniendo funcionarios policiales de jerarquía del Instituto de Policía Técnica y de la Policía de Investigaciones, así como del Cuerpo de Bomberos.

Estas investigaciones han terminado".

C. de Agasajos para los gobernantes brasileños

En atención a la visita que efectuarán próximamente a este país el Presidente de los Estados Unidos del Brasil y el Ministro de Relaciones Exteriores de esa misma nación, nuestra cancillería ha tomado las medidas involucradas en la siguiente resolución:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 16 de octubre de 1947.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, résuelve:

1.o) Constitúyese una Comisión integrada por el Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Residente don Juan Carlos Arizti y los funcionarios de esta Secretaría de Estado, Introductor de Embajadores don Fermín Carlos de Yéregui y Secretario de Legación Dr. Jorge Barreiro, con el cometido de preparar el programa de agasajos a realizarse con motivo de la próxima visita al país de los Excmos. Sr. Presidente y Sr. Canciller de los Estados Unidos del Brasil, General Eurico Gaspar Dutra y Dr. Raúl Fernándes respectivamente.

2.o) La Dirección General facilitará a la Comisión premencionada, todos los elementos que le sean solicitados para el mejor desempeño de su cometido.

3.o) Comuníquese, etc. — Mateo Marques Castro".

Condolencias oficiales por la catástrofe de Texas

Con motivo de la catástrofe que asoló a la ciudad de Texas, y ha conmovido a toda América, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, D. Mateo Marques Castro, trasmitió oficialmente sus condolencias al Sr. Encargado de Negocios ad-interim de los Estados Unidos de América, Mr. Edward J. Sparks, por intermedio del Sr. Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui, que visitó al expresado Agente Diplomático, quien agradeció, vivamente conmovido, la prueba de sincera estima de que se hacía objeto a su país en hora tan triste.

LA FRASE

"Sostengo que nuestra política respecto de Rusia debe ser de una amistad honorable a través de la fuerza. No debe ser el cobarde apaciguamiento a través de la debilidad".

Esta definición de Mr. Churchill, clara, sintética, expresiva y fuerte, es una frase bien lograda y un concepto bien completo.

Es menester como esa, muchas expresiones bien puestas en su punto, que hagan ver claro el problema a los pueblos y, especialmente, a los cándidos.

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

(Viene de 7a. pág.)

ron (P). — Noche: 1.a Héroes de Tachuela; 2.a La ley que olvidaron (P); 3.a Palabra de honor (B).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY (8 de Oct. 3335.) — 1.a Corta; 2.a Daría un Millón (E); 3.a La falsa Josette (P); 4.a Morena clara (E); 5.a El canillita y la dama (P). — Noche: 1.a Morena clara (E); 2.a El canillita y la dama (P). (Mañana a las 10 y 45: Cine Baby). — METROPOL (8 de Oct. 2769). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Radio patrulla; 3.a Gente de ley (A); 4.a Huracán negro (A); 5.a Solo en la noche (Oa). — Noche: 1.a Huracán negro (A); 2.a Solo en la noche (Oa). — BROADWAY (8 de Oct. 4615). — Mat. 1.a Corta; 2.a Una casa de locos (Ot); 3.a Muros de expiación (Ot); 4.a La feria de la vida (tOe); 5.a Tierra de audaces (P). — Noche: 1.a La feria de la vida (Ote); 2.a Tierra de audaces (P). — Noche: 1.a La feria de la vida (Ote). — 2.a Tierra de audaces (P). — CAPITOL (8 de Oct. 3780.) — Mat. 1.a La puerta prohibida; 2.a Vigilantes aéreos (B);; 3.a Ojos en la noche (B); 4.a Cuatro testamentos (Ot); 5.a Fuego de juventud (A). — CLUGSMANN PALACE (8 de Oct. 3785). — Mat. 1.a Lo que desea toda mujer (A); 2.a La selva africana; 3.a Donde los malos imperan (A); 4a El corazón no engaña (Oea); 5.a Un modelo de París (Ra). — Noche: 1.a Cómicas y Donde los malos imperan; 2.a Un modelo de París (Ra).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO (Agrac. 2315). — Mat. 1.a Noticiario; 2.a Diabólico Rendez-Vous (A); 3.a Solo en la noche (Oa); 4.a La suerte engaña (Oa); 5.a Huracán negro (A). — Noche: 1.a Solo en la noche (Oa); 2.a Huracán negro (A). — ASTOR (Agrac. 2330). — Mat. 1.a Cortas; 2a La cueva secreta; 3.a La amarga verdad (A); 4a Una virgen moderna (Ot); 5a Su última aventura (A). — Noche: 1.a Una virgen moderna (Ot); 2.a Su última aventura (A). — MONTEVIDEO (Yí 1775). — Mat. 1.a Cortas: 2.a La calle de los conflictos (Oe); 3.a El dragón chiflado (B); 4.a El capitán Pérez (A); 5.a Gunga Din (A). — Noche: 1.a El capitán Pérez: 2.a Gunga Din.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA (San Martín 2481). — Mat. 1.a La Selva Africana; 2.a La mansión de Drácula (Ot); 3.a Nadie como tú (Otea); 4.a Extraña conquista (A); 5.a Los asesinos (Otea) — Noche: 1.a Nadie como tú (Otea);; 2.a Los asesinos (Otea). — REDUCTO (San Martín 2550). — Mat. 1.a Cortas; 2.a La luz que agoniza (P); 3.a Balalaika (E); 4.a El puente de Waterloo (Ot): 5.a El hijo de Lassie (A). — Noche: 1.a El puente de Waterloo (Ot); 2.a El hijo de Lassie (A). — MUNDIAL (Millán 2913). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Hombres de los mares (A); 3.a Privilegio de mujer (Oe); 4.a Perdona mi pasado (A); 5.a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe). — Noche: 1.a Corta; 2.a Perdona mi pasado (A); 3.a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe). — OCEAN (San Martín 2779). — Mat. 1.a Carlitos en las termas; 2.a La tigresa del oeste: 3.a Canción desesperada (Rte); 4.a Cuando en el cielo pasen lista (A); 5.a El monje blanco (Rte). — Noche: 1.a Cuando en el cielo pasen lista (A); 2.a El monje blanco (Rte). — LARRAÑAGA (Larrañaga 3836). — Mat. 1.a Corta; 2.a Kitty O'Day, detective (Ot); 3.a Marido sustituto (A); 4.a Suerte de mujer (Ot); 5.a Flor de durazno (Ot). — Noche: 1.a Surte de mujer; 2.a Flor de durazno (Ot).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO (Justicia 2092). Cerrado por reformas. — ROSE MARIE (Justicia 2088). — Mat. 1.a Dibujo; 2.a Perfume de oriente (A); 3.a Aventura (Rea); 4.a El hijo de Lassie (A); 5.a El puente de Waterloo (tO); Noche: 1.a El hijo de Lassie (A); 2.a El puente de Waterloo (Ot). — ORIENTAL (Hocquart 2124). — Mat. Dibujo: 2.a Don Winslow de la armada; 3.a Danza macabra; 4.a Serie completa de: "Los jinetes de la muerte". Noche: 1.a El truhán (Ot); 2.a Villa Pica del Espíritu Santo (A).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente; dentro del siguiente horario:
DIAS HABILES. — Horas: 8 a 10. Teléfono: 8.59.03. — Horas: 20 a 22: Teléfono: 22.37.60.
SABADOS. — Horas: 8 a 10. Teléfono: 8.59 03. — Horas: 14.30 a 17.30. Teléfono: 22.37.60.—Horas: 20 a 22. Teléfono: 22.37.60.
DOMINGO. — Horas: 10 a 12. Teléfono: 22.37.60.

Calificación moral de los ESTRENOS

"VIDA ROBADA". — Observada por tema.

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL GARIBALDI

ROI (Br. Artigas 2259). — Mat. 1.a Cómicas; 2.a Domando el bebé (A); 3.a Esclava de un recuerdo (Oe); 4.a Genios trasnohados c(Oe); 5.a Se abre el abismo (Rte). — Noche: 1.a Cortas; 2.a Esclava de mi recuerdo (Oe); 3.a Se abre el abismo (Rrte). — ATENEO (Garibaldi 2035). — Mat. 1.a Corta: 2.a Por su honor (A); 3a La garra de hierro; 4.a Viuda peligrosa; 5.a Un grito en la noche (A); 6a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe). — Noche: 1.a Un grito en la noche (A); 2.a Aladino y la lámpara maravillosa Oe); 3.a Viuda peligrosa (mañana, a las 10 y 30: Cine Baby). — EDISON (Garibaldi 1944). — Mat 1.a Corta; 2.a Los dragones negros (Ote); 3.a Gunga Din (A); 4.a La selva africana; 5.a La liga de Josefina (Oe); 6.a La selva de fuego (Reta). — Noche: 1.a La selva de fuego; 2.a Gunga Din (A).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE (Gral. Flores 4172). — Mat. 1.a Noticiario: 2.a Canción de Cuna (A): 3a El pibe (P); 4.a Treinta mamás para un bebé (P); 5.a La tía de Carlos. — Noche: 1.a El pibe (P); 2.a La noche de un gran amor; 3.a La tía de Carlos (argentina) (Rte). — LUTECIA (Gral. Flores 2580.) — Mat. 1a El puerto de los fantasmas; 2.a La almohada de la muerte (Ot); 3a La bella mentirosa (A); 4.a Los asesinos (tOea); 5.a Nadie como tú (Otea). — Noche: 1.a Dibujos; 2.a Los asesinos (Otea); 3.a Nadie como tú (Otea); (mañana en Cine Baby: el nodre). — ATLANTA (J. L. Terra 2470. Mat. 1.a Cortas); 2.a Amistad peligrosa (P); 3.a Winslow de la armdaa; 4.a Perdidos en un harem (A); 5.a Kismet (Oe). —. Noche: 1.a El gran vals (copla nueva) (Ote); 2.a Kismet (Oe). — ASTRAL (Gral. Flores 2930). — Mat. 1.a Vida de perros; 2.a Don Winslow de la armada; 3a Tejano y valiente (A); 4.a Alas y una plegaria (P); 5.a Tierra de audaces (P); 6.a Envuelto en la sombra (Ote). Noche: 1.a Tierra de audaces (P); 2.a Envuelto en la sombra (Ote). — PLUS ULTRA (Gral. Flores 3431). — Mat. 1.a Dibujos ;2a Centauros vengadores (An); 3.a La selva africana; 4.a Tierra de audaces (P); 5.a Reto a la policía; 6.a La muerte se viste de blanco (Ote). — Noche: 1.a La selva africana; 2.a Tierra de audaces (P); 3.a La muerte se viste de blanco (Ote). — JOCKEY CLUB (Gral. Flores 5109). — Mat. 1.a Corta; 2.a La pista de la muerte (A); 3.a Radio patrulla; 4.a Claudia y David (A); 5.a La gran batalla; 6.a Detectives por fuerza (A) — Noche: 1.a Claudia y David (A); 2.a Detectives por fuerza (A). PIEDRAS BLANCA (C. Grande 4250). — 1.a Un amanecer trágico (Oa); 2.a El fanfarrón (Oe).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO (Capurro 858). — Mat. 1.a Noticiario: 2.a Desquite en Argel (A); 3.a Cortas; 4.a Por su culpa (A): 5.a El séptimo velo (Ot) — Noche: 1.a Por su culpa (A); 2.a El séptimo velo (Ot). — ALCAZAR (Agraciada 3759). — Mat. 1.a Cortas; 2.a La selva africana; 3.a La mansión de Drácula (Ot): 4.a Nadie como tú (Otea); 5.a Los asesinos (Otea). — Noche: 1.a Nadie como tú (Otea); 2.a Los asesinos (Otea). — SPLENDID THEATRE (Agrac. 3093). — Mat. 1.a Noticiario: 2.a La mujer nunca pierde (A); 3a Mala mujer (Otea); 4.a Los asesinos (tOea); 5.a Nadie como tú (Otea). — Noche: 1.a Not. y Los asesinos; 2.a Nadie como tú (Otea).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA (Juan Artigas y Agrac.) — Mat. 1.a Cómicas; 2.a El honor de un médico (P); 3.a La cabalgata de la risa: 4.a Es mi hombre; 4.a Canción de cuna (A); 6.a La tía de Carlos (Rte). — Noche: 1.a Es mi hombre; 2.a Canción de cuna (A); 3.a La tía de Carlos (Rte) (argentina). — BELVEDERE PALACE (C. Ma. Ramírez 279) — Mat. 1.a Locos de verano (P); 2.a Cómicas; 3.a La amenaza oculta; 4.a Huracán (E): 5.a Punto Muerto (P). — Noche: 1.a Huracán; 2.a Punto muerto (P). (Mañana a las 10 y 30: Cine Baby). — RITZ (San Quintín y Agrac.) — Mat. 1.a La loba de Londres (A): 2.a Don Winslow de la armada: 3.a ¡Vaya un tío (A): 4.a Perversa (Rte); 5.a La mansión de Drácula (Ot). — Noche: 1.a Perversa (Rte); 2.a La mansión de Drácula (Ot). — MIRAMAR (C. Ma. Ramírez 758). — Mat. 1.a Cómicas; 2.a Leal a su bandera (P); 3.a La séptima cruz (P); 4.a Tarzán contra el mundo (B); 5.a Una gran dama (Oe). — Noche: 1.a Tarzán contra el mundo (B): 2.a Una gran dama (Oe).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1.a El último asesinato (A): 2.a Los guardianes de la pradera; 3.a Fiel y leal (A); 4.a Detectives por fuerza (A); 5.a Claudia y David (A). Noche: 1.a Detectives por fuerza (A): 2.a Claudia y David (A). — MILLAN PALACE (Millán 4351). — Mat. 1.a Pista equivocada; 2.a Los misterio de oriente (OTA): 3.a Esta noche y todas las noches (Re); 4.a Fuga en la niebla (A); 5.a Aladino y la lámpara maravillosa. — Noche: 1.a Pista equivocada: 2.a Fuga en la niebla (A); 3.a Aladino y la lámpara maravillosa (Oe).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER (Larrañaga y Av. Italia). — Mat. 1.a Corta; 2.a Un bebé de París (E); 3.a Intermezzo (Ot); 4.a Punto muerto (P); 5.a El huracán (E). — Noche: 1.a Cortas, 2.a Punto muerto (P);; ;3;.a; ;El huracán (E). MAJESTIC (Av. Italia 3673). — Mat. 1.a Cortas 2.a Episodios; 3.a ¡Ay Jalisco, no te rajes! (Ote); 4a Muelles neoyorquinos (A); 5.a Pasaje de amor (Oe). Noche: 1.a Cortas; 2.a ¡Ay Jalisco, no te rajes (Ote); 3.a Pasaje de amor (Oe).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO (Pta. de Santiago 1524.) — Mat. 1.a Corta; 2.a Desdichado don Juan (A); 3.a La ley de la sangre (Ot); 4a El valiente Utah (An); 5.a Se necesitan marido (Oe). — Noche: 1.a El valiente de Utah (An): 2.a Se necesitan maridos (Oe).

ZONA: COLON

LEZICA: Mat. 1.a Noticiario; 2.a Centauros del pasado (E); 3.a Cómicas; 4.a Un beso en la nuca (Rte); 5.a Un día con el Diablo (Oe). — Noche: 1.a Cómicas y Not.; 2.a Un beso en la nuca (Rte); 3.a Un día con el Diablo (Oe).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN: 1.a La señal del peligro (Ot); 2.a La máscara de Demetrio (Otea). — APOLO. Mat. 1.a Noticiario: 2.a Falsos Patriotas (P); 3.a A caza de aventuras; 4.a ¡Vaya un tío! (A); 5.a La venganza del hombre invisible (P). — Noche: 1.a La loba de Londres (A); 2.a Perversa (Rte). — SELECTO: 1.a La cadena invisible (B); 2.a La séptima cruz (P).

✝ **Rdo. P. Eduardo Caprani, S. S. —** (R. I. P.) — El P. Luis Vaula, Inspector de los Salesianos del Uruguay, comunica a las relaciones de la Comunidad, el fallecimiento del Rvdo. P. Eduardo Caprani en Baracaldo (España) el 16 del corriente y pide a todos la caridad de sufragios por su alma.

✝ **Angela Z. de Fígoli. —** (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos ayer 18 de Abril de 1947. — Sus hijos: Roberto, Ernesto, Celia F. de Basso Maglio, Héctor y Alberto; sus hijos políticos: Teresa B. de Fígoli, Vicente Basso Maglio, Elida Morera de Fígoli, Carmen Hernández de Fígoli, Obdulia Bayarres de Fígoli y Magdalena Cippa de Fígoli; sus hermanas: Carmen Z. de Cúneo y María Carolina Zolezzi; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 19 del corriente a las 16 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Palmar 2166. Cementerio Central. EMPRESA CARLOS SICCO S. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ **Angela Z. de Fígoli. —** (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos ayer 18 de Abril de 1947. — Sus nietos: Olga Fígoli de Lalanne, Carlos Lalanne, Celia Basso Fígoli de Morialdo, Rodolfo Morialdo, Susana, Domingo y Graciela Fígoli; y su futuro nieto político Walter Stringa participan con profunda pena el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 19 del corriente a las 16 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Palmar 2166. Cementerio Central. EMPRESA CARLOS SICCO S. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

RADIO MOSCU COMENTA EL PROYECTO DE EE. UU.

MOSCU, 18 (AFP.) — "El proyecto de desmilitarización de Alemania presentado por los norteamericanos es una ilusión', anunció hoy la Radio Moscú, al referirse a los debates de la Conferencia de los Cuatro Grandes.

Establece un paralelo entre las tesis soviética y norteamericana, en lo que respecta a la democratización y desmilitarización de la nación alemana y dice que para prevenir una nueva agresión de Alemania en el futuro, no basta con desarmar y desmilitarizar ese país, sino que es necesario democratizarlo previamente, dado que los hechos que se registraron después de la primera gran guerra mundial han demostrado que el desarme no impidió a los alemanes crear una monstruosa máquina de agresión.

Recordó, además, Radio Moscú que el proyecto ruso, que establece la democratización integral, prevé también la supresión de los trusts y monopolios.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

A LOS TALLERISTAS DE GREMIO DE COSTURA

La Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, convoca a los talleristas del gremio de costura a fin de que, con carácter absolutamente provisional, se inscriban en la Caja (Sección Gestión Directa), a la cual entregarán mensualmente, —hasta la regularización definitiva de la situación a estudio de la Comisión Especial nombrada al efecto— las planillas conteniendo el apellido y nombre de los trabajadores ayudantes, y el suyo popio, los sueldos y jornales de cada uno, el número de ficha individual, y el período por el cual corresponde el registro, que debe ser necesariamente mensual.

Esas planillas deberán ser entregadas a la Caja dentro del mismo plazo que la ley determina para el pago de aportes, vale decir, durante los diez primeros días de cada mes, con referencia al inmediato anterior.

Las Oficinas de la Caja proporcionarán de inmediato los formularios necesarios, que se caracterizarán para su nuevo uso provisorio, con una escrituración estampada a efecto de su identificación y archivo, y de su posterior liquidación.

El procedimiento acordado provisoriamente por el Directorio del Instituto, tiene solamente carácter de registro, para el orden y el control documental de los hechos, y no importa en absoluto la determinación de obligaciones y derechos ni la clasificación de las condiciones de trabajo.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Los SUCESOS POLICIALES

SIGUEN SIENDO ABUNDANTES LAS DENUNCIAS DE HURTOS. — Eugenio Bellambusto, establecido con pescadería en Florida 1617, denunció que anoche a las 20 horas le fué hurtado un "Primus", avaluado en $ 30.00, del local mencionado, ignorando en qué forma se produjo el hecho. Se averigua.

—Jacobo Uncerchik Pablanun, domiciliado en Arenal Grande número 1509 bis, denunció que mediante la violencia de una cerradura de la vitrina que tiene en una tienda de su propiedad sita en 18 de Julio 1948 bis, le fué hurtada cierta cantidad de ropas, avaluadas en $ 50.00. Se averigua.

—Juan Feliciano Rilla, propietario del café sito en General Flores 2863, denunció que en horas de la noche de ayer, mediante la rotura de una banderola del cuarto de baño, persona o personas desconocidas penetraron al interior del café, hurtándole la suma de $ 150.00 en efectivo, que guardaba debajo de la caja registradora. Se siguen averiguaciones.

—Israel Ropotof, domiciliado en Colón 1474, denunció que en horas de la mañana de ayer envió a su empleado David Cohen con un paquete conteniendo ropas; y dicho empleado tomó el tranvía número 37 en 25 de Mayo y Pérez Castellano, y al descender en Rivera y Aceved oDíaz, notó que el paquete había desaparecido de la plataforma delantera del vehículo; avaluándolo en $ 110. Se averigua.

—Angel Carabajal, domiciliado en Yaro 1021, denunció que anoche a las 19 y 30 horas dejó estacionado en Piedras 340 el camión de la Empresa Villalonga Nº 62-794, del cual mediante un descuido le hurtaron un baúl con ropas y otros efectos, avaluado en $ 350.00. Se averigua.

—Juan Antonio Menini, domiciliado en 25 de Abril 4575, denunció que en horas de la noche de ayer, mediante violencia de la puerta de la calle de su casa, le fueron hurtadas de un gallinero 56 gallinas, avaluadas en $ 56, todas. Se averigua.

Partirá el avión de la Cruz Roja Uruguaya

Se reunió anoche con urgencia el Consejo de Administración de la Cruz Roja Uruguaya con nutrida asistencia. Se trató del envío de un avión que saldrá en el día de mañana con material sanitario destinado al Hospital de sangre de Concepción. Este pedido de material de curación para los combatientes heridos fué solicitado en términos angustiosos.

El pueblo uruguayo no puede permanecer indiferente ante estos reclamos humanitarios y es de esperar que en estos días se pongan en evidencia los nobles sentimientos fraternales que siempre nos han unido con los valientes hijos del Paraguay.

En la sede de la Cruz Roja Uruguaya, Avenida 18 de Julio Nº 2180 se reciben donaciones en especies y dinero. Semanalmente se remitirán por aviones con el emblema de la Institución, remesas de materiales que servirán para aliviar la situación de heridos y enfermos.

A la reunión de anoche asistió una delegación de la Asociación de la Prensa Uruguaya, informando sobre las actividades que en el mismo sentido ha venido desarrollando y ofreciendo su colaboración en adelante a los efectos de aunar los procedimientos que aseguren las rápidas partidas de los aviones sanitarios

"COSECO LIMITADA"

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de 8 de Abril de 1947, se constituyó "COSECO" LIMITADA en los siguientes términos: **NOMBRE:** "COSECO" LIMITADA. **DOMICILIO:** MONTEVIDEO. **OBJETO:** Compra y venta de toda clase de bienes. **CAPITAL:** Diez mil pesos, —aumentable a $ 100.000, en cuotas de cien pesos—. **CUOTAS:** Sr. Antonio Foglia Macchi, cincuenta cuotas; Sr. José Sestieri, veinticinco cuotas; Sr. Pedro Consarelli, veinticinco cuotas, totalmente integrados. **PLAZO:** 20 años. **ADMINISTRACION:** Comisión Directiva formada por todos los socios. **FIRMA:** Cualquiera de los socios, o un apoderado. **BALANCE:** 31 de Marzo. — Inscripto en el Registro Público de Comercio de Sexto Turno, con el Nº 11 al Fº 72 del Turno 3º de Contratos, el 14 de Abril de 1947.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 186
2º LLAMADO

Llámase a licitación para la provisión de 1.000 (mil) metros de cable para grúas de corriente alterna, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de ley serán recibidas y abiertas el día trece de junio de 1947, a la hora quince. Montevideo, abril 11 de 1947. — El Gerente de Administración Interino.

BANCO DE CREDITO

154 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 14 del corriente a cobrar el dividendo del 2 % correspondiente al trimestre vencido el 31 de Marzo de 1947.

Montevideo, Abril 8 de 1947.

LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A.

L. A. R. S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que desde el 16 del corriente, de 9 a 11 horas, se hará efectivo el pago del Dividendo correspondiente al Ejercicio 1946, cerrado el 31 de Diciembre: en nuestras oficinas centrales, Juncal 1393, el que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Marzo último, podrá ser cobrado a opción de los interesados en acciones o en dinero.

EL DIRECTORIO

Montevideo, Abril 14 de 1947.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 23 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 6.356 al 6.597.
OBJETOS VARIOS: Jueves 24 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 3.181 al 3.356.
ALHAJAS: Viernes 25 de abril, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 4.356 al 4.600.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 21 y martes 22), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS: (Martes 22 y miércoles 23), máq. de coser, escribir y fotog., gemelos para campo y teatro, radios, bicicletas, ventiladores, libros, porcelanas, aspiradoras, armas, instrum. musicales, cubiertos, discos, herramientas, un teodolito Troughton & Simms y otro Stanley, una máq. de sumar Burroughs, una filmadora Pathe, y un gemelo de marina Zeiss, etc.
ALHAJAS: (Miércoles 23 y jueves 24), de oro platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de don **ADOLFO CACHON RODRIGUEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 22 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **TERESA CICHERO o TERESA ANGELA o ANGELA TERESA CICHERO**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "**MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUANA ANTONIA SUAREZ.** Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 511), se emplaza a doña Juana Antonia Suárez, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 75.091, situado en la calle Francisco Etchegoyen entre C. Naciones y C. Corrales; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 21 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O|1747-19|3-26|4.

POMI & Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura que autorizó el Esc. Luis E. Arnábal Márquez el 26 de diciembre de 1946, cuya copia fué inscripta el 11 de febrero de 1947 con el Nº 37 al Fo. 238 vto. y sigs. del To. 14 del Registro P. de Comercio a cargo del Jdo. Ldo. de P. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, entre Abel Pesquera Muttoni, Miguel José y Fernando Pomi Tantardini, que girará con domicilio principal en esta ciudad de Montevideo; tiene por objeto: la explotación del Taller de Carpintería, Tornería y Anexos, adjutándole cualquier otro giro comercial, industrial o rural de utilidad social; con un capital de $ 7.400.00 integrados del siguiente modo: $ 5.000.00 en efectivo por el primeramente nombrado, y los $ 2.400.00 restantes con el aporte del taller del mismo ramo que giraba en esta plaza a nombre del último; el plazo es de 3 años a contar del 30 de setiembre de 1946, prorrogables por mayoría, por otros 3 años más; la administración y firma social, la tendrá cualquiera de los tres socios indistintamente. A los efectos del Decreto-Ley Nº 8992 (Art. 6.o) se hace la presente publicación. Montevideo, marzo 20/947.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 42/948
(Nuevo llamado)

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras del puente y accesos sobre el arroyo Potrero en la Ruta Nº 93 (Pan de Azúcar - Portezuelo) en el Departamento de Maldonado. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 387) durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 9 de mayo próximo a las 15 horas y 30 minutos. Montevideo, abril 10 de 1947. —

LA DIRECCION.

Instituto Andrómaco S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril, en la casa número 1478 de la calle Misiones a la hora 15, para tratar la siguiente orden del día:

I. Consderación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1946. — II. Distribución de las utilidades. — III. Nombramiento del nuevo Directorio y Síndico de acuerdo a los artículo 7 y 11 de los Estatutos. — IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Montevideo, 10 Abril de 1947.

EL DIRECTORIO.

Soc. Anón. Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Herrera 1270, Buenos Aires, el día 21 de abril de 1947, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.) Aumento del Capital Social.
2º.) Prórroga de la duración de la Sociedad.
3º.) Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, o sean: el artículo 4º., 6º., y el segundo párrafo del artículo 30.
4º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 37 de los Estatutos Sociales.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado "**MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON VIVADO (CATALINA)**. Por expropiación del inmueble padrón Nº. 60.944/45. Expte. Nº. 881, Lº. 11, Fº. 408", se cita, llama y emplaza a doña **CATALINA VIVADO**, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a los inmuebles empadronados con los Nos. 60.944 y 60.945, sitos en la 10ª sec. judicial de Montevideo, con 13 mts. 42 y 8.59 mts. de frente al oeste sobre la calle Rimac, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 25 febrero de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.1806-16/IV-27-IV.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña **ISABEL PEREZ DE ESTEVEZ o ESTEVES**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 25 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que **JUAN BAUTISTA ALFONSO CARPANI** solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1º.) La de su nacimiento, pues donde en ella figura, su apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Carppini" debe decir "CARPANI", además donde figura el nombre y apellido de su madre como "Rosa Anastacio" y el apellido del abuelo paterno como "Anastacio" debe decir: "MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "GIANNATTASIO" respectivamente. Además donde figura el apellido de la abuela paterna, como "Prignani" debe decir "BRESANO"; 2º.) La de matrimonio de JOSE CARPAN y MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO, donde figura el nombre y apellido de la esposa como "Rosa Ganattasio" y la fecha del nacimiento del esposo como "16 de Julio de 1873" debe decir respectivamente: "MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "16 de Julio de 1875". Además donde la madre de la esposa figura como "Laura Brignani" debe decir "LAURA BRESANO"; 3º.) La de defunción de MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO DE CARPANI, donde figura el nombre de la causante como "Rosa" debe decir "MARIA ROSA ALFONZA". — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — Se hace constar que este trámite se efectúa con auxiliatoria de pobreza.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "**MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/REVENAZ PEDRO**. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11. Fº. 332), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 105.524, señor Pedro Revenaz, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al mismo, situado en la calle Carribelas entre Oficial y Propios, para que comparezcan a estar a derechos en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 10 de marzo de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a 10 de marzo de 1947. Or.-1811-19|1027|V.

AL COMERCIO. — Vapor "Earlham Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito B, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente, de las 10 horas a la 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, abril 17 de 1947.—Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Winfield S. Stratton". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Rambla II. el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. - Montevideo, abril 17 de 1947.— Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Joseph M. Medill". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, Nº. 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 17 de 1947. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Whittier Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito B, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo abril 17 de 1947.—Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, Nº. 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 17 de 1947. — Moore - McCormack (Uruguay) S. A.

S. A. INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL URUGUAY. — De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 28 de marzo 1947, a las 17.30 horas en la calle Cerrito Nº. 303, para tratar la siguiente orden del día: Consideración del Balance General; Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del ejercicio social fenecido el 31 diciembre de 1946. — Montevideo, 17 de marzo, 1947. — ROBERT VEITCH, Presidente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que [illegible] "POGA (Luisa Juana)" [illegible] la rectificación de la partida de matrimonio de Miguel [illegible] con Luisa Juana Boga [illegible] la siguiente forma: donde dice: "mil novecientos cuatro" [illegible] "mil novecientos noventa y [illegible]". — Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario Adjunto. Nota: Se hace constar que se tramita conjuntamente con la auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don **LEON PANTALEON MODESTO o MODESTO VALLARINO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 25 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que **GAETANO MINACAPILLI** solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos ROSARIO, ANGEL y ALBERTO MINACAPILLI CALCAGNO, pues donde en ellas figura su nombre y apellido como "Gaetano Menicapelli", o "Getano Menacapille" o "Caitano Menacanelle" debe decir en todas "GAETANO MINACAPILLI". Además en las de Angel y Alberto Minacapilli Calcagno donde figura el apellido de la madre como "Calcaño" debe decir "CALCAGNO". — Montevideo agosto 31 de 1946.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — Con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Teresa Cichero o Teresa Angela o Angela Teresa Cichero, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Hacemos saber que ha quedado disuelta la sociedad "Carlos Visconti e Hijo - Carpintería de obra" sita en Avda. Millán Nro. 2382, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el Sr. Carlos A. Visconti Zunino, quien continuará ejerciendo este comercio bajo su firma y responsabilidad. Acreedores presentarse dirección expresada. Código de Comercio Art. 432 y Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1º. de marzo de 1947.—Carlos E. D. Visconti. . Carlos A. Visconti Zunino.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don **FERNANDO DARNAUD**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado,—25 de Mayo 523, sexto piso. —Montevideo, marzo 14 de 1947 — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL. — Por escritura que autorizo en esta Ciudad el Escribano Fernando Sebrado Gascue, el 21 de noviembre de 1946, — [illegible] MIGUEL TRAPANI y doña DORA SUSANA CARMINATTI, cedieron ocho cuotas sociales de las que les corresponden en la Sociedad: "[illegible] LIMITADA" que gira en esta Ciudad calle Uruguay Nº. 1.413, a don LORETO M. DOMINGUEZ. Don Héctor Domingo Gutiérrez y doña María Angélica Cantarero, —cedieron al nombrado Sr. Domínguez, dos cuotas sociales.— y a Don Gastón Pedro Aquilino Barreneche, quince cuotas sociales, —y Don Carlos Adhemar Gutiérrez y doña Asunción Trápani, cedieron al nombrado señor Barreneche, quince cuotas sociales. Siendo ejercida la Dirección y Administración de la Sociedad, en lo sucesivo por los señores: Héctor D. y Carlos A. Gutiérrez, Miguel Trápani, Gastón Barreneche y Loreto M. Domínguez. La escritura referida fué inscripta en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado L. de la 1ª. en lo Civil de 6º. Turno, con el Nº. 29, al Fo. 159 vto. y sgts. del Tomo XV del Registro de Contratos. — Montevideo, 14 de febrero de 1947. N.62v.feb.21|47.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor don Esteban D. Ruiz, —en autos: "CEBALLOS, MIGUEL MARIANO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", —se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Mariano Ceballos con Antonia Iturbe, donde dice: "Zeballo" debe decir: Ceballos; B) De defunción de Mariano Ceballos, donde dice: "Mariano Zeballos", debe decir Mariano Ceballos; C) De defunción de Antonia Iturbe de Ceballos, donde dice: "Antonia Iturbe de Zeballos" y "Mariano Zeballos", debe decir: Antonia Iturbe Ceballos y Mariano Ceballos, respectivamente D) De nacimiento de Miguel Mariano [illegible], donde dice: "Antonia I[illegible] Mariano Cebalos" y [illegible], debe decir, respectivamente Antonia Iturbe Mariano Ceballos [illegible]. — Montevideo, noviembre 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. v.marzo 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que **CARLOS MARTIN ARVALLO** solicita la rectificación de las siguientes partidas: La de su matrimonio con Florisvina Beledo y de nacimiento de sus hijos Nelson, Eduardo César y Julio Edison Arvallo Beledo pues donde en la primera figura el nombre de la esposa y en las otras el de la madre, como "Florivinda" o "María" o "Floribina" debe decir en todas "FLORISVINA". Además en las de Nelson y Eduardo César Arvallo Beledo, donde figura su apellido, el de su padre como "Arballo" debe decir "ARVALLO". — Montevideo, febrero 20 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. Nota. — (Se hace constar que este trámite se efectúa conjuntamente con el auxiliatoria de pobreza).

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA Roque Nicolás Tolentino. Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roque Nicolás Tolentino Moreira en la siguiente forma: donde dice: "NICOLAS TOLENTINO" debe decir "ROQUE NICOLAS TOLENTINO". — Montevideo, 22 de octubre de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario Adjunto.

LA NOTA EDITORIAL

ELEMENTOS DE INFLACION

EN la última entrega de "Marcha" este órgano comenta y estudia extensamente una exposición del Sr. Fermín Silveira Zorzi gerente del Banco de la República quien, al señalar los factores que concurren para la carestía de la vida señala en primer término: "Expansión de los medios de pago, la que a su vez se deriva: a) de la acumulación de saldos favorables en la balanza comercial; b) de la inmigración de capitales".

"Marcha" a su vez participa de ese criterio y agrega entre otros elementos el de la excesiva emisión de deuda pública ,el emisionismo excesivo y acopla a este punto otro de los definidos por el Sr. Silveira Zorzi: el "aumento de la capacidad adquisitiva de la población a consecuencia del aumento de sueldos y salarios y del aumento de la población".

Son estos, puntos delicados que "Marcha" estudia con lealtad y versación. Creemos que deben razonarse ante la opinión pública. En el asunto, no creemos que deben formularse consecuencias tan radicales.

Veamos porqué.

Cierto es que la expansión de medios de pago la forman todos esos elementos, y cierto es que la persona que dispone de medios esté dispuesta a un gesto más amplio. Pero el gesto puede ser más amplio en una forma más natural y sencilla: comprando con mayor abundancia cosas necesarias que se compraban con escasez, o sea la teoría americana de la capacidad de comprar justamente para abaratar el precio o sea lo inverso de lo que sostienen "Marcha" y el Sr. Silveira Zorzi. El hecho de que una persona o un número crecido de personas dispongan de una capacidad financiera mayor no quiere decir que exciten el pago más arriba del valor real y actual de las cosas. Cuando un comprador entra en una tienda paga porque hay una exigencia de precio, no porque se empeñe en pagar más. Naturalmente que termina por pagar, porque puede, pero el precio no lo hace su posibilidad sino el comerciante.

Creemos que se iría demasiado lejos sentando, sin limitaciones prudentes, una premisa así.

Saldos favorables, inmigración de capitales, mayores salarios, emisionismo quieren decir billetes, dinero, disponibilidad. Todo eso, en la normalidad, significa riqueza, posibilidad de empresas con o sin riesgo, inversión en negocios e industrias, construcciones, confort. De hecho una aspiración de prosperidad económica es que la vida de las naciones de algo, mejor mucho más, que la parca subsistencia. Ese superávit que conforma expansión de disponibilidad financiera, capacidad de ahorro, es lo que mueve el progreso.

No vayamos ahora a concluir en un axioma inverso: que es lo que mueve la inflación. No vayamos ahora a un axioma que nos parece peor: que es lo que mueve el precio. Al precio lo mueven los elementos que lo constituyen: valor de la materia prima, más salario, más gastos, más ganancias, más impuestos. Puede la ganancia ser excesiva y entonces sabe regularla. Pueden ser cabales todos los elementos y entonces el precio es justo y cabal; la expansión de medios de pago no lo ha comprimido ni lo ha excitado, pero no deja de representar ni más ni menos.

Encontramos en esos expositores un contrasentido que se acumula a lo que dejamos expuesto. Dicen ambos: que el aumento de precio se produce por el aumento de la capacidad adquisitiva de la población a consecuencia del aumento de sueldos y salarios. Se ha insistido mucho en los últimos tiempos en que el aumento de sueldos era lo que hacía el aumento de precio por engrandecimiento de un elemento de costo —influencia natural y directa— pero no porque la capacidad adquisitiva creara compradores interesados en pagar más, que es antinatural e indirecta.

Nosotros no hemos aceptado esa premisa tan lisa y llanamente, porque hemos apreciado que en el punto de arranque del aumento de precios, hay una transformación de costos y valores universales provocada por el fenómeno económico de la guerra. Antes que actuaran los Consejos de Salarios ya se habían producido fuertes aumentos. Después se produjeron aumentos mayores que la excitación de los salarios, por intervención de un elemento de gran influencia: la especulación o sin especulación, la ganancia afirmada. El fenómeno real de nuestra época es que hay una cantidad inmensa de gananciosos por especulación o florecimiento de negocios que exageran la demanda de supérfluos, confort y lujos.

Conviene pues, darle a cada elemento la importancia real que tiene. Mayor capacidad de pagos es necesaria para la prosperidad, no hay que olvidarlo, y ésta no tiene porque producir fatal y mecánicamente el aumento de precios. Creemos que lo fundamental en la cuestión reside en el desequilibrio de la producción, en la especulación que aprovecha de la angustia o el capricho de la demanda, los intermediarios onerosos e innecesarios. Es allí donde hay que cortar con preferencia.

No quiere esto decir que seamos partidarios de una capacidad de pagos y de un emisionismo fatuo, inflado artificialmente y creadores de una prosperidad ficticia. La finalidad de nuestro artículo es no admitir una premisa peligrosa colocada en un extremo negativo.

También consideramos peligroso —en el mismo sentido— juzgar como incidiendo en el precio el "aumento de la población". Véase que así ese progreso demográfico que tanto se desea, traería un reverso pesado y fastidioso. Esa no es la ley generosa de la naturaleza. En el orden de la organización económica hay técnicos por los cuales la población mayor no perjudica sino que beneficia el bienestar colectivo. La demanda que hace aumentar el precio, la produce la población mayor, entre otras cosas, cuando no se ha cuidado ajustar la producción al consumo. Ese es el centro del compás, y en eso es en lo que hemos venido insistiendo desde hace tiempo ante muchos problemas internos.

OPORTUNO ESTIMULO GUBERNAMELTAL

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO SOBRE COLONIZACION

PIDE UNA DEFINICION AL LEGISLATIVO SOBRE LOS PROYECTOS EN MARCHA

AL PUBLICAR el texto del mensaje que el Poder Ejecutivo acaba de elevar a la Asamblea General lo hacemos por dos motivos: 1) Porque en sí mismo la actitud estimulante del Poder Ejecutivo es laudable y demuestra convicciones y voluntad para impulsar la necesaria evolución y mejoramiento del régimen colonizador. 2) Porque con gran tacto el Poder Ejecutivo hace valer los estudios ya hechos y los esfuerzos ya adelantados. Debe recordarse con satisfacción que en la anterior legislatura se logró, en la Cámara de Diputados, y a raíz de un proyecto presentado por el Dr. Juan Vicente Chiarino, que la Comisión respectiva estudiara a fondo las cosas, acoplara otras sugerencias, adoptara algunas fórmulas que posteriormente presentó el Dr. García Pintos y se conformara un ambiente de gran armonía —podríamos decir armonía científica y social— sobre el problema con la colaboración de todas las bancadas. Todo eso está ya tan bien adelantado que configura para este problema una posibilidad de resolverse en breve con poco que la Legislatura, especialmente el Senado y ahora la Asamblea, le presten atención. Es de desear que así sea.

He aquí el mensaje:

Montevideo, 15 de abril de 1947. — A la Asamblea General:

La ordenación, el mejoramiento, la intensificación y por consiguiente la rápida evolución de la producción agropecuaria, —base de la estabilidad económico financiera de la Nación—, constituyen, como reiteradamente ha sido expresado por parte del Presidente de la República, una de las preocupaciones sustanciales del Poder Ejecutivo. De acuerdo con tal convicción estructura con urgencia los planes de cuya aplicación espera una transformación racional del panorama de nuestra campaña. Y con tales directivas trabaja y continuará trabajando sin desmayos, en la adopción de todas las medidas que conduzcan a una intensificación de la producción por lo menos hasta el límite a que nos obliga la necesidad imperiosa de bastarnos a nosotros mismos.

UNA REFORMA QUE TIENE CONCIENCIA NACIONAL

Sin embargo, y en el camino de la aplicación de esas medidas y a poco que se ande, se observa la falta lamentable de una mejor ordenación legal del régimen de la colonización, carencia de un régimen que racionalice y regule los modos de tenencia de la tierra, o sea la fijación del productor a la tierra que trabaja o que desea trabajar; reforma de cuya urgente necesidad existe ya conciencia nacional.

El Poder Ejecutivo se considera en el deber de reiterar la expresión de ese anhelo público, planteando ante el Poder Legislativo la impostergable necesidad de la inmediata sanción legal de un ordenamiento adecuado, que oriente y dé vigoroso impulso a la acción colonizadora del Estado.

De todas las formas de política agraria, dirigidas a obtener con efectos más inmediatos un resultado económico-social concreto y de honda repercusión nacional, ninguna tiene —en el momento actual— más significación y trascendencia que el fomento de la acción colonizadora oficial y privada, por un organismo especializado y dotado de recursos suficientes, que se encuentre en condiciones de promover, con la influencia decisiva de la técnica y de la práctica cooperativa, la mejor explotación, asegurando la disponibilidad de tierra al hombre de trabajo y el estímulo a su esfuerzo creador de riquezas.

La conciencia de la entidad de este problema determinó que fuese articulado y aprobado en la Cámara de Representantes, un proyecto orgánico de colonización y que, a su vez, por una Comisión especial del Senado se estructurara también otro proyecto completo sobre la materia.

Estas dos iniciativas legislativas, tienen como base, entre otros antecedentes, numerosos proyectos presentados a una y otra Cámara, sin contar las conclusiones de Congresos y Comisiones que periódicamente insisten en la urgente necesidad de resolver el problema

Dentro de las sucesivas etapas enunciadas se ha agotado prácticamente el estudio de la cuestión, tanto en el aspecto doctrinario como en cuanto se refiere a sus proyecciones económicas y sociales y a las modalidades y métodos de lo que podría denominarse la estructuración técnica de la colonización; todo ello, como queda dicho, de acuerdo con la aspiración de los productores, traducida a través de la adhesión de las entidades rurales más prestigiosas del país y de la coincidencia casi total de los principios contenidos en aquellos proyectos, con las conclusiones del Congreso de Colonización celebrado en mayo de 1945 en la ciudad de Paysandú.

HAY YA CONCEPTOS DEFINIDOS SOBRE LA MATERIA

Necesidad de un texto definitivo

Complace destacar también, la armonía y concordancia que sobre los puntos de vista generales mantienen los sectores parlamentarios de los distintos partidos políticos del país, puestas de manifiesto en el fecundo proceso de estudio ya realizado.

Queda tan sólo aguardar que los integrantes del Parlamento coordinen su acción construyendo un texto único y definitivo, destacándose la conveniencia de tomar en consideración algunas sugestiones que se formulan enseguida, dirigidas a todar al organismo proyectado de la máxima capacidad para el desarrollo de su política colonizadoda.

En lo que tiene relación con la integración del organismo o instituto de colonización, el Poder Ejecutivo se permite hacer suyo el siguiente Voto del Primer Congreso de Colonización de Paysandú: "Que la acción del Estado quede exclusivamente a cargo de una entidad colonizadora, la que deberá gozar de la autonomía necesaria para el mejor cumplimiento de su misión, y deberá ser dirigida por un Directorio con integración técnica y auténtica representación de los productores rurales".

Sin perjuicio de reconocer las dificultades que en la práctica presente asegurar una auténtica representación de los productores, parece factible contemplar tan sana aspiración, asignando aquella calidad a los propios agricultores y admitiendo que éstos puedan tener por lo menos un representante en el Directorio.

Otro aspecto que, a juicio del Poder Ejecutivo, debe merecer la atención del legislador, es el de asegurar la mayor sincronización posible entre la política colonizadora que deberá desarrollar el instituto y la que corresponde adoptar, —con la mayor urgencia—, en materia de inmigración.

LA INMIGRACION

A la nueva ley de colonización deberían incorporarse determinadas normas complementarias —aunque fuera sólo de carácter general— dentro del capítulo reservado a la formación de colonias con inmigrantes.

Como ya ha sido admitido "el fomento de la inmigración debe adaptarse a la política económica, la que debe tender a ofrecer oportunidades de trabajo a los hombres hábiles, procurando que el inmigrante no desplace al nativo".

No puede desconocerse la trascendencia que para nuestro país revestiría favorecer una inmigración seleccionada dentro de la cual se diera preferencia, tal como lo propusiera una calificada Comisión integrada por especialistas en la matera, a: "1) Los que se dediquen a una actividad productiva, se encuentren en edad de desarrollarla y posean aptitudes aplicables al medio en que se van a radicar".

"2) Los elementos que por su preparación sean capaces de impulsar el progreso de la economía agraria o fabril, especialmente aquellos que procedan de países de avanzado desarrollo industrial, en actividades que se desee implantar, mejorar o ampliar".

"3) Los que procedan de países respecto de los cuales existan en materia inmigratoria, antecedentes favorables".

"4) Los grupos familiares cuando se trate de colonos, favoreciendo la introducción de matrimonios de edad no avanzada co hijos jóvenes".

"5) Las personas cuya asimilación al medio pueda realizarse de la manera más favorable".

El poder Ejecutivo entiende que sin perjuicio de atender en primer término —como corresponde— la colonización con elementos autóctonos, deben darse los medios que permitan impulsar —cada vez que ello convenga a los superiores intereses del país— la formación de núcleos colónicos con inmigrantes, previo establecimiento de las condiciones de su ngreso.

LAS OBRAS DE RIEGO

Otra faz que el Poder Ejecutivo considera de especial interés, al estudiarse la planificación y legislación colonizadora, es la relación directa que guarda con las grandes obras de riego que están, unas, en ejecución, y otras, próximas a ser licitadas. En regiones de clima semi-árido, como el nuestro, en los Estados Unidos de América, en México, en Argentina, en Brasil y otros, es considerada la implantación del riego, como uno de los elementos colonizadores por excelencia. El riego exige del colono la diversificación de su producción lo cual lleva rápidamente hacia una mayor subdivisión de la tierra, pasando, según los casos, de la estancia a la estancia granjera, de ésta a la granja ganadera, para ir finalmente a la explotación íntegra de la pequeña propiedad. Por esos motivos es que el Poder Ejecutivo estima que al seleccionarse la inmigración, cierto número de esos trabajadores debieran ser especialistas en agricultura bajo regadío, a fin de que estos colonos —a la vez que exploten sus tierras— obren indirectamente como elementos de enseñanza y ejemplo frente a los colonos nacionales.

(Continúa en la Pág. 8, 7.a Col.)

El mundo visto desde "L'Osservatore Romano"

Del último correo donde nos han llegado varios números del "Osservatore Romano", destacamos algunos comentarios de interés.

1 - LA MORAL FAMILIAR EN HOLANDA

Los católicos holandeses han iniciado una vigorosa campaña para volver a los ideales cristianos la vida del hogar doméstico. La iniciativa tan laudable recurre a todos los más modernos medios de propaganda y ya se recojen los primeros éxitos, especialmente en mérito a que las parroquias han demostrado cada día más ser el organismo más apto para la penetración espiritual.

Las Iglesias no católicas de Holanda también se han adherido a la iniciativa. La actividad se inició con un mensaje radiotelefónico de la Princesa Juliana, quien entre otras cosas dijo: "Sólo aquél que conoce el arte de vivir sabiamente en su círculo familiar, puede vivir asimismo sabiamente en el ámbito de la familia más grande que es la nación. Las malas familias son el tóxico de la sociedad, sólo una comunidad que albergue en su seno familias honestas, puede aspirar a un desarrollo armonioso y próspero".

2 - PROTECCION A LA FAMILIA DE PENADOS EN ESPAÑA

El Ministerio de la Justicia ha creado en España, un organismo llamado "Patronato Nacional de San Pablo" cuya función es la de tutelar por la situación de la familia de los presos y penados, por delitos civiles o políticos. La ayuda y protección es de todo sentido, educativa, económica, familiar.

La obra es oficial del Estado. El comentario destaca que este tipo de protección no tiene antecedentes de envergadura en ninguna otra organización social del mundo y constituye una obra de elogiable sentido social y humano, al par que caritativo y cristiano.

3 - UN ORFANOTROFIO EN HAINAN - CHINA

En 1927 los misioneros de la Prefectura Apostólica de Hainan abrieron el primer organotrofio. Una muchedumbre asaltó la casa. La guiaba un periodista que había vomitado las más infames calumnias contra las monjas católicas.

Hoy, los diarios se sobrepujan para exaltar la abnegación de los misioneros y de las religiosas y reconocen su total desinterés.

Por su parte, ahora, el gobierno tiene por cuenta propia el proyecto de construir cuatro orfanotrofios, con 2.000 plazas de capacidad, los cuales serán confiados a la administración de los misioneros católicos.

4 - EL GANDHI ELOGIA A LOS MISIONEROS

En ocasión de inaugurarse en Tuticorin una nueva leprosería, el Gandhi expresó el siguiente testimonio suyo sobre los misioneros católicos:

"Como lo dice claramente su nombre, los misioneros han sido enviados con un fin concreto: el de ser heraldos de Dios y de su revelación en el género humano. Ellos emprenden su acción social, porque ven en ella un medio para llevar a los hombres más cerca de Dios, porque las injusticias sociales son males para ofenden, antes que a los hombres, a la justicia de Dios. La asistencia a los leprosos es una actividad particularmente estimada por los misioneros, especialmente aquellos de la Iglesia Católica Romana, porque no hay otra forma de trabajo que exija mayor espíritu de sacrificio".

"El mundo político —concluyó el Gandhi— no puede exaltar de veras muchos héroes que tengan la grandeza del P. Damián de Molokai, mientras que la Iglesia Católica puede exponer el ejemplo de miles de hombres que como el P. Damián, han dado su vida al servicio de los leprosos".

Revdo. Padre Eduardo Caprani

Un telegrama llegado ayer de España, nos trae, sin más detalles, la inesperada noticia del fallecimiento del R. P. D. Eduardo Caprani.

Este apellido, de una familia sumamente honorable de nuestra sociedad, nos evoca el recuerdo de dos hermanos que precedieron al extinto en el camino de la eternidad y a quienes tanto debió nuestra causa católica en general y la Unión Cívica del Uruguay en particular.

El P. Eduardo Caprani que desde su primera edad se alistó en las filas de la Pía Sociedad Salesiana, desplegó también una actividad intensa entre nosotros, en todas las Casas de su Comunidad a que sucesivamente fué destinado. En la de Formación del Manga, donde entre otros cargos, tuvo a su cuidado la enfermería, no se borrará jamás la memoria de la solicitud verdaderamente paternal con que atendía a los dolientes.

Desempeñó después, con acierto y celo ejemplares, por varios años, la dirección del Colegio de Don Bosco de Paysandú y el ministerio sacerdotal en la anexa iglesia de San Ramón.

Trasladado a nuestra capital en calidad de teniente cura de la Parroquia de la Cripta de María Auxiliadora, dejó huella indeleble de su bondad, de su laboriosidad sin descanso, de su caridad exquisita para todos los atribulados, y especialmente para los que yacían en el lecho del dolor.

Enviado a Italia con una comisión, los Superiores Generales de Turín le destinaron temporariamente a España, de donde se les pedía un elemento como el que ellos reconocieron al punto en el excelente religioso uruguayo.

En su nuevo medio se granjeó en tal grado el cariño, simpatía y admiración de propios y extraños, que hasta ahora no había sido posible recobrarle para la Patria.

El Señor, en sus inescrutables designios, le pidió el sacrificio de no volver a ella. Habrá sido un mérito más para el cielo, un florón más para la corona que en toda su vida había ido labrando con la virtud y el trabajo.

Nuestros más sentidos pésames a sus afligidos deudos y a la Congregación que le formó espiritualmente y que le contaba entre sus miembros esclarecidos. R. I. P.

Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo

Ayer en el salón de la Asociación Patriótica del Uruguay, se reunió el Comité Ejecutivo Central de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo

Asistieron también a esa reunión además de los miembros de ese Comité, delegados de las instituciones invitadas y adherentes individuales, formando una compacta concurrencia en la que estaban representados todos los sectores del ambiente social de la capital.

Presidió el acto el profesor señor Mario Bouyat, presidente del nombrado Comité, explicando el proceso del Congreso a realizarse en Juan L. Lacaze y la necesidad de formar comisiones especiales para el estudio previo de los trabajos que se presentan para ser dilucidados en el Congreso.

Se procedió a un interesante cambio de ideas, y finalmente los delegados y adherentes presentes se inscribieron para integrar esas comisiones que inicialmente serán tres.

Para el pedido del obrero de Parma

Días pasados expusimos a nuestros lectores el pedido que, desde Parma, había formulado un pobre obrero, miembro de la Acción Católica y padre de ocho hijos, quien, debido a su situación afligente y a las tremendas circunstancias por que atraviesa Italia, en lo que respecta a alimentos y vestidos, solicitaba ayuda a nuestra editorial

En respuesta a ese pedido, que tanto puede ser en dinero como en ropas, ha llegado a nuestra Administración una primera donación de $ 20.00, que firma "Rosario", y que lo hace en sufragio de un alma del Purgatorio.

EL PENSAMIENTO CATOLICO

Siendo la regeneración espiritual y la formación de las almas una tarea prolongada y difícil, el cargo del párroco no puede ser parangonado con otro oficio eclesiástico que fácilmente cambia de persona. El párroco es padre en sentido normal y como tal permanece siempre. La Iglesia no podría jamás concebir al párroco como a un alcalde, un prefecto, o un secretario político, los cuales, expirado su tiempo, trasmiten sus poderes a sus sucesores. La paternidad es un estado, no un cargo. Quien es una vez padre, es padre para siempre: "Nan in Christo Sem per Evangelium ego vos genni".

Ministerio Parroquial. (Boletín Eclesiástico).

REUNION DE CATOLICOS SUDAMERICANOS

EN LA MAÑANA de ayer se realizó en el Oratorio Privado del Sr. Arzobispo, una Misa de Comunión, como ceremonia inicial de las reuniones que se empezaron inmediatamente y continuarán en los días sucesivos de distintas personalidades católicas continentales. En esta ocasión fué tomada la nota gráfica que reproducimos en la que aparecen distinguidos visitantes argentinos, brasileños y chilenos.

PARLAMENTARIAS

SE APROBARON LOS PROYECTOS SOBRE DESALOJOS R. Y DE PRESTAMO DE SEMILLA A LOS AGRICULTORES

Se aplazó para el lunes la interpelación a los ministros de Ganadería e Industrias

En la tarde de ayer realizaron sesión extraordinaria la Cámara de Diputados y la Asamblea General. La Cámara de Diputados tenía dos convocatorias: una a las 16 horas, para considerar el proyecto sobre préstamo de semillas a los agricultores, y la segunda a las 17, para la interpelación a los ministros de Ganadería y Agricultura y de Industrias, respecto al decreto del Poder Ejecutivo sobre comercialización de haciendas y abasto de carne.

La Asamblea General debía considerar el proyecto sobre desalojos rurales.

El proyecto de desalojos fué aprobado sin mayores inconvenientes. En sección aparte ofrecemos el texto del proyecto sancionado.

El proyecto de préstamos de semillas fué discutido más detenidamente ,a la vez que fué interrumpida la discusión, para dar lugar a la Asamblea General. También en otra parte damos el texto de este proyecto.

SE APLAZA LA INTERPELACION. — Próxima ya la hora 20, y luego de cuatro horas de sesión, —aprobado el proyecto de préstamo de semillas—, debía entrarse a la interpelación.

Tomó la palabra el Dr. Grauert, quien expresó que dada la hora en que habría de darse comienzo a la interpelación, dado el tiempo que se había estado sesionando y en la seguridad de que el asunto iba a dar lugar a un debate sumamente prolongado, entendía que no era prudente ni razonable engolfarse en el mismo en ese momento, ya que se daba por sentado que iniciada la interpelación la misma debería proseguirse hasta el final. Robusteció la moción con el recuerdo de la reciente sesión, en que la Cámara estuvo sesionando desde las 3 de al tarde hasta las 6 de la mañana, y con el hecho conocido de que luego de estas sesiones, así desmesuradamente prolongadas, no es posible que se tenga el espíritu como para continuar trabajando con seriedad.

La bancada herrerista, en su casi totalidad, se opuso a estas razones, reclamando la interpelación y su prosecución hasta el fin.

El Dr. Cardoso, que fué el interpelante, acompañó al doctor Grauert en su idea de no llevar la interpelación hasta el fin, por la poca seriedad y hasta por lo indecoroso que resulta el que se está discutiendo hasta las tres y cuatro de la madrugada, mientras por las antesalas se entregan al sueño no pocos legisladores. Propuso ,en cambio, un temperamento intermedio: el que si acaso se oyera a los ministros y al interpelante, y luego otro día se prosiguiera la discusión; temperamento que también acompañó el señor Arismendi.

El Sr. Vieytes manifestó que la interpelación debía ser una: toda en ese momento, o toda el lunes.

Finalmente, puestas a votación las mociones, quedó resuelto que la referida interpelación se transfiera en su totalidad para el lunes a las 15 horas, para proseguirla desde esa hora hasta su terminación.

EL SENTIDO DE UN GESTO

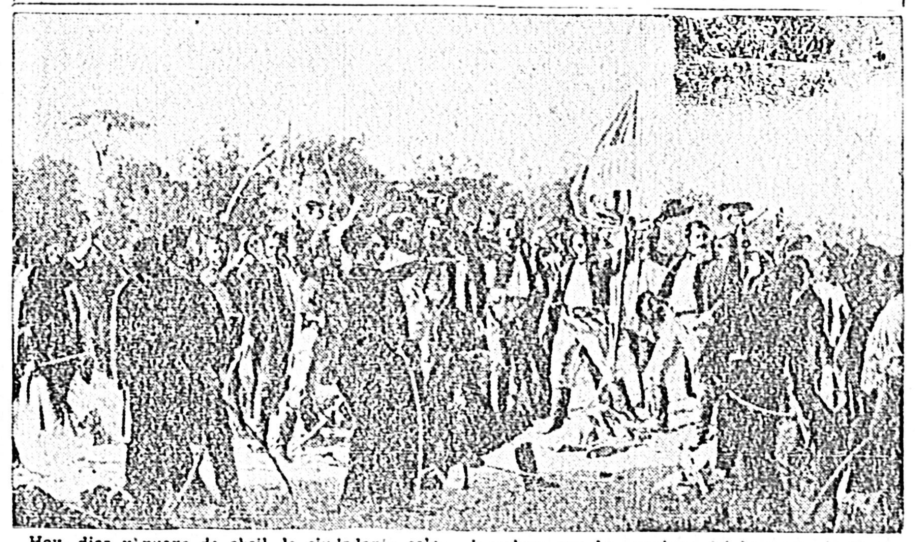

Hoy, diez y nueve de abril, la ciudadanía celebra un aniversario más del desembarco de los Treinta y Tres.

La fecha tiene el valor histórico de un extraordinario gesto patriótico.

El esfuerzo alimentado en la sombra del destierro por ese amor a la patria y las libertades que, vividas una vez llaman siempre a las puertas de los hombres conscientes de su propio destino, y los impulsan por los caminos del heroísmo hasta extremos como éstos.

Los hechos históricos nacionales, llenos de un sacrificio que difícilmente podemos captar en esta breve distancia de nuestra vida independiente, ofrece a la admiración de los pueblos de la tierra la increíble actitud de los Treinta y Tres Orientales como la expresión magnífica de un sentimiento patriótico encerrado en un gesto de fe en los destinos de la patria.

EE. UU. sigue prestando atención al "caso Stepinac"

WASHINGTON, (N. C.). — El Secretario de Estado interino de esta nación, señor Dean Acheson al responder a una solicitud del Senador por Nueva York, Robert F. Wagner, promete que los Estados Unidos continuarán "prestando cuidadosa atención" al problema de la prisión del Excmo. Monseñor Luis Stepinac, Arzobispo de agreb, por el gobierno yugoeslavo.

Al propio tiempo, el señor Acheson indica que el gobierno norteamericano ha manifestado al yugoeslavo que el régimen del Mariscal Tito no fué reconocido cuando se establecieron relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

"En diciembre de 1945 se publicaron por la prensa las instrucciones dadas a nuestro Embajador en Belgrado respecto de que el establecimiento de relaciones diplomáticas no significaba el reconocimiento del régimen del Mariscal Tito", dice Acheson en su respuesta al Senador Wagner.

Esa actitud se debe a que las elecciones de noviembre de 1945 en Yugoeslavia "no dieron oportunidad al pueblo para escoger libremente sus gobernantes, cosa que no podía aprobar nuestro gobierno", continúa el Secretario de Estado interino.

En cuanto al estado de Monseñor Stepinac, Acheson anuncia que los últimos datos, obtenidos en 21 de febrero de este año, daban a conocer que goza de buena salud, y que continúa guardando prisión en la cárcel de Leplogava.

También cita un diario de Belgrado que reproduce palabras de un dignatario de la Iglesia para referir que el Prelado dispone ahora de más amplitud en su prisión y puede celebrar diariamente la Santa Misa.

EL HOMBRE

El agricultor es nuestro hombre. Asaltado por la langosta. Luego por los loros, ahora por las palomas. Rindamos tributo a un trabajador cuyo esfuerzo vale por la adversidad que vence. Un día la sequía otro el exceso pluvial. Luego el transporte. Sin embargo, su inquebrantable producción es el punto de arranque de la vida de las naciones.

El episodio actual es singularmente caprichoso pero el agricultor en sí es la potencia humana más valiosa que nos place ponderar una vez más, desde este rincón de comentario breve.

Sobre el incendio ocurrido en la Caja de Jubilaciones

De la Dirección del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, hemos recibido el comunicado cuyo texto transcribimos a continuación:

"En el periódico "El Debate", con fecha 15 del corriente, apareció el siguiente suelto:

"¿Qué hay del incendio de la Caja de Jubilaciones? Ni una palabra se ha dicho sobre el incendio de la Caja de Jubilaciones, de no ser el comunicado del Instituto.

Sin embargo, convendría saber en que quedó el caso. No hubo corto circuito según se ha dicho, pero es voz corriente que algo raro sucedió allí.

¿Tomó intervención la Dirección de Investigaciones? ¿Qué se conoce al respecto?

Mejor informados ampliaremos este primer comentario que nos llega de muy buena fuente y que refiere algo que está en el ambiente dentro de la Caja de Jubilaciones".

Con referencia a la publicación que antecede, este Instituto debe expresar:

1.o) Que inmediatamente de ocurrido dicho incendio en la Proveeduría y aplicando las disposiciones reglamentarias, se dispuso la intervención de esa Oficina por la Contaduría de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

2.o) Sin perjuicio de la investigación a cargo del Cuerpo de Bomberos que intervino en el hecho, se ordenó por el Directorio que el Inspector General Sr. Modesto J. Ipar, asistido por escribano, realizasa una severa investigación sumaria sobre la conducta funcional en relación al incendio.

La inspección obtuvo la colaboración amplia de la Jefatura de Policía, interviniendo funcionarios policiales de jerarquía del Instituto de Policía Técnica y de la Policía de Investigaciones, así como del Cuerpo de Bomberos.

Estas investigaciones han terminado".

C. de Agasajos para los gobernantes brasileños

En atención a la visita que efectuarán próximamente a este país el Presidente de los Estados Unidos del Brasil y el Ministro de Relaciones Exteriores de esa misma nación, nuestra cancillería ha tomado las medidas involucradas en la siguiente resolución:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 16 de octubre de 1947.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, resuelve:

1.o) Constitúyese una Comisión integrada por el Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Residente don Juan Carlos Arizti y los funcionarios de esta Secretaría de Estado, Introductor de Embajadores don Fermín Carlos de Yéregui y Secretario de Legación Dr. Jorge Barreiro, con el cometido de preparar el programa de agasajos a realizarse con motivo de la próxima visita al país de los Excmos. Sr. Presidente y Sr. Canciller de los Estados Unidos del Brasil, General Eurico Gaspar Dutra y Dr. Raúl Fernándes respectivamente.

2.o) La Dirección General facilitará a la Comisión premencionada, todos los elementos que le sean solicitados para el mejor desempeño de su cometido.

3.o) Comuníquese, etc. — Mateo Marques Castro".

Condolencias oficiales por la catástrofe de Texas

Con motivo de la catástrofe que asoló a la ciudad de Texas, y ha conmovido a toda América, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Mateo Marques Castro, trasmitió oficialmente sus condolencias al Sr. Encargado de Negocios ad-interim de los Estados Unidos de América, Mr. Edward J. Sparks, por intermedio del Sr. Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui, que visitó al expresado Agente Diplomático, quien agradeció, vivamente conmovido, la prueba de sincera estima de que se hacía objeto a su país en hora tan triste.

LA FRASE

"Sostengo que nuestra política respecto de Rusia debe ser de una amistad honorable a través de la fuerza. No debe ser el cobarde apaciguamiento a través de la debilidad".

Esta definición de Mr. Churchill, clara, sintética, expresiva y fuerte, es una frase bien lograda y un concepto bien completo.

Es menester como esa, muchas expresiones bien puestas en su punto, que hagan ver claro el problema a los pueblos y, especialmente, a los cándidos.

La vida social

La recepción de hoy a la Dra. Santini y Srta. de Aguirre Turienzo

La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas ofrecerá hoy a las 17 horas en su sede de Rivera y Br. Artigas un té-reportaje a sus socias Dra. Alicia Santini y Srta. Sofía Aguirre Turienzo, quienes acaban de regresar de Londres, donde permanecieron más de un año, becadas por el Consejo Británico para estudiar Delincuencia Femenina e Infantil y Servicio Social respectivamente.

Las dos distinguidas viajeras serán acompañadas en esta oportunidad por un gran número de socias y amigas de la Asociación, ante las que evocarán diversos aspectos de su largo e interesante viaje.

EL ACTO LITERARIO MUSICAL DEL 24 EN EL CLUB CATOLICO

El 24 del corriente se realizará en el Club Católico un acto literario musical a beneficio del comedor escolar en memoria de Yolanda Durán de Sosa Díaz, Colegio Hnas. María Auxiliadora (Villa Colón).

En este acto que está prestigiado por una comisión de damas de nuestra sociedad presidida por las señoras Olga Guerra de Sosa Díaz y Lía Lasala de Durán Rubio, regirá el siguiente programa:

I. — Fantasía en Do mayor, de Schubert. Piano: Rodolfo Goetz.

II. — 1) La flor de loto. 2) El Nogal. 3) Dedicación, de R. Schuman. Canto: Sra. Clara Mendoza de Lucas Gaffrée.

III. — Conferencia a cargo del Dr. Julio C. García Otero. Tema: "Rebelión frente al dolor".

IV) F. Chopin: 1) Fantasía Impromptu; 2) Balada en La bemol Piano: Rodolfo Goetz.

V. — 1) Aria de "Orfeo", de Gluck. 2) Mon coeur s'ouvre a ta voix, de Saint Saens. Canto: Clara Mendoza de Lucas Gaffrée.

IN MEMORIAM

Las Teresitas del Santuario de la Virgen de Nueva Pompeya invitan para la Santa Misa que harán celebrar el próximo Domingo a las 9 hs. en el Camarín de la Virgen por el alma de su insigne bienhechora, Sra. Isabel Catrufo de Nelly, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentable pérdida.

Crónicas de 1901

● El caballero don Bernardino Ayala y su distinguida familia que actualmente veranean en su magnífica residencia de Maroñas, regresarán en estos días a la capital.

● La señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su pequeña hijita Sofía Margarita se encuentran en Villa Colón donde pasarán una temporada.

● El lunes próximo se bendecirá el enlace del señor Serafín Milans con la señorita Rosa Blanca Mas de Ayala.

● Nuestro amigo Ricardo Mackinnon acaba de rendir su examen general para optar el grado de doctor en medicina y cirugía.

● Una señora australiana acaba de regalar al rey Eduardo VII de Inglaterra, un magnífico ópalo, descubierto en Australia que mide dos pulgadas de largo por 1 y 1|2 de profundidad y pesa 25 kilates. Es uno de los más grandes y espléndidos que se han visto hasta la fecha.

● Noticias llegadas de Europa nos comunican que son muy pocos los orientales que residen en París. En el quartier latín viven nuestros compatriotas, el doctor Lussich, nuestro amigo y correligionario el doctor Risso Herrera, estudiante Rücker de la Hanty, Raúl Sienra, E. Lorenzo y Carlos Calamet.

● Hoy se realizará la boda de la señorita Emma Montaldo Barbot con el señor José Masanés, cuya ceremonia religiosa se celebrará a las 9 1|2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

DESPEDIDA A LA SRTA. DE ROSELLO HAMILTON

Organizado por las señoritas Renée Saralegui Leindekar y María E. Escande Piaggio, le fué ofrecido anteayer un te a la señorita Beatriz Roselló Hamilton, con motivo de su próxima boda.

Estaban las señoras: Palmira Bordaberry Hamilton de Risso Villegas, Concepción Mañé Hamilton de Terra Maza, Esther Cibils Hamilton de Casaux, María Amelia Márquez Vaeza de Cibils Hamilton, Ofelia Mañé Hamilton de Pazos, Adela Tajes de Machado Hamilton, Mercedes Serra de Cibils Hamilton, Concepción Machado de Stewart Birabén, Malvina Alvarez Cortés de Hughes, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Silvia de Castro de Freitas, Martha Storace Bordaberry de Frugoni, María Angélica Martino Pastori de Leites, Sara Blanco Hughes de Ferrés Terra, Malena Blanco Hughes de Pérez Mackinon, María Elisa Pérez Mackinon de Baycé, KeKity Bares de Carbajal Victorica, Violeta Surraco de Cibils Puig, María Pareyra Braga de García Suárez, Carmen Risso Villegas de González Albistur, Sara Carrau de Ponce de León, Blanca Guerra de Hughes Lussich, Noemí Sala Frugoni de Fabricio, Teresa Baqué de Vaeza Belgrano, Sara Gómez Brown de Artagaveytia, Lez Araújo de Gordon Firing, Elsa Bares Orejuela de Caviglia Staricco, Isabeau Oneto Jaume de Mathó Puig, Alicia Milburn Ellis de Medina, Gory Salaberry de Reilly, Laura Saavedra Victorica de Comas, Maruja Guerra de Mendioroz, Esther Escande de Taratut, Elvira Fleurquin de Obes Polleri, Lilly Granotich de Formoso, Carolina Machado Hamilton de González, Magela Canzani Solari de Irazábal, Susana Antuña de Real de Azúa, y señoritas: María Angélica y Nelly Hill Hamilton Posse, Bertha Pratt Cibils, Susana Terra Frugoni Salvagno, María Angélica Hill Posse, Susana Cibils Salvañach, Adelina Regules Martorell, Amalia y Alcira Cordero Pereyra Braga, Elina Herrera Muñoz, Amelia Berro Ferreira, Ana María Vierci Garabelli, María Mercedes Acosta y Lara Martínez, Perla Hernández da Silva, Graciela Saralegui Leindekar, Olga Pérsico, Nora Bayley, Elisa Robaina, Gaby Macedo Hontou, María Smith Pittaluga, Susana Cossio, Liana Montaño Rovira, Martha Suárez Blixen, Amalia Llambías de Azevedo, Bocq Martínez Canfield, Mireya Murguía, Sara Etchegoimberry, Ivonne Mola Jude, Celia Berrinduague Acosta y Lara, Blanca Arrosa, Ofelia y Esther Risso Risso, Adelina Rodríguez Silva Valdez, María Elena Ramón Guerra, Margot Pou Cardozo, Elvira Regusci, María Eugenia da Costa Tanco, Clara Ramos Montero, etc.

● **DIPLOMATICAS.** — El hogar del segundo secretario de la Embajada Británica señor Denis Smith Bingham y su esposa Crigan Trimble, se ha visto alegrado con la presencia de una niña. El estado de salud de la madre y la recién nacida es muy satisfactorio.

● **PROXIMA BODA.** — El 3? del corriente se realizará la boda de la señorita Nelly Silva con el señor Juan José Pareja Galán, ceremonia que se realizará en la residencia de la familia de la novia.

● **CUMPLEAÑOS.** — Hoy cumplen años las señoras Isabel Araújo de Bauzá, María Elena Canfield de Campomar, y las señoritas Ana Reyes Rius y Martha Seijo Pietracaprina. — No recibirá el 21 a sus amistades la señorita Olga M. Caprario Brugnini. — El 23 recibirá a sus amistades la señorita Carmen Topolanski Sierra, lo que motivará en la residencia de sus padres una animada nota social. — El 26 del corriente cumple años la señora Eileen Hudson de Mag Gillicuday. — El 29 la señorita Nelly del Campo de León. — El 27 la señorita Martha Arcos Ferrand.

● **Da. MARIA LUISA DELFINO SOLER DE LESCANO.** La señora María Luisa Delfino Soler de Lescano, fallecida el miércoles, pertenecía a esa clase de mujeres de personalidad moral, bajo el gobierno de ideas y costumbres tan diferentes en su esencia a la modalidad "moderna".

Tenía, sin duda, una concepción altísima de la vida y trajo en la suya hasta esta época de confusiones fáciles y de halagos mejores, ese menor apego a las cosas banales del mundo. Por eso, deja bien sentado un claro prestigio de mujer con una inteligencia vivaz y con una bondad sin límites. Pero, especialmente, deja el ejemplo fecundo y vivo de esposa y de madre cristiana, que supo dedicarse a su hogar en sus altas y nobles actividades.

Desaparece, pues, una figura respetable que consumió sus fuerzas buscando ser el sostén de sus hijos. Su fe indulzó no solamente sus últimas, sino todas las horas de su vida. Se fué así, iluminada por una grande esperanza. Que Dios la tenga en su misericordia.

Este duelo enluta a nuestro correligionario el Sr. Isaías Lescano. Para él, nuestro solidario y profundo afecto en esta hora de dolor.

● **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Espinoza-Llard, se ha visto alegrado con la presencia de un niño al que llamarán Jorge.

Noticias de Registro Civil

MATRIMONIOS. — Manuel A. Núñez, 33 años, soltero, argentino y Teresa de Jesús Mendonca Nunes, 34 años, soltera, argentina; Mario Rolle Casella, 29 años soltero, italiano y Olga Culla, 32 años, soltera, norteamericana; Carlos Alberto Sapone, 23 años, soltero, oriental y Elda Cherro, 23 años, soltera, oriental; Octaviano Silvera, 34 años, soltero, oriental y Natalia Recto, 50 años viuda, oriental; Francisco Antonio Uliano, 22 años, soltero, or. y Elena Juana Ramos, 22 años, soltera, oriental; Humberto Cecilio Oliverr, 32 años, soltero, or. y María Antonia Mascarello, 28 años, soltera, oriental; Rubén E. González, 21 años, soltero, oriental y Nery Varela, 20 años, soltera, oriental; Héctor Raúl Ríos, 36 años, soltero, oriental e Irma Nemesio Díaz, 32 años, soltera, oriental; Angel Andrés Macció, 21 años, soltero, oriental y Sulpisia Martina García, 21 años, soltera, oriental; Hugo Américo Vera, 23 años, soltero argentino y Lila Esther Juana Alaimo, 25 años, soltera, argentina; Hugo Rodolfo Ceschi, 23 años soltero oriental y María Dolores Fraigola, 18 años, soltera, oriental; Homero Yanieri, 32 años, soltero, oriental y María Epifanía Serventicll, 32 años, soltera, oriental; Héctor Erasmo López, 24 años, soltero, oriental y Ramona Tomasa Pacheco, 24 años, soltera, oriental; Juan Félix Lenti, 28 años, soltero, argentino y Justa Eselda Pérez, 26 años, soltera, oriental; Alfredo Sóñora, 22 años, soltero, oriental e Ilda Berruttl, 21 años, soltera, oriental; Carlos María Carrazone, 30 años soltero, oriental y Teresa Nélida Genovese, 28 años, soltera, or.; Alfredo Martínez, 25 años, soltero, oriental y Gloria Ester D'Altora, 21 años, soltera oriental; Gilberto Irineo Rodríguez, 24 años, soltero, oriental y Dalma Lucía Deluchi, 22 años, soltera, oriental; Juan Angel Ghioldi, 23 años, soltero, oriental y María Renée Bravo, 16 años, soltera oriental; Alberto Dávila, 27 años, soltero, oriental e Inés Lago, 31 años, soltera, oriental; Adolfo O. Folle Martínez, 23 años, soltero, oriental y María Lucía Magdalena Algorta Necol, 21 años, soltera, oriental; Hugo Ugarte Palacio, 38 años, soltero, oriental y Gloria Ponce de León Callender, 32 años, soltera, oriental; Felipe Sosa Alfaro, 38 años, soltero, oriental y Paulina Ramírez, 34 años, viuda, oriental; José María García, 33 años, soltero, oriental y Dora Mussetti, 34 años, soltera, argentina; Lorenzo S. Gandini, 31 años, soltero, or. y Libelba Da Luz, 13 años, soltera, oriental; Pedro García, 41 años, soltero, oriental y Francisca Torres, 34 años, viuda, oriental; Diego Morales 23 años, soltero, oriental y Delia Margarita Villaverde, 24 años, soltera, or.; Olinto Pelegrinetti, 22 años, soltero, oriental y María Esther Suárez, 15 años, soltera, oriental; José María Ramírez, 29 años, soltero, oriental e Hilda Favre, 26 años, soltera, oriental; Juan José Valva, 34 años, soltero, or. y Elsa Esther Savio, 31 años, soltera, oriental; Fernando Baldrich, 29 años, soltero, argentino y Aída Alicia Hualde, 24 años, soltera, oriental; Manuel Faustino Baliño, 23 años, soltero, oriental y Gladys Amelia Filippini, 25 años, soltera, oriental; Alcides Lemos, 24 años, soltero, oriental y Mirta Bargas, 15 años, soltera, oriental; Juan Ramón Gordon, 24 años, soltero, oriental y María Delia Giordano, 23 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — Crisido C. Britos, oriental, 62 años, casado, Juan J. Rousseau 3939; Luis Alberto Rodríguez, oriental, 1 año, H. P. Rossell; Asunción Morales Pérez, oriental, 70 años, casada, H. Pasteur; Valentín Borges Do Canto, brasileño, 33 años, casado, H. F. Ferreira; Lázaro Marteau, oriental, 55 años, casado, Avda. Agraciada 2981; Ernesto Claudio Galup, oriental, 3 años, Maipú 1865; Jacinto Espino, or., 82 años, soltero, H. Pasteur; Rafael Carballo, oriental, 60 años, Regimiento N.o 9; Máximo Gastaldi, italiano, 81 años, casado, Guadalupe 1922; Julia Viña de Riva, oriental, 72 años, viuda, Hocquart 1726; Victorio Padrán oriental, 81 años, casado, José E. Culta 2057; Pedro Ferrari, or., 60 años, casado, Sarmiento N.o 2494; Petrona Hermida Calo de González, oriental, 78 años, viuda, 18 de Julio 2205; Asunción Casañol, oriental, H. Maciel; Carolina Pollero de Merglen, italiana, 89 años, viuda, Julián Alvarez N.o 13; María Dolbreda de Marich, francesa, 83 años, viuda, H. Vilardebó; María Luisa Delfino de Lescano, argentina, 68 años, viuda, Millán 3142; Sara Amelia Díaz de Hernández, or., 39 años, casada, H. Maciel; Peregrina Méndez de Lago, española, 62 años, viuda, Egipto N.o 2765; Agustín Delmonte, argentino, 68 años, casado, Gobernador Viana s|n.; Florencio Ochoterena, oriental, 74 años, viudo, Rivera 2347; Orlando Hugo López, oriental, 27 años, soltero, C. Dr. B. Etchepare.

TURISTAS QUE VUELVEN

Larga es la lista de turistas que ya han vuelto a la capital después de pasar una saludable temporada en el interior del país, gozando de los innumerables atractivos que brinda nuestra campaña. El oxígeno puro que se respira en nuestras cuchillas ha preparado sus pulmones para hacer frente a los fríos invernales.

Sabemos que nuestras niñas han tenido esta vez una protección que no contaron en años anteriores, debido a la circunstancia de disponer este año de un nuevo y valioso elemento. Se trata de Lancaster, jabón moderno, que, debido a la Lanolina que contiene, protege el cutis contra las inclemencias del tiempo. Lancaster se halla en venta en todos los comercios de importancia.

★ ALFOMBRA ★

EMPLEANDO toda clase de prendas en desuso y de colores más opuestos, esta señora norteamericana ha hecho una alfombra artística y hermosa como pocas. La información no dice cuanto tiempo empleó en hacerla. Años, quizás

Disposiciones Municipales

LOS INFORMES PEDIDOS POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — La Intendencia Municipal ha dictado una resolución disponiendo que sus dependencias presten atención preferente a los pedidos de informes que formulen los señores ediles.

ADQUISICION DE CAMIONES PARA REPARTO DE CARNE. — La Intendencia dispuso que se gire orden de pago en favor del Frigorífico Nacional por la suma de $ 91.300.00, importe correspondiente a la adquisición de veintiséis camiones pertenecientes a los ex compradores de carne limpia y que serán destinados al Servicio Municipal de Distribución de Carne.

PAVIMENTACION DE LA CALLE ALSACIA. — La Intendencia dispuso que la Dirección de Vialidad, incluya en un próximo proyecto a confeccionarse, la pavimentación, con hormigón armado, de la calle Alsacia, entre las de Albania y Bérgamo, de acuerdo a los términos de los Decretos Nros. 1044 y 1816, de la ex Asamblea Representativa.

LA FERIA DOMINICAL DE LA CALLE TRISTAN NAVAJAS. — La Intendencia facultó a la Dirección de Abastecimiento y Frigoríficos para que permita la extensión, por etapas, hasta la [illegible] Lavalleja, de la feria dom[illegible] que funciona en la calle T[illegible]tán Narvajas.

PROLONGACION DE LA CALLE DEMOCRACIA. — La Intendencia aprobó la indemnización que corresponde abonar [illegible] los 412 metros cuadrados [illegible] terreno, construcciones y mejoras que contiene el inmueble empadronado con el N.o 14.452, propiedad de los señores Bernar[illegible] Píriz Ledesma y Delia Pac[illegible] de Píriz, efectado por la prolongación de la calle Democracia y formación de espacios libres en la unión de ésta con el ensanche de la calle Sierra entre las calles Uruguay y la avenida 18 de Julio.

COMISION DE ASESORAMIENTO EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS E INSTITUTO VERDI. — El próximo lunes a la hora 11, el Intendente de Montevideo dará posesión de sus cargos a los miembros de la comisión asesora para el Teatro Solís y el Instituto Verdi. Integran la comisión los señores Justino Zavala Muniz, Ovidio Fernández Ríos, Carlos Etchegaray, José Pedro Bixen Ramírez y César Farell.

Causas de despido en la C. de Jubilaciones

1.o — Reiterando la resolución de 28|12|943 y atendiendo de lo expuesto por la Administración General, se resuelve: Que una vez liquidadas las pasividades por despido, subsidio o indemnización se debitará en las cuentas de las empresas el monto de la contribución especial (art 26 ley 6|10|919 y Art. 24 decreto 17|5|934 con notificación de la parte, siendo de cargo de las mismas la formulación de la excepción de "Justa causa" y su prueba que será examinada en cada caso por la Oficina, admitiéndose la intermediación de ésta exclusivamente en aquellos casos en que los gastos de gestión puedan ser compensados.

2.o — Para formular esa prueba pueden presentarse los siguientes documentos: a) Certificado extendido por Contador o Escribano Público con respecto a constancias de libros comerciales para probar el carácter permanente del obrero o empleado despedido, la disminución del volumen total de los negocios o de la provisión industrial, o la no provisión de vacantes, etc.

La Caja no aceptará tal documento cuando el profesional actuante tenga un grado de dependencia con la Empresa como para que exista situación de implicancia. b) Sumario ante Escribano Público para probar testimonialmente la embriaguez habitual, actos de indisciplina, inasistencias injustificadas, etc. c) Examen médico para probar despido por ineptitud física. d) Testimonios oficiales o judiciales en los casos de delitos etc.

3.o — Comunicar con la mayor difusión posible estas normas a las partes interesadas y reiterando resoluciones anteriores hacerles saber: Que para la determinación correcta de las indemnizaciones a que hace referencia el Art. 26 de la ley 6|10|919, según el nuevo texto, y a los efectos de juzgar fundadamente sobre la "justa causa" de los despidos deben constituir en todo caso la prueba respectiva en el momento del acto, documentadamente, y transmitirla oportunamente a la Caja en virtud de lo dispuesto por el Art. 24 del decreto reglamentario de 17|5|34. (Resolución de 27|4|939. Apartado 1.o) Asimismo Que hagan firmar la conformidad o desconformidad por los empleados u obreros de las partes en que constan los motivos de las sanciones de que se les impongan por faltas cometidas (Res de 19|8|941).

4.o — Reiterar los apartados 2.o y 3.o de la resolución de 27|4|939 que determina: Adviértase a los obreros y empleados que sin perjuicio de las determinaciones anteriores, poseen el derecho de reclamo, admitiéndose en consecuencia, las pruebas que fundamenten la impugnación de lo que expresan los patronos. Declárase que la Caja tiene facultad de disponer las gestiones indagatorias que estime necesarias, previas al pronunciamiento sobre la existencia de "justa causa" y complementariamente a la prueba que suministren las empresas".

ES DE INTERES EL BOLETIN DEL BANCO HIPOTECARIO

Interesante material de lectura ofrece el décimo número del Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay, de cuyo sumario destacamos los siguientes artículos:

Nota editorial. - Destino del "Fondo de previsión del personal" - El Ing. Agustín Maggi visitó las colonias del litoral. - Trabajos de los alumnos de un curso de Sociología Nacional. - La vivienda urbana pobre, por el bachiller Dionisio Jorge Garmendía. Tablas de Amortización. - Personería jurídica de las sociedades destinadas a construcciones y adquisiciones por el régimen e propiedad horizontal (Proyecto de Ley). - Recopilación jurisprudencial. - Un estudio del uso de las disponibilidades particulares y su influencia en la economía general de 1947. - El Movimiento de la Juventud Agraria. - Estados y gráficos. - Lucha contra la langosta (Reglamentación de la ley). El crecimiento de las operaciones del Banco en los últimos 30 años. Publicaciones recibidas.

Continúa el "impasse" en la industria de la construcción

[illegible]

SE INSTALO EL QUINTO TRIBUNAL DE CONCILIACION

[illegible]

LA HUELGA DEL SINDICATO UNICO DEL TRANSPORTE MARITIMO

[illegible]

SESIONES AYER EN LA LIGA DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

DEL CENTRO DE OBREROS DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

[illegible] Liga de la Construcción y no los obreros que sustenten diferente orientación a la nuestra. Esos dirigentes obreros que nos han tomado como blanco de su artillería de prensa oral y escrita pretendiendo que somos nosotros los únicos culpables de que no se arregle este conflicto, no quieren reconocer que ellos no pueden tomar nuestra decisión valiente y honrada, debido a que la fortaleza de agremiación de sus Sindicatos no existe, viéndose obligados ante la opinión pública y ante sus propios afiliados a engañarlos pretendiendo de una rotunda y aplastante derrota un triste y figurado triunfo. También nos vemos obligados a decir que la Unión de Obreros Camioneros y Carreros que como el Sindicato Unico de la Construcción es filial de U. G. T., debiera recordar el convenio firmado con Electricistas, Plomeros y Cloaquistas por su delegado Sr. Enrique González ante el conflicto de Lanasur y la empresa constructora Giannattasio y Berta, conflicto que venimos manteniendo por prestar nuestra leal colaboración a quien hoy nos traiciona.

Nuestro Comité de huelga cita a asamblea general, para hoy sábado 19, a las 15 horas.

ASAMBLEA DEL SINDICATO AUTONOMO

El Sindicato Autónomo convoca al gremio de la construcción a concurrir a la asamblea que se llevará a cabo hoy, a las 20 y 30 en Paraguay 1273 (local de la Sociedad Española) para considerar el siguiente orden del día:

Debate público sobre las acusaciones efectuadas por los integrantes del Sindicato de Plomeros y Cloaquistas, Electricistas, Yeseros y de la Federación Naval contra el convenio recientemente realizado por el gremio de la construcción.

Vistas todas las acusaciones hechas desde la radio y otros medios de propaganda, el gremio de la construcción espera que los dirigentes de esos Sindicatos, formulen en este debate público sus puntos de mira en contra del convenio ya citado.

CONTINUAN LAS HUELGAS PORTUARIAS

A pesar de las repetidas gestiones realizadas por el Ministerio de Industrias y Trabajo, y por el Instituto Nacional del Trabajo, continúa sin solución la [illegible]

Centro de Cultura y Estudios Franceses

[illegible]

SESIONO LA CAMARA N. DE COMERCIO

SE APROBARON INTERESANTES RESOLUCIONES

[illegible] $ 786.000.

DELEGADOS EN COMISIONES PUBLICAS O PRIVADAS. — Se realizaron las siguientes designaciones para integrar Comisiones oriavdas o de la Administración pública:

a) En las Comisiones Aforadoras de la Tarifa de Aduana; I) Sr. Sixto Dutra de la firma Ponce de León y Dutra; II) Sr. Pedro Antón de la firma Compañía de Productos Agrícolas S. A.; III) Sr. Ceferino Rodríguez Abella de la firma Mateo Brunet S. A. C., IV) Sr. Alfonso Carrau de la firma Carrau y Cía.; VI) Sr. Ernesto Shaw de la firma Industrias Químicas Uruguayas Duperial; VII) Sr. Agustín Cantmet de la firma INCO; VIII) Sr. Alfredo Chiodi de la firma Serratosa y Castells Ltda.; IX) Sr. Carlos M. Abella de la firma Francisco Viñó; X) Sr. Guido di Lorenzo de la firma Casa A. Barreiro y Ramos S. A.; XI) Sr. Rafael P. Escuder de la firma J. P. Baridón y Cía. XII) Sr. Luis Berrosteguieta de la firma Caubarrere y Cía; XIII) Sr. Carlos W. Tatton de la firma Wilson Sons Co., XIV): Sr. Francisco Freccero de la firma Freccero y Cía.; XV) Sr. Joel Petit de la Villeon de la firma Materprin S. L. XVI) Sr. Emilio Elena de la firma General Electric S. A.; XVII) Sr. Mateo Frugoni de la firma Frugoni Hnos.; XVIII) Sr. Roberto Aguayo de la firma Pablo Ferrando S. A.; XIX) Sr. Carlos Liprandi de la firma Liprandi, De Boni y Scholberg; XX Sr. Luis Berrosteguieta de la firma Caubarrére y Cía, XI) Sr. Pedro C. Staricco de la firma Suc. Pedro A. Staricco.

b) En la Comisión de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores: Sr. Heracio Mailhos.

c) En la Comisión Asesora del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados que entiende en la clasificación que corresponde a los comercios sobre los cuales existe duda respecto al ramo en que deben incluirse a los efectos de la ley de 21 de noviembre de 1936 relativa a cierre dominical de almacenes: Sr. Jaime Carrau.

d) En la Sección Nacional Uruguaya del Instituto Sudamericano del Petróleo: Sres. Juan C. Pastori y Numa Pesquera.

e) En la Sección Uruguaya del Consejo Interamericano de Comercio y Producción: Sres. José Brunet y Carlos Sanguinetti.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS E INTENDENTE. — De acuerdo [illegible] generales, de las deliberaciones y acuerdo llevados a cabo en la reciente III Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, realizada recientemente en Montevideo, señalando el número y la calidad de las delegaciones asistentes, el espíritu de amplia comprensión y cordialidad imperante en el Congreso, y el alto interés de las conclusiones aprobadas, que acreditan una vez más el prestigio continental del referido organismo y contribuyen en gran medida a facilitar el entendimiento económico entre los países americanos.

La Cámara compartió los conceptos expuestos por el Sr. Sanguinetti, acordando remitir una expresiva nota de felicitación a las autoridades del Consejo Interamericano de Comercio y Producción por el éxito alcanzado en la Reunión mencionada.

GARANTIA PARA LAS OPERACIONES A PLAZO. — El Presidente de la Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio Sr. Pérez Marexiano formuló una exposición por la cual informó a la Cámara de las medidas adoptadas por la entidad de su presidencia en lo relacionado con las operaciones bursátiles a plazo, dando cuenta de la visita a efectuarse con este motivo al Sr. Ministro de Hacienda y manifestando que desde el 20 del corriente se establecerán garantías para la realización de dicho tipo de negociaciones.

La Cámara expresó la satisfacción con que veía la diligente atención prestada a este asunto por la Asociación de Corredores, recordándose que los nuevos Estatutos de la Bolsa, aprobados recientemente por la Asamblea de Socios, proporcionarán, asimismo, adecuada solución al problema.

SOCIOS. — Fueron aceptados como socios: Alberto Adami Casaravilla, Alberto Lista Domínguez, Ricardo Rodríguez Giraldez Federico Héctor Bormioli, Chimex S. A., José M. Castro y Cía. Punta Ballena S. A. León Arditi

NOTICIAS DE LA INGLATERRA CATOLICA

Impresiones de un Colegio Benedictino

Escribe EGIZALDE

El segundo "week-end", o fin de semana, de este mes de diciembre lo he pasado en el Colegio Benedictino de Downalde, cerca de la vieja e histórica ciudad de Bath. Se trata de un Centro Escolar católico de primera clase en Inglaterra, con 350 alumnos de 11 a 17 años de edad, pertenecientes en su gran mayoría a familias de buena posición social. Su rango se considera no inferior al de los Colegios de Eton y Harrow. Me encontré allá con seis alumnos de habla española: cuatro provenientes de España, y dos de Sud América. Funciona una clase de literatura española a cargo de uno de los Monjes, quien me aseguró que en estos últimos años, había aumentado el interés por el idioma de Cervantes, con miras, sobre todo, al futuro comercial con los países Latino-Americanos.

Era domingo y los muchachos estaban de vacación. Muchos de ellos habían proyectado ir a presenciar una carrera de caballos a unos 15 kilómetros de distancia, pero el temporal de aguas hubo de obligar a suprimir las pruebas. Rogué a uno de los Profesores me señalara algo de interés en la vida escolar de los jóvenes alumnos, y pude observar dos datos de interés. A las diez de la mañana fué distribuída la prensa diaria. Tres alumnos se encargaban de su venta; cada cual iba adquiriendo el periódico de su predilección: conservadores, independientes, liberales y laboristas. En grupos reducidos se iban reuniendo muchachos que poseían prensa diferente y la pasaban luego de mano en mano, practicando un noble intercambio de noticias y de comentarios. Procuramos, me dijo, un Monje, fomentar este mutuo choque de ideas para acostumbrarlos a ser hombres de amplias miras y más o menos tolerantes para el día de mañana.

Luego nos dirigimos al salón de lectura, donde unos 60 estudiantes se entretenían en el silencio más riguroso en leer revistas, libros, mirar páginas gráficas o archivar recortes; los recortes no eran para uso personal, sino para formar un fichero de datos con referencias de números de prensa algo atrasados. Nadie vigilaba en el salón, y el orden más perfecto reinaba en aquella actividad silenciosa pero fecunda. Son ellos mismos, los alumnos, los que se sienten responsables de que la sala de lectura sea un lugar acogedor, respetado, de paz y retiro. Cada cual recorre las mesas donde se exponen los últimos números de las publicaciones; y si uno desearа obtener algún dato ya archivado, echa mano del índice, o consulta el caso con el joven encargado de este menester. Es decir, este apartado del Colegio, como muchos otros, funciona bajo la exclusiva responsabilidad de los escolares. Así se acostumbran a una vida social libre, pero respetuosa de unos para con los otros.

Por último me dijeron que dos semanas antes había sido consagrado el nuevo Abad, antiguo Superior del Colegio, y éste quiso leer a los alumnos algunas de las cartas recibidas de varios excolegiales felicitándolle por su elevación abacial. Una de las cartas decía: "Bravo por nuestro viejo "camarada", eso ha estado muy bien. Felicito a los alumnos que regalan a la Abadía de Monjes su antiguo Amo". El Abad no podía contener la risa al leer la carta, que los estudiantes la escucharon y rubricaron con una salva de aplausos. Este ambiente de "amigos" entre superiores y súbditos no dejó de causarme gratísima impresión. Esa es la vida de estos Colegios ingleses. Son lugar de entrenamiento para la vida social del mañana, donde se ejercita aquello de "tira y afloja", para preparar el porvenir de la nación.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

LA COMUNION Y ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana, domingo del Buen Pastor, se realiza en la Parroquia de San Pedro Apóstol (en la calle Leguizamón esq. Anzani, Buceo) la misa de comunión general y asamblea de los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl de la capital.

Los actos darán comienzo a las 8 horas con la misa que oficiará el R. P. Gabino Paulo, Director Espiritual de la conferencia local con sede en esa Parroquia.

Después del desayuno, los vicentinos se reunirán en Junta General, cumpliendo una disposición del Reglamento.

En esta asamblea, enriquecida por los Santos Padres con grandes indulgencias para los miembros de la Sociedad que asistan, se festeja una de las fechas más memorables: la traslación de las Reliquias de San Vicente de Paúl, realizada un domingo del Buen Pastor en procesión solemne atravesando las calles de París para depositarlas definitivamente, después de varios cambios, en la Casa de los Hijos del Santo de la Caridad.

El Consejo Particular de Montevideo espera que estarán representadas en tan magno acto las 52 Conferencias de su jurisdicción.

El catolicismo en el interior del país

* * *

BREVE INFORMATIVO

TACUAREMBO, 18. (ANI) — El Párroco de San Fructuoso de Tacuarembó, R. P. Mario S. Rodríguez, efectuará en fecha próxima una gira por su parroquia en la Octava Sección de este departamento, paraje Las Toscas y Caraguatá.

Esta gira se efectuará de acuerdo al siguiente itinerario: Día 23: en casa de Alejandro Gamio; día 25: Juan Francisco López; día 26: Cacho Gamio; día 27: Luis Alberto Martínez; día 28: Celedonio Lauz; y día 29: casa Da Rosa de Cinco Sauces.

RINCON MISIONAL

UNA DELICADA OFRENDA AL CARDENAL PREFECTO DE PROPAGANDA FIDE. — Roma. — Un grupo de prelados y destacadas personalidades, se trasladaron, en la tarde del 14 de diciembre ppdo. a la antigua Fidulea, sobre la Vía Nomentana, para presenciar la entrega de una delicada ofrenda que, amigos y colaboradores quisieron entregar, ya en 1941, al Emmo. Cardenal Fumasoni Biondi, Prefecto de la S. C. de Propaganda Fide, con motivo de su Jubileo Episcopal.

Tratábase de un inspiradísimo busto de mármol, cincelado con tanto cariño como desinterés por uno de los mejores escultores italianos de la época y que había de ser colocado dentro del marco de un pórtico sugestivo y frente a la antiquísima evocadora Basílica de San Alejandro, reconstruída bajo los auspicios de la S. C. de Propaganda Fide y, en gran parte, gracias a la munificencia del actual Cardenal Prefecto, en la zona suburbana, acaso la más interesante, de los primitivos cementerios cristianos.

La ceremonia que aplazó la guerra, acaba de verificarse ahora dentro de la mayor intimidad y sencillez, según deseo expreso del Excmo. Purpurado.

S. E. Monseñor Celso Costantini, después de describir obra de arte tan admirada, expuso, en términos apostólicos, el significado del acto que quería ser, ante todo, un tributo de amor, de adhesión y de gratitud filial, por parte de la familia de Propaganda Fide, a su veneradísimo Cardenal Prefecto.

Visiblemente conmovido, el Cardenal Fumasoni Biondi aceptó la ofrenda, expresando su gratitud más honda a tantos colaboradores y amigos, en la confianza plena de que, también en adelante, todos ellos le secundarían tan valiosamente como hasta la fecha, a fin de asegurar cuanto antes a todos los pueblos del orbe, la luz del Evangelio y los beneficios de la civilización cristiana.

* * *

HA MUERTO EL DIRECTOR GENERAL DE LA O. P. DE LA SANTA INFANCIA. — Roma. — El 8 del mes en curso, expiró santamente en París Monseñor Eugenio Merio, Director General de la O. P. de la Santa Infancia, desde el 18 de julio de 1922.

Los maravillosos progresos que, durante el citado período, registró en el mundo dicha Obra Pontificia —y muy en particular en estos últimos años—, constituyen la mejor prueba y testimonio de la inteligencia y celo singulares de esta figura tan conocida y benemérita del mundo de la cooperación misional.

En efecto: la Obra —a la que Monseñor Merio consagró sus mejores cariños— recaudó 7 millones de francos franceses en 1922; en cambio, reunión 182.300.000 francos en 1945.

No sólo millones de niños católicos —que fueron sus mejores colaboradores— sino, sobre todo, muchedumbres de criaturas inocentes, socorridas en tierras de infieles por la tercera de las Obras Misionales Pontificias difícilmente olvidarán, en sus plegarias, al gran apóstol misional que acaba de fallecer.

Las Comuniones Pascuales ★

Se han iniciado en todas las Parroquias los trabajos preliminares para la gran Campaña pro Comunión Pascual.

Las distintas ramas de la Acción Católica dirigidas por los respectivos Párrocos han tomado con empeño y fervoroso entusiasmo la tarea inicial realizándose activas reuniones.

Es necesario que toda la feligresía y que los católicos tibios y los alejados cumplan con Pascua.

Por lo tanto a la campaña a realizarse todos deben contribuir con su adhesión. No debe quedar nadie en ningún hogar sin el cumplimiento de tan seria y grave obligación. Por nuestra parte ofrecemos nuestra contribución y nos ponemos a las órdenes de los señores Curas Párrocos, Capellanes Directores, etc.

EN LA ASOC. DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

Esta tarde a las 17 horas en la Casa de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, se congregarán las asociadas, para ofrecer una amable reunión y un té, en honor de las Srtas. Sofía Aguirre y Alicia Santini, que acaban de regresar de Gran Bretaña, adonde concurrieron en calidad de becadas.

Mañana a las 9 horas, se oficiará en el oratorio privado de la Asociación la misa reglamentaria de los terceros domingo y a las 10 y 15, las asociadas recibirán la visita del Sr. Tristán de Athayde, que como es de público conocimiento se encuentra entre nosotros participando de una reunión de católicos democráticos sudamreicanos.

★ AVISOS BREVES ★

La Peregrinación a la Virgen del Verdún se realiza mañana

DETALLES DE INTERES

SALIDA: Hora 6 el Tren Especial. Además hay otro que sale a las 6 y 45, y que es el tren ordinario.

LLEGADA AL VERDUN: 9 y 15 y 9 y 53 uno y otro tren.

ACTOS: 4 Misas, 2 en la Cumbre y 2 en la Falda. En la Cumbre oficiará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y explicará la Misa el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. La última misa en la Falda del Cerro, será a las 10 y 30.

ACTO DE LA TARDE: A las 15 y 15 en la Iglesia de Minas, Preces y Bendición.

REGRESOS: A las 17 y 40 el Tren Especial. A las 17 y 55 el Ordinario. Llegarán a Montevideo a las 20 y 30 y 20 y 47 respectivamente.

EL LOCUTOR: El locutor de la Jornada será el R. P. Ildefonso de Santa Fé.

GRAN MOVIMIENTO ARQUIDIOCESANO: Se ha iniciado un gran Movimiento Arquidiocesano para lograr construir el Templo en la Cumbre del Verdún. Reserve sus limosnas para adquirir Bonos.

GRAN ORGANIZACION: Tenemos noticias que las Hijas de María de la Parroquia de Minas y) el Cura Párroco de aquella ciudad, el Pbro. Antonio Soza Ponce han dispuesto lo necesario para brindar a los peregrinos toda clase de comodidades. El esfuerzo de los minuanos podrá ser apreciado por los millares de personas que asistan.

UN CAMBIO: Merece que señalemos como una innovación en esta tradicional peregrinación, el acto de la tarde. Desde el Cerro partirán hacia la ciudad numerosos ómnibus contratados especialmente, para que la mayor cantidad posible de peregrinos pueda participar en la ceremonia a realizarse en la Iglesia Parroquial de Minas.

EN POCO ESPACIO...

● **La meditación diaria**

Hijo, ¿qué es lo que dices? Cesa de quejarte, considerando la Pasión de Jesús y la de los Santos.

Aún no has resistido hasta derramar sangre.

Poco es lo que padeces en comparación de lo que padecieron tantos tan fuertemente tentados, tan gravemente atribulados, probados y ejercitados de tan diversos modos.

Convíénete, pues, traer a la memoria las cosas muy graves de otros, para que fácilmente sufras tus pequeños trabajos.

Si no te parecen pequeños, mira no lo cause tu impaciencia. Pero sean grandes o pequeños, procura llevarlos todos con paciencia.

● **El Santo de hoy**

Día 19: San Vicente.

● **¿Lo sabía usted?**

—Que la palabra subdiácono significa después del Ministro?

—Que el subdiácono se pone a la izquierda del sacerdote en la misa solemne y desempeña los siguientes oficios: 1°) canta solemnemente la Epístola; 2°) lleva la oblata (cáliz, patena y hostia) al altar; 3°) echa algunas gotas de agua en el vino que ha puesto el diácono en el cáliz; 4°) maneja, purifica y guarda los vasos sagrados; 5°) da la primera absolución a los purificadores y paños que han estado en contacto inmediato con la Sagrada Hostia?

—Que la potestad sacerdotal consiste principalmente en poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y en poder perdonar los pecados?

● **Deber imperativo**

Respetar a los semejantes, cualquiera sea la condición social de ellos. Los subalternos se sentirán honrados con vuestro respeto y os respetarán.

El cielo es tu VERDADERA PATRIA; la eterna casa de tu Padre.

● **Conozca los límites de su parroquia**

BASILICA METROPOLITANA: Rambla Portuaria, La Paz, Yi, Soriano, Río Negro, Mercedes, Río Branco, Rambla Gran Bretaña y Misiones.

● **Ser apóstol**

El amor de Dios está unido al apostolado. El que no ama a su prójimo tampoco ama a Dios. El que no ama a Dios no puede amar el bien espiritual de su prójimo, o sea la salvación de su alma que es la suprema síntesis de la caridad. Ese amor a Dios que impulsa a trabajar por El, a sufrir por El, y a combatir por El, se obtiene con la oración, con la lectura espiritual y sobre todo como la Sagrada Comunión practicada con fervor, con preparación y con perseverancia.

● **Urgente forma de caridad**

En nuestros días de confusión e independencia [ETAOIN SHRD] indiferencia religiosa y en nuestra ciudad en que abundan el escándalo, la herejía, la ignorancia religiosa y se derrocha tanto el dinero, la forma más urgente de caridad es la que se practica trabajando para que crean los ateos y herejes y para que sean fervorosos los católicos tibios.

● **Un centro original de estudios misionales**

Desde hace algunos años, funciona en París (Rue des Saints Péres, 74-7°) el "Círculo San Juan Bautista".

No se trata de un movimiento de acción, sino de una simple agrupación de espiritualidad y de estudios misionales que mantiene las mejores relaciones con la Liga Misional de Estudiantes. Su director es el R. P. Danielou, y cuenta con colaboraciones tan valiosas como la de los RR. PP. Lebretón, Dumont, Abd-el-Jalil y otros igualmente prestigiosos.

El Círculo comprende dos secciones; una de ellas se reúne mensualmente en París y se consagra al estudio de la Sagrada Escritura, de la misionología y de las diferentes civilizaciones indígenas; la otra sigue los cursos en cuestión por correspondencia y con los mejores resultados.

Los miembros de ambas nutren su espíritu misional con la más pura doctrina teológica y escriturística, mientras las numerosas vocaciones misioneras de vida contemplativa o activa, religiosa o seglar, hasta ahora logradas dentro de dicho círculo, constituyen la mejor prueba de su vitalidad.

Asoc. de Estudiantes y Profesionales Católicas

INTERESANTISIMO CIRCULO DE ESTUDIO

El Círculo de Esposas y Madres de esta Asociación, hace saber a todas las señoras que simpaticen con esta Obra, que iniciará sus actividades el próximo martes 22 de abril.

Las clases funcionarán cada dos semanas los días martes, siendo dictadas por el Asesor del Círculo el R. P. Antonio Evers, en dos cursos, uno de 15 a 16 horas y el otro de 16 a 17 horas.

En el primer curso se tratará "La práctica de las virtudes morales en la familia" y en el segundo se comentará la Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre "El matrimonio cristiano".

Actividades Parroquiales

PARROQUIA DE PUNTA CARRETA. — En esta Parroquia se vienen realizando múltiples e intensas actividades apostólicas. Damos hoy cuenta de algunas de ellas.

Retiro Espiritual. — Se viene realizando, y finaliza hoy, un retiro espiritual para hombres y Jóvenes en Preparación para la Campaña Pro-Comunión Pascual. La asistencia es numerosísima y las pláticas de eficientes resultados.

Acción Católica. — Han reiniciado con entusiasmo también sus actividades las diversas ramas de Acción Católica. Dentro de un ambiente de fervoroso y contagioso entusiasmo se están realizando los planes para el mejor éxito de la acción apostólica.

El Catecismo. — Con gran asistencia de niños dieron comienzo las clases de catecismo.

* * *

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS. — Mañana, función mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana, a las 8 y 30, Misa de Comunión General. Por la tarde, a las 18: Rosario, Sermón por el M. R. P. Lorenzo de S. Joaquín, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, por el interior del templo, exposición del Santísimo, bendición y reserva.

Se gana indulgencia plenaria, confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

ARCHICOFRADIA N. S. DEL CARMEN. (Parroquia San José.- (Vascos). — La Archicofradía del epígrafe, exhorta a todos sus componentes para la Misa de Comunión General, a verificarse el domingo 20 del corriente, a la hora 8.

Por la tarde, a las 18 y 30, Rosario, Sermón, Procesión con S. D. Majestad y Bendición Mayor.

Se ruega asistencia con el Santo Escapulario.

—El lunes 21, a las 8, se rezará la Misa de Comunión reglamentaria para los cofrades difuntos de nuestra Archicofradía.

* * *

SANTUARIO DE NUEVA POMPEYA. (Misioneros de los Sgdos. Corazones. - Helvecia N° 4299). — Gran día de la Súplica a la Milagrosa Virgen de Pompeya, Mayo 8. Actos: Misas, a las 6.30, 7, 8, 9, 10 y 11.30 hs. A las 12 hs. Rezo Público de la Súplica, que será trasmitido por CX 20, Radio Montecarlo. Por la tarde, desde las 11 horas, se impartirá la Bendición y se impondrá la Cinta del Rosario de Pompeya cada hora.

Medios de locomoción. — Habrá servicio especial del ómnibus 106, que deja cerca del Templo. Dejan en Cuchilla Grande y Helvecia los ómnibus 110, 168, 169, 16b., 4h., los del Tala y Sauce y el tranvía 17.

DE LA OFICINA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EL PTE. DIRIGIRA HOY LA PALABRA A TODO EL PAIS

Hoy, a la hora 20, el Presidente de la República dirigirá un mensaje a todo el país y, particularmente, a los trabajadores del campo, exponiendo la orientación del gobierno y las necesidades nacionales en materia de producción.

El discurso del Sr. Berreta será transmitido por las emisoras oficiales del Sodre y del Servicio de Prensa del Ministerio de Ganadería en cadena con las principales broadcastings del país.

Desde el interior de la república se han recibido numerosas comunicaciones telegráficas anunciando que en ciudades y pueblos se organizan actos patrióticos con motivo de la fecha nacional, habiéndose instalado altoparlantes en las plazas para oír la palabra del Primer Magistrado.

● EL EMBAJADOR DE BRASIL CONCURRIO A LA CASA DE GOBIERNO. — El Embajador de Brasil, Dr. José Roberto de Macedo Soares, acompañado por algunos altos funcionarios de aquella representación diplomática, visitó en su despacho de la Casa de Gobierno, al Presidente de la República Sr. Tomás Berreta, presentándoles sus saludos e intercambiando ideas sobre algunos problemas de actualidad.

● UN PERIODISTA BRASILEÑO REPORTEO AL PRIMER MAGISTRADO, BERRETA. — El corresponsal de las publicaciones brasileñas "Directrices" y "O Radical", Sr. Newton Barreiro, reporteó ayer al Presidente Berreta tomando nota de las declaraciones que el Primer Magistrado formuló sobre tópicos de interés general.

● LOS INSPECTORES DE IMPUESTOS DIRECTOS PIDIERON MEJORAS. — El Presidente de la República concedió ayer audiencia a una delegación de Inspectores de Impuestos Directos contratados a término, quienes hicieron entrega de un memorandum solicitando ser incluídos en las planillas presupuestales, con mejoras que estiman de justicia.

● EL SINDICATO DE FRUTAS FORRAJES Y CEREALES. — Una delegación del Sindicato de Frutas, Forrajes y Cereales expuso ante el Presidente de la República varios problemas que afectan a aquél gremio y que pueden conducir a un posible conflicto.

El Sr. Berreta tomó en consideración el petitorio y de inmediato se puso en comunicación con el Ministro de Hacienda a fin de arbitrar soluciones.

● LOS INDUSTRIALES PANADEROS PIDEN AYUDA OFICIAL. — Un grupo de representantes del Centro de Industriales Panaderos visitó al Presidente de la República, a fin de interesar al gobierno en la solución de algunos problemas que estiman de importancia para el normal desarrollo de sus actividades.

Fueron estudiadas en esta oportunidad algunas cuestiones relacionadas con el transporte y descarga de materia prima y con las dificultades que plantea el alto precio a que se está cotizando la grasa en nuestra plaza.

● EL PERIODISTA INGLES S. GAMPELL VISITO AL PRESIDENTE. — Ayer por la tarde llegó al aeropuerto de Carrasco, el conocido comentarista inglés de asuntos económicos, Sr. Sydney Gampell, quien prosiguió viaje, poco después, hacia Buenos Aires.

Durante su breve estada en nuestra capital, mantuvo una entrevista con el Primer Magistrado, Sr. Tomás Berreta, departiendo sobre temas que interesan a la opinión pública británica, tales como las que se refieren al intercambio comercial entre ambos países y a la producción alimenticia que caracteriza la principal riqueza exportable.

● EL GOBIERNO ESTARA REPRESENTADO EN LA EXPOSICION DE FLORIDA. — La Sociedad Criadores de Holando del Uruguay dirigió al Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, una amable invitación para asistir al acto inaugural de la 5ª Exposición Nacional de Reproductores Holando que hoy, sábado, a las 15.30 se celebra en la ciudad de Florida.

El texto de la referida comunicación al Presidente de la República destaca su "valiosa acción en defensa de los intereses rurales que cuenta con el beneplácito de todos los productores".

En virtud de que inaplazables tareas de gobierno le impiden al Sr. Berreta asistir a este acto, el Ministro del Interior, Dr. Giordano Eccher, concurrirá al mismo en representación del Primer Mandatario.

● NUEVA ELECCION EN MALDONADO HABRA EL 27 DE ABRIL. — En acuerdo del Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, y del Ministro del Interior, Dr. Giordano Eccher, fué firmado el decreto por el que se convoca a nueva elección de diputados, en dos circuitos del departamento de Maldonado.

Textualmente dice el referido decreto: "Montevideo, 18 de abril de 1947. VISTA: la resolución de la Cámara de Representantes de fecha 16 del corriente, que anula la elección de Representantes Nacionales efectuada en los circuitos DEF 2 y DFA 7 del Departamento de Maldonado; ATENTO a lo establecido en el artículo 165° de la Ley de Elecciones, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECRETA:

Artículo 1°) Convócase a nueva elección de Representantes Nacionales en los Circuitos DFE 2 y DFA 7 del Departamento de Maldonado, en la que podrán votar los ciudadanos inscriptos en los mencionados circuitos, a excepción de los que votaron observados dentro o fuera de los mismos.

Art. 2°) La elección se efectuará el domingo 27 de abril del corriente año.

Art. 3°) Comuníquese, publíquese e insértese. — BERRETA. — Giordano B. Eccher".

● TODA LA POBLACION DEBERA VACUNARSE OBLIGATORIAMENTE. — En virtud de que han aparecido en el país algunos brotes epidémicos de alastrín, uno de los cuales radica en Montevideo, con número reducido de casos, y considerando el peligro que para la salud pública representaría la propagación de esa enfermedad, el Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, en acuerdo con el Titular de la Cartera de Salud Pública, Dr. Enrique Claveaux, acaba de dictar un decreto estableciendo severas medidas de contralor dirigidas a asegurar una más extensa vacunación de los vecindarios de todo el país.

Será, en consecuencia, aplicada rigurosamente la Ley de Vacunación y Revacunación Antivariólica de 1911.

Según el texto del decreto que acaba de dictarse, se exigirá el certificado de vacuna en todos los establecimientos de enseñanza. Nadie podrá formar parte de la Administración Pública sin el cumplimiento de ese requisito. La misma disposición se hace extensiva para el cobro de sueldos, pensiones o asignaciones de cualquier naturaleza, para todos los que forman parte de las clases pasivas y activas de la Nación. No se prestará ningún servicio de salud pública sin la presentación del certificado de vacunación (salvo casos de urgencia). Todas las empresas, industrias, comercios, talleres, etc., estarán obligados a exigir el certificado al personal contratado. El certificado será también exigido a los viajeros que se trasladen de un punto a otro de la República.

En todos los casos, se deberá presentar algún documento de identidad personal para controlar que el certificado de vacunación corresponda a la misma persona.

La validez de los certificados se fija en 5 años para las inoculaciones con resultado positivo y de un año para los negativos.

Sólo serán válidos para viajar a través de las fronteras los certificados expedidos por Salud Pública y también se admitirán dentro del país los de Sanidad Militar, Sanidad Escolar y Servicio de Higiene Municipal.

Los médicos pueden practicar la vacunación, pero el certificado oficial se expedirá en estos casos previo control de la reacción por las oficinas pertinentes y siempre que sea positiva.

La vacunación oficial será gratuita.

Los que infringieran este decreto serán sancionados con multas de $ 10.00 o prisión equivalente y en casos de reincidencia las sanciones serán más severas. También serán sancionados quienes directa o indirectamente hagan propaganda contra el cumplimiento de este decreto.

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

CERRO LARGO

REPRIMEN EL JUEGO. — MELO 18, (ANI). — La actuación de la policía de Cerro Largo en lo que tiene relación con la represión del juego puede considerarse como ejemplar, se cumpl así uno de los cometidos principales señalados por el señor Exequiel Silveira al tomar posesión de su cargo como Jefe de la Policía de Cerro Largo. Se entiende de esta manera que se llega a un perfeccionamiento tal, dentro de lo que es la policía como factor social, que obliga a reconocer el cumplimiento de verdaderos derroteros en este orden. Cerro Largo ha sido uno de los Departamentos donde el juego pequeño que saca el pan de los más humildes hogares ha tenido campo propicio para germinar, es casi seguro que de continuarse este ciclo de verdadera justicia social haya desaparecido de una vez uno de los factores que atenta contra el normal desarrollo del trabajo. De esto se hace eco la prensa local al señalar que "la represión del juego ha sido uno de los mayores aciertos de la administración actual" y señala además que "la policía ha de seguir por su camino de comprensión y amistad que ya fuera característica señalada por la Jefatura del señor Antonio Gianola.

LA INTENDENCIA PUSO A VENTA ARTS. DE PRIMERA NECESIDAD. — MELO, 18 (ANI) La Intendencia Municipal ha puesto a la venta para la población varios artículos de primera necesidad. Ellos son los siguientes: Mazamorra de maíz 0.15, fariña 0.16; porotos negro 0.22, papas 0.22 y carne ovina 0 22 el kilogramo.

SORIANO

ACCIONO DENSAMENTE EL CICLON DEL DEPARTAMENTO — MERCEDES, 18. (ANI). — El violento ciclón que azotó la zona en horas de la tarde, provocó el derrumbamiento total de la casa de la Suc. Tovagliaro, ururguaya, soltero de 64 años, que sufrió graves lesiones al quedar aprisionada por los techos, falleciendo en horas después.

Informaciones procedentes de la Cuchilla del Perdido, hacen notar que el ciclón también en ese paraje ocasionó el derrumbamiento de un edificio de material propiedad del Sr. Amador Cardona y a consecuencia de ello resultaron lesionados la Sra. Esther Minio de Cardona, su hijo Ulbérico Amador y con fractura del muslo izquierdo don Angel Zerpa, que fueron hospitalizados en Cardona

PAYSANDU

CONSIGUISE UN EMPRESTITO PARA LA PAVIMENTACION DE L ACIUDAD. — PAYSANDU 18. (ANI). — A llegado a su termino las gestiones que ha venido realizando el Municipo con la Caja Nacional de Ahorro Postal del empréstito de 800.000 pesos destinados a la construcción del pavimento de nuestra ciudad.

Las autoridades de la Caja han hecho llegar en el día de ayer a la Intendencia un telegrama en el que dicen que han fijado el lunes 21 del corriente para suscribir el convenio en la Presidencia del Banco de Seguros, a la hora 17 del citado día.

En este trascendental acto para el futuro de Paysandú, las autoridades municipales estarán representadas por el Intendente ingeniero José Acquistapace y por el Secretario de la Comuna doctor Alejandro J. Baccino.

DURAZNO

CONSTITUYOSE UN C. DE SALARIOS PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. — DURAZNO, 18. (ANI). — El Poder Ejecutivo por decreto publicado en el Diario Oficial N.o 12134, de fecha 7 de abril del corriente, instituye el primer Consejo de Salarios para el Comercio y la Industria de este Departamento. Con este motivo la Inspección Departamental de Trabajo y Servicios Anexados ha hecho público un llamado dirigido a los comerciantes, industriales, empleados y obreros de todo el Departamento para elegir sus respectivos delegados a este Consejo.

El plazo para el registro de listas electorales, que deberán hacerse en la Inspección Departamental y el envío de las nóminas de Trabajadores y Empleados vence el 23 del corriente mes.

ROCHA

NOBLE GESTO DE PROFESORES ROCHENSES. — ROCHA, 18 (ANI). — Los profesores del liceo local, señores Mario Anza Viglicla, Emilio H. Cirio Font, José Leoni, y Héctor Lorenzo y Lozada (hijo) han instituído una beca que se denominará 'Profesores Rochenses', para que sea adjudicada al alumno mejor clasificado en los estudios de Secundaria y Preparatorios y carente de recursos para que pueda cursar Facultad.

TREINTA Y TRES

LEVANTARAN UN MONUMENTO A JUAN A. LAVALLEJA. — TREINTA Y TRES 18. (ANI). — Visto el Decreto de la Junta Departamental de este departamento, de fecha 31 de mayo de 1945, por el que se resuelve formar una Comisión Popular que tendrá a su cargo los trabajos tendientes a obtener recursos para levantar un monumento que perpetúe la memoria del Jefe de los Treinta y Tres Orientales Gral. don Juan Antonio Lavalleja la Intendencia Municipal resolvió emitir un decreto creando la citada Comisión Popular, la que estará integrada por las siguientes personas: Intendente Municipal Dr. Valentín Cossio, Jefe de Policía Sr. José S. Vázquez, Juez Letrado Departamental Dr Nuño A. Pucurrull. Fisca Letrado Dr. Celestino D. Pereira, Presidente de la Junta Departamental Dr. Ortelio Méndez Techera, Inspector Departamental de Enseñanza Primera Don Juan Morales Quintana, Director del Liceo Dr. José I. Olascoaga, Director de la Escuela Industrial Ing. Agr. Juan Andrés Macedo, Director del Centro de Salud Pública Dr. José O. Percovich, Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Juez de Paz de la sección Dr. José Chaves Miranda, Cura Párroco don Félix Pellerey y además por un delegado de cada una de las instituciones siguientes: Rotary Club, Centros Sociales, Ateneo Popular, Centro Comercial e Industrial, Prensa en general, Radio Local, Sociedad Fomento, Instituciones Deportivas locales, Asociación Magisterial y las personas que sean designadas en una Asamblea de carácter popular a realizarse oportunamente.

La conmemoración del 19 de Abril

ACTO PATRIOTICO

Conmemorando un nuevo aniversario de la magna cruzada libertadora de 1825, hoy 19, a las 21, se realizará en la Plaza de los Treinta y Tres, en el Cordón, un gran acto patriótico. Es organizado por la Asociación Patriótica del Uruguay con la colaboración de la Comisión de Fomento del Cordón, entidad ésta, que exhorta a los vecinos de esa zona a embanderar los frentes de sus casas, así como concurrir a la vieja plaza cordonense y dar con su presencia, mayor colorido e interés a tan hermosa celebración patriótica. Dirigentes de estas dos entidades y un representante del Ejército Nacional harán uso de la palabra.

Exhorta a concurrir a todo el pueblo el Comité Artigas - Ansina.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

PRIMER TURNO

SAN FRANCISCO, Cerrito 257. — IMPERIAL, Sarandí 250. — COLOMBO, Reconquista y Juncal. — FRANCO INGLESA, Uruguay 831. — RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. — GALFETTI, Soriano y Río Branco. — SOCIAL, Durazno y Yaguarón — DIAGONAL, Agraciada 1444. — SAN FERNANDO, 18 de Julio 1540. — TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. — DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. — A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo. RIVERA, Rivera y Municipio. — CANEPA, Constituyente y Blanes VINCENT, Charrúa y Acevedo Díaz. — DEL CORDON, Colonia y Magallanes. — LABAT, Miguelete y Magallanes. — URUGUAYA, Justicia y Hocquart. — ARRAGA, Isla Gorriti 1915. — LA PAZ, General Flores y Blandengues. — ESPINOSA, Larrañaga y General Flores. — AUGUSTO General Flores 5027 ([illegible]). TROUVILLE, Pedro Berro y Solano Antuña. — VIRTUS SUC. (Pocitos), Avenida Brasil 3111. — CITY, Legionarios 2300 y Magiolo. — MORINI, F. J. Muñoz 2951 y Pereyra — BIARRITZ, Libertad y Quebracho. — EL LEON, Rivera 2766 — MARROCHE, Ayacucho 319 Esq. Ramón Anador. — CARREL, 8 de Octubre 3117. — GONZALEZ, 8 de Octubre 4002. DANTE, 8 de Octubre 3745. — DE CLERCK, Comercio 2209. — MALDONADO, 8 de Octubre 4806 MERCURIO, San Martín 2653. — SAN JOSE, Millán y Castro. — DEL CIRCULO SUc. Agraciada y San Martín. — BELLA VISTA Uruguayana y Olivos DEL SOCORRO, Abayubá y Enr. Martínez. — NUEVA, Agraciada 4101. VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNO EXTRA URBANOS

Sayago, CALVEIRA. — Camino Ariel 4934. — Peñarol, DE LOS SANTOS. Avda. Peñarol 4670. — Colón, DURAN, Avda. Garzón 1931. — Cerro, NUEVA CONSTANTINI, Grecal 3390. — Cerro, LIBERTAD, Grecia 601. — MALVIN. — San Lorenzo, Avda. Italia 4400.

La Asamblea General aprobó ayer el proyecto que soluciona el problema de los desalojos rurales

PROYECTO DE LEY

Se inaugura hoy en Florida la 5.a exposición nacional de reproductores holando

EL PRESTAMO DE SEMILLAS A LOS AGRICULTORES

PROYECTO APROBADO AYER EN EL PARLAMENTO

ciones rurales en general con personería jurídica, o Agentes del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, en la forma usual para estas operaciones: su responsabilidad moral, condiciones y hábitos de trabajo, la posesión de tierras aptas y de elementos imprescindibles para su laboreo.

Los servicios y entidades nombradas, luego de comprobar la veracidad de las declaraciones, elevarán informadas esas solicitudes a las respectivas Sucursales del Banco de la República para su resolución definitiva. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en aquellas zonas donde funcionen sociedades o comisiones de Fomento Rural, se dará a éstas una in-

bra y acondicionamiento requieran.

Art. 12º) El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, a los efectos de la ley, entregará a los agricultores semillas, a ser posible de las variedades más aconsejables para el país, sometidas a un proceso de limpieza mecánica elemental.

Art. 13º) El Banco de la República percibirá de los interesados, el pago de lo adeudado, tanto en especie como en dinero, depositando en esa cuenta especial las entregas en efectivo o importe de las ventas del cereal.

Art. 14º) El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 15º) Comuníquese, etc.

El estado general agrícola ganadero en la segunda quincena de marzo

dos de $ 85.00 a $ 126.00; capones gordos, da $ 6.45 a 10.35; ovejas gordas, de $ 6.15 a 8.40. Tipo conserva: bueyes de pesos 59.75 a 77.50; vacas, de $ 44.00 a $ 63.60; torneros, de $ 30.00 a 47.25. Los maíces y girasoles siguen evolucionando en buena forma, favorecidos por humedad y calor. Los maíces tardíos prometen gran cosecha; los papales desarróllanse en buena forma, con buena sanidad hasta la fecha. Los cultivos forrajeros nacen bien, también favorecidos por temperatura y humedad. Los plantíos de huerta y en buen estado, combatiéndose la vaquilla con éxito. Los montes frutales

productos de granja: pollos y gallinas, a $ 0.60 el Kg.; queso criollo—a $ 0.75 el Kg.; tipo Colonia, a $ 1.10 el Kg.; miel a $ 1.00 el Kg.; manteca, a $ 1.80 el Kg.; leche a $ 0.14 el litro y vino, a $ 0.32 el litro.

CANELONES: Campos y haciendas en buen estado. Se mantienen los precios altos para el ganado lechero. En buen estado sanitario los cultivos; bien los montes frutales, y regular los viñedos. Después de las últimas lluvias registradas se realizan normalmente los trabajos agropecuarios. El tiempo y las temperaturas han sido buenas durante la quincena. Prosigue la vendimia; se inicia la cosecha de boniatos y se corta algún maíz. Precios de productos de granja: pollos de $ 0.80 a 0.90 el Kg.; miel de $ 1.10 a 1.30 el litro y cera a $ 2.50.

SAN JOSE: Los campos y las haciendas en buen estado. Precios registrados en la feria-remate realizada el día 11 por la firma Pérez y Sosa: capones gordos de $ 7.40 a 15.00; ovejas de $ 4.10 a 9.60; vacas gordas, de $ 58.00 a $ 100.00; novillos gordos, de $ 77.00 a 116.00; bueyes gordos de $ 103.00 a 141.00, y vaquillonas, de $ 35.00 a $ 80.00. Las avenas y trigos forrajeros naciendo bien y en muy buen estado vegetativo. Sudan grass, feterita, alfalfa y otros sorgos bien. Los montes frutales en general se encuentran en buen estado sanitario, salvo leves ataques de la "Mosca de la Fruta" registrado en ciertas zonas. Prácticamente se dá por finalizada la vendimia con rendimientos pobres, con relación a la cosecha del año ppdo. Prosiguen activamente los trabajos de roturación de tierras para siembra de forrajes y cereales de invierno y lino. Continúa el corte de maíces tempranos. Se inicia la siega de sudan grass, corte y enchufada de girasol. En la quincena se registraron las siguientes lluvias: Rodríguez, 218 mm.; Chamizo, 78 mm.; Cerro Pelado, 103 mm.; Belida Paullier, 116 mm. y Bifurcación, 169 mm. Precios de productos de granja: pollos, de $ 0.90 a 0.95 el Kg.; gallinas, de $ 0.75 a 0.80 el Kg.; miel, a $ 1.00 el litro; huevos, a $ 0.80 la docena y leche, de $ 0.13 a 0.14 el litro.

Las primeras inscripciones en la Décima Exposición de Avicultura y Cunicultura

cuanto a inscripciones y calidad en los ejemplares que se anotan, a las realizadas anteriormente. La razón fundamental de esto está en el interés que existe por reproductores jovenes y de gran calidad para los planteles que los criadores seleccionan para conseguir un mayor perfeccionamiento en la crianza de aves y conejos.

Las anotaciones vencen el día lues 21 del corriente mes, a las 18 horas, y en el día de ayer se han registrado en la Asociación Rural del Uruguay, las primeras inscripciones que corresponden a los siguientes criadores:

Celsa Ramírez de Barnier, Granja "Flor y Truco", Camino Suárez K. 24 ½: Raza Sussex Armiñada, 4 machos y 5 hembras.

Ruben D. Alvarez, "Santa Rita", Campo Militar Nº 1, Cerrillos: Raza Plymouth R. Barreado, 1 macho y 1 hembra.

Criadero "Norcoguay", Santa María Nº 80, Colón: Raza Rhode Island Red, 13 machos y 7 hembras.

C. R. Capellini, "El Ciprés", Joaquín Velazco 3178, Montevi-

... Erica M. de Wilcke, "La Catalpa", Aconcagua 5041, Carrasco: Raza Sussex Armiñada, 3 hembras; Raza Rhode Island Red, 3 hembras.

Elsa H. de Macció, "Elcar", Gran Líbano 1438, Montevideo: Raza Orpington Negro, 1 macho y 2 hembras.

Calixto G. de los Santos, "San Gabriel", Fco. Miranda 4343 bis, Montevideo: Raza Rhode Ihland Red, 4 hembras; Raza Plymouth Rock Blanco, 2 hembras.

Manuel Iglesias García, "Podeo: Raza Plymouth Rock Blanchito", Pedernal 2036, Montevideo, 3 hembras.

Miguel D. Brassesco Echevarne, "Miguelín", C. M. de Pena 5801, Montevideo: Raza Rhode Island Red, 3 machos y 3 hembras; Raza Plymouth Rock Blanco, 3 machos y 4 hembras; Raza Sussex Armiñada, 6 hembras; Raza Plymouth R. Barreada, 6 hembras; Patos Pekín, 1 macho y 2 hembras; Patos Rouen, 1 macho y 2 hembras.

Julio Pignon, "Julito", Fco. Miranda 4325, Montevideo: Raza Rhode Island Red, 6 hembras; Raza Plymouth Rock Blanco, 1 macho y 7 hembras.

Reglamentación que regirá en el Congreso Médico-Agronómico de Nutrición de 1947 a realizarse en el Depto. de Canelones

mos del país que lo deseen y comuniquen su adhesión;

c) Los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

d) Las autoridades departamentales y nacionales vinculadas al departamento;

f) Los presidente de las entidades de Fomento Rural del Departamento;

g) Las personas especialmente invitadas por la Comisión Organizadora en calidad de asesores o por su especialización se estime conveniente invitar; y

h) Los miembros de la Comisión Organizadora y los Inspectores designados por la misma, y autores de trabajos aprobados por la Comisión informante.

Art. 3.o — La admisión de temas o ponencias, será hasta el 14 de mayo inclusive.

Art. 4.o — Los temas deberán estar relacionados con la higiene dietética, producción de vida para el que la trabaja, de acuerdo con el art. 1.o

Art. 5.o — Presentar temas relacionados ... buscar el medio

agraviante a personas, instituciones, naciones, ni político religioso o ideológico.

Art. 9.o — Los temas deberán ser sintéticos y no deberán exceder de 25 carillas escritas a máquina, y llegar a conclusiones concretas.

Art. 10. — Cada congresal no podrá hacer uso de la palabra más de cinco minutos la primera vez.

Art. 11. — a) Los temas serán sometidos a las comisiones informantes que la mesa designe a sus efectos, desde el 15 de mayo en adelante. Y no será tratado ningún tema sin previo informe de la Comisión.

b) Los trabajos que a juicio de las comisiones no estén comprendidos en las disposiciones del presente reglamento deberán ser considerados por la Comisión Organizadora que determinará su aceptación o rechazo, no dando lugar a reclamo alguno cualquiera sea su fallo.

Art. 12. — Las discusiones estarán sometidas a la reglamentación de la Cámara de Representantes.

INICIO EL MOVIMIENTO DE LA J. AGRARIA UNA CAMPAÑA Nal. DE SOCIOS

Los clubs agrarios de niños y jóvenes han entrado en la etapa definitiva de las realizaciones prácticas con la experiencia que, desde hace dos años, viene realizando el Movimiento de la Juventud Agraria.

Cuarenta y ocho clubs perfectamente organizados, dedicados cada uno a una especialización agropecuaria exclusiva, vienen funcionando con los más halagadores resultados prácticos, demostrando que es posible en nuestro medio rural la implantación de estas organizaciones juveniles ya desarrolladas en los principales países del mundo.

Ante los resultados de esta experiencia que comentamos, el Movimiento de la Juventud Agraria se dispone a extender los beneficios de estos clubs a todo el territorio nacional. Pero necesita los recursos imprescindibles para llevar a cabo tal empresa.

Es por ello que acaba de iniciar una gran campaña nacional de socios y recursos financieros, para la cual solicita el aporte de todas las personas e instituciones oficiales y particulares que deseen cooperar en la obra emprendida.

En la sede central del Movimiento, Ituzaingó 1413, teléfono 8.89.47, se proporcionará a los interesados todos los datos e informaciones que soliciten, relacionados con sus actividades.

LA ESCASEZ DE HOJALATA CONSIDERO LA A. I. C. U. E.

SESIONO EL CONSEJO DIRECTIVO

Se efectuó ayer la sesión del Consejo Directivo de la APICUE bajo la presidencia del Sr. Edo. Marques Castro, y ocupando la Secretaría el Sr. Mario La Gamma Acevedo.

Asistieron los Sres. J. C. Cadenazzi, G. Latour, E. Stefani, J. Zezaya, A. Cantonnet, J. L. Caubarrère, P. C. Yubero, C. M. Rubio y Dr. L. A. Hughes.

Entre los numerosos problemas abordados se consideró las dificultades para la obtención de hojalata que dificulta la exportación de muchos artículos uruguayos como asimismo y en primer término las necesidades de los consumidores nacionales. Informándose que las gestiones ya efectuadas por la Mesa van camino de una solución completa del problema, pues se encuentra en contacto directo con personas e instituciones de los Estados Unidos de América y el Uruguay que han dado los elementos para una pronta solución.

Se resolvieron continuar estas gestiones hasta su satisfactoria solución.

NUEVOS SOCIOS. — Se aprobaron las siguientes firmas: "Bazar Colón", "Porcile y Cía.", "Dándolo P. Bruzzone", "Eneka S. A.", "Antonio Jung", "Julio Barbieri S. A.", "Kulla y Cía.", "Casa Lee (Uruguay) S. A.", "Talleres Metalúrgicos El Acero S. A.", "La Especial de Niños S. A.", "Cohen Hnos. Droguería", "Carmeta S.A.I.U.", "A. P. Green Uruguaya Ltda.", "José A. Brignole", "Jerusalmi Hnos.", "Industria Metalúrgica Plástica del Uruguay"; "Atlantic Barrere S. A."

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — El C. D. resolvió por unanimidad visitar en pleno al Presidente de la República para ofrecerle la mayor colaboración de la APICUE en los objetivos comunes y en beneficio del país.

LAS OPERACIONES DE AYER EN TABLADA

Realizáronse ayer en Tablada las siguientes negociaciones:

FRIGORIFICO ARTIGAS. — Compró 591 novillos en buen rendimiento, 4 bueyes a $ 180-185; 2 toros a 150; 37 vacas a 140-150. Total: 636 vacunos.

Compró, además, 468 lanares así discriminados: 226 corderos a 150; 14 carneros a 110; 228 ovejas a 110.

FRIGORIFICO NACIONAL. — Compró 666 vacunos así discriminados: 467 novillos a 185; 15 bueyes a 1750-210; 4 toros a 150; 13 vacas a 210; 167 terneros a 190 y rendimiento.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CON PLAZA FLOJA SE OPERO AYER

Las operaciones alcanzaron a $ 1.180.900

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Consolidación 2a., $ 10.000 a 99.80; Interna, 1943, 75.000 a 99.90; 30.000 a 99.90; 35.000 a 99.90; 5.000 a 99.80; Interna, 1942, 3.000 a 99.70; Obras Públicas, 15.000 a 99.40; Interna, 1944, 40.000 a 99.60; 60.000 a 99.60; 90.000 a 99.60; 40.000 a 99.60; 120.000 a 99.60; 130.000 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 3.000 a 99.90; 8.500 a 99.90; 7.175 a 99.90; 30.000 a 99.90; 27.000 a 99.90; 62.325 a 99.90; Serie B, 26.000 a 100.90; 4.000 a 100.80; Serie C, 19.000 a 100.20; 10.000 a 100.20; 39.450 a 100.20.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, $ 2.000 a 98.50; Saneamiento, 21.000 a 99.30.

ACCIONES. — M. D. F. (P), 10 a 96.—; (O), 100 a 140.—; F. U. N. S. A., h. f. mayo, 50 a 325.—; Ferrosmalt, 20 a 345.—; h. f. mes, 50 a 340.—; Primus del Uruguay, 10 a 210.—; Oblig. Salus, 5 ½ %, 4.000 a 98.50.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — O. Públicas, 1940, $ 10.000 a 99.40; Interna, 1944, 55.000 a 99.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 13.175 a 99.90; 35.000 a 99.80; Serie B, 1.000 a 100.80; 8.000 a 100.70; Serie C, 18.000 a 100.10. de Obras Públicas, 18.000 a 98.—.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie N, $ 9.000 a 98.20.

ACCIONES. — Mariserra, 30 a 145.—; Fca. N. de Papel, 10 a 279.—; Ferrosmalt, p. el 22, 50 a 338.—; 50 a 335.—; Fco. Modelo, h. f. mayo, 100 a 290.—; h. f. mes, 50 a 282.—; h. f. mayo, 150 a 289.—; h. f. mes, 100 a 282.— Oblig. Conaprole, 18.275 a 92.50. — Plaza: Floja.

MONTO DE OPERACIONES. —Deudas Nacionales, $ 718.000; Tít. Hipotecarios, $ 330.625; D. Municipales, $ 32.000; Soc. Anónimas, $ 100.275. — Total: $ 1.180.900.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	189.88	189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	46.85	46.85	46.90	s/c.
100 Frs. Sz	44.60	44.60	44.70	s/c.
100 Cs. Suecas	53.25	53.25	53.35	—.—
100 Frs. Frs.	1.595	1.594	—.—	—.—
100 Frs. Bgs.	4.3325	4.33	—.—	—.—

Asamblea Rural

CARDONA, 18, (ANI). — La Sociedad de Fomento Rural de Colonia Larrañaga, efectuará el próximo domingo 11 de mayo su Asamblea Anual en la que se tratarán diversos asuntos de importancia y se procederá a renovar la Comisión Directiva.

Las Actividades Teatrales

"EL BARBERO DE SEVILLA" ESTA NOCHE EN EL SODRE

Continuando la serie de espectáculos líricos que se ofrecen en el Estudio Auditorio con intervención de destacados directores y cantantes nacionales y de los cuerpos estables del Sodre, se llevará a escena esta noche "El Barbero de Sevilla" de Rossini. Esta ópera, la más famosa y popular de tantas, como compusiera aquel genial músico italiano, y en realidad la única que sobrevive al transcurso de los años, figurando siempre en el repertorio corriente de los grandes escenarios, fué estrenada en el teatro Argentona de Roma el 5 de febrero de 1816. Se dió a conocer en Londres en 1818 y en París en 1819 en italiano y en 1824 en francés. La primera representación en inglés fué en 1819.

La reposición de "El Barbero de Sevilla" dará lugar esta noche a la reaparición de destacadas figuras de excelente actuación en nuestras actividades líricas que han triunfado asimismo en el exterior, tales como el maestro Pablo Komlos de notorios prestigios, la soprano Violeta Erausquín, gran intérprete de "Lucía", y a ella se agregan en el reparto el tenor Luis Giammarchi, otro de nuestros más calificados intérpretes líricos que dará relieve al Conde de Almaviva, los bajos Luis Fattoruso y Omar Ballestero que serán respectivamente Don Bartolo y Don Basilio, la mezzo soprano Maruja Medina en la Berta, Roberto Motta en el Fiorello y Ricardo Sánchez un oficial y Panchito Pons en el papel principal.

NIBYA MARIÑO BELLINI SE PRESENTA EL MARTES EN EL TEATRO SOLIS

Clausurado ayer el abono para los tres conciertos que ofrecerá en el Teatro Solís, la gran pianista Nibya Mariño Bellini desde hoy podrán adquirirse en boletería las localidades que han quedado disponibles para cada uno de esos conciertos por separado.

La reaparición de Nibya Mariño Bellini en nuestro medio después de sus grandes triunfos en el extranjero, se realizará con el primer concierto de abono anunciado para el próximo martes en el que nuestra eximia intérprete del teclado desarrollará el siguiente programa: J. S. Bach, Concierto italiano; Schumann, Fantasía op. 17 en Do mayor, Chopin, Nocturno en Mi mayor, Dos Estudios y Scherzo en Si bemol menor; Debussy, Homenaje a Rameau, La plus que lente y Danza; Gershwin, Tres preludios y Scriabin, Sonata N.o 4 en Fa sostenido mayor.

"HANSEL Y GRETEL" SERA CANTADA EN ESPAÑOL

Mañana en segunda función vespertina de abono se presentará bajo la dirección del maestro Eric Simón "Hansel y Gretel" de Humperdinck (cantada en español) será novedad absoluta para nuestro público y una de las notas de mayor relieve y calidad artística de la temporada.

Es una ópera infantil y a la vez un bellísimo espectáculo asimismo para adultos, por la índole de su asunto y su desarrollo escénico, basada en un cuento de hadas de Grim, que todos los niños conocen y por la calidad exquisita de su música.

La presentación realizada con hermosos decorados de Ariel Severino, llamará necesariamente la atención por su fantasía y buen gusto, siendo por otra parte de esperar una excelente versión musical en la además de la orquesta dirigida por el maestro Eric Simón, tendrá especial lucimiento la mezzo soprano Ercilia Quiroga, que en esta temporada reaparece ante nuestros aficionados después de actuar con éxito rotundo en Río de Janeiro, la soprano Virginia Castro, que triunfó recientemente en Wherter, el tenor Luis Sgarbi que animará uno de los papeles de mayor responsabilidad del reparto, además de ejercer las funciones de "Pregisseur", además del barítono Juan A. Vernazza y la soprano Rosa B. Soldevilla.

DOS FUNCIONES OFRECE HOY EL "TEATRO DEL BALLET" EN EL SOLIS

El conjunto coreográfico "Teatro del Ballet" dirigido por Otto Werberg que en sus dos primeros espectáculos ofrecidos estas últimas noches en el Solís, ha logrado imponerse al público por la calidad de sus realizaciones que constituyen un repertorio original lleno de interés en su variedad y por la excelencia de su presentación con magnífico vestuario, volverá a actuar hoy en nuestro primer coliseo ofreciendo dos funciones.

Tanto en la vespertina anunciada para la hora 16 como en la velada que se iniciará a las 21 y 30 presentará el "Teatro del Ballet" un programa enteramente nuevo en el que sus integrantes tendrán oportunidad de explayar sus excelentes facultades de primeras figuras de la danza.

Damos a continuación su detalle: Arensky Vals (Piano) Brahms Sinfonía en Vals (Beatriz Durand, Inés Pizarro, Margarita Gontcharoff, Otto Werberg, Wasil Tupin y Carlos Sandoval), Tschaikowsky Cactus (Beatriz Durand y Wasil Tupin), Bethoven Monumento al soldado (Inés Pizarro, Margarita Gontcharoff, Otto Werberg y Carlos Sandoval), Prokofieff, Sinfonía clásica (Beatriz Durand y Wasil Tupin) Glierre Danza de los marineros rusos (Piano); Tschaikowsky Un ensayo (Beatriz Durand y Carlos Sandoval); C. Cui Danza oriental (Inés Pizarro); Rachmaninof Crimen pasional (Beatriz Durand, Otto Werberg y Carlos Sandoval) Rimsky Korsakow El vuelo del moscardón (Piano) Tschaikowsky El pájaro azul (Beatriz Durand y Wasil Tupin); Chopin Revolucionario (Otto Werberg); Gluck París (Beatriz Durand, Margarita Tschaikowsky Bodas de Aurora (Pas de deux) Beatriz Durand y Carlos Sandoval; J. Strauss, Idilio campestre (Inés Pizarro y Otto Werberg); Offenbach Can Can (Margarita Gontchaoroff y Wasil Tupin) Gounod Fiesta de la Vendimia (Beatriz Durand, Inés Pizarro, Margarita Gontcharoff, Wasil Tupin y Carlos Sandoval).

Dos nuevas funciones de "Los maridos quieren conga" en el Artigas

Para hoy, sábado, desde el Teatro Artigas, la Compañía Nacional de Espectáculos Cómicos que encabezan Olinda Bozón y José Ramírez y de la que forman parte Raymundo Pastore, Oscar Valicelli, Herminia Franco, Diana Maggi, Marcos Zucker y otros, anuncia la realización de dos funciones, las que se llevarán a cabo a las 18 y 30 y a las 22 horas, con dos nuevas representaciones de "Los maridos quieren conga (y las mujeres también)".

Para mañana, domingo, se anuncian tres funciones: matinée a las 16 y 30; vermouth, a las 18 y 30 y noche a las 22 horas, con tres nuevas representaciones de este notable éxito cómico.

Se viene preparando el segundo título de esta compañía, la comedia en tres actos, de Tito Insausti y Arnaldo Malfatti, titulada "Yo tengo una vaca lechera".

EL ESCENOGRAFO ARIEL SEVERINO PARTE HOY PARA LA ARGENTINA

El escenógrafo Ariel Severino, que acaba de tener una brillante actuación, haciendo los escenarios en compañía del distinguido artista argentino, Gregorio López Naguil, para una película que se filmó en un estudio local, parte hoy para la Argentina.

Este joven y talentoso artista ha sido contratado por la Compañía Nacional de Comedia de Buenos Aires. Con Gregorio López Naguil ha de realizar una interesante e intensa labor. Como encargado de las escenografías, saldrá de inmediato en una gira que aquel conjunto teatral oficial, llevará a cabo por las provincias de la Argentina. Además, prestará sus servicios en una importante filmadora de la vecina orilla.

Ariel Severino, que ha heredado de su ilustre padre, la pasión y la dedicación al arte; ya se ha impuesto, a pesar de su juventud, como uno de los valores más serios y originales dentro del difícil arte de la escenografía. Nuestro público ha gustado y la crítica destacaron con los elogios que se merece, muchos de los escenarios realizados por este pintor y escultor de gran talento y sensibilidad.

Esta distinción de que acaba de ser objeto, por parte de la Comedia Nacional Argentina, y que redunda en prestigio del país, habla elocuentemente de las condiciones, de la preparación y oficio del joven artista compatriota ya impuesto, como un gran escenógrafo, dentro y fuera de fronteras.

El espectáculo francés Barell-Thierry en el Teatro Artigas

El próximo 2 de mayo, en la sala del Teatro Artigas se realizará una gran función de teatro francés a cargo de dos excelentes intérpretes que regresan de Francia a mediados del mismo mes: Renée Barell y Jacques Thierry.

En primer término se llevará a escena la comedia-vaudeville "Monsieur Badin" de G. Courteline; luego la pieza dramática de J. Cocteau "La Voix Humaine" y la farsa de A. Tchecchov "L'Ours".

EL FAMOSO HIT PARADE

El próximo día miércoles 30 de abril, la National Broadcasting Company volverá a transmitir para la América Latina el famoso programa de música popular, el "Hit Parade", con la orquesta de Mark Warnow, y el solista barítono Andy Rusell.

Los programas se transmitirán todos los miércoles a partir de aquella fecha, de 10.30 a 11 p.m., hora de verano de Nueva York, con comentarios en castellano.

"Malvaloca" se dará en el Estudio Auditorio el 10 y 11 de mayo próximo

Un calificado núcleo de elementos de nuestros ambientes artísticos y sociales bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume, llevarán a escena la vieja y enjundiosa obra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Malvaloca", con la colaboración de la distinguida actriz Hortensia Martínez Zamora, el próximo sábado 10 de mayo, a las 22 horas y el domingo 11 de mayo, a las 18 horas en el escenario del Sodre.

Este espectáculo se realizará con carácter benéfico, estando auspiciado por la Comisión de DDamas que preside la Sra. María Elena Folle Rodríguez Larreta de Pfeiff Guani.

El Sr. Oneto Jaume iniciará así con esta obra el ciclo de teatro de comedia que desarrollará durante el presente año en funciones de beneficencia.

Al final de la representación de "Malvaloca" se dará a conocer el poema de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "El reloj del comedor" en vez de "El camino de la felicidad", que se había anunciado con anterioridad, por el motivo de que el 14 de mayo se cumple el tercer aniversario de la muerte de Joaquín Alvarez Quintero. Habiéndose de este modo resuelto tributar el espectáculo íntegro en memoria de los autores, dejante la interpretación de "El camino de la felicidad" para un próximo espectáculo a realizarse en homenaje a don Gregorio Martínez Sierra y a la memoria de don Eduardo Marquina, autores de este último poema.

La interpretación de "Malvaloca" estará a cargo de la Sra Hortensia Martínez Zamora, secundada por las Sras. Jiménez de Aréchaga de Pisano, Morales de Quartino Herrera, Srtas. de Castellanos, Marín, Pou Cardoza, Blixen Lerena Acevedo, Pérez Gomar Howard, Piccardo Suárez Blixen, Ponce de León Rospide De León Avala, Cadenas Pesquera, Requena Escarza, y señores Oneto Jaume, Urta Mellan Lafinur, Fernández, Gómez Guillemete Cranwell y Pazzatl.

GRAN FILM EXHIBE EL REX THEATRE EN CONTINUADO

"Los últimos días de Pompeya", de la famosa novela de Bulwer Lytton

"MEZCLABANSE LOS AULLIDOS, LAS SUPLICAS, LOS LAMENTOS, CON LOS GRITOS DE LA MULTITUD DELIRANTE"

Bulwer Lytton, el famoso novelista, en su relato histórico "Los últimos días de Pompeya", que sirvió de base para la filmación de la gigantesca película de la RKO. Radio, ha evocado con vigorosos trazos la erupción del Vesubio y la destrucción de la ciudad. Tomamos párrafos de uno de los últimos capítulos:

"La multitud, con terrorífica sorpresa veía que de la cumbre del Vesubio subía, como por una inmensa chimenea, una espesa humareda que revestía la forma de un pino gigantesco, de negros troncos y abrasadoras ramas, ora luminosas, deslumbradoras, ora de rojo oscuro y apagado. En su estupor, la muchedumbre permaneció inmóvil y silenciosa. Un instante después, resonaron gritos de mujeres. Rodaba un ruido extraño en el interior de la tierra, agitada por un largo estremecimiento... Oyóse después el estruendo de los tejados de las casas, que se entrechocaban y se derrumbaban, vacilaban los muros del anfiteatro, y después cesó todo. La gruesa nube que salía de la montaña había tomado el aspecto de un torrente de fuego negruzco. Surgía con nueva violencia lanzando una lluvia de cenizas y piedras abrasadoras que caían sobre la ciudad, el anfiteatro y hasta el mar. La confusión en el circo fué horrible. Cada uno, en su egoísmo feroz, no tuvo más pensamiento que su salvación. Hubo uno de esos aplastamientos imposibles de describir: empujábanse todos, eran pateadas las mujeres, los viejos y los niños; mezclábanse los aullidos, las súplicas, los lamentos, con los gritos de la multitud delirante, que se arrojaba buscando refugio en los "vomitorios". Huir! Huir! Sí, huir, pero, ¿dónde? Algunos, alcanzados por las cenizas calientes o por las piedras de fuego, que llovían sobre las calles, corrían enloquecidos gritando..., Las siniestras nubes se sucedían cada vez más negras, evolucionaban alrededor del volcán, obscurecían el cielo y cerró una noche horrenda a la hora en que de costumbre irradiaba el sol".

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ZONA: CENTRO

COVENTRY (Yi 1317). — Mat. 1.a a las 14.30: 1.a Cortas; 2.a Vida robad. Verm.: a las 18 y15: 1.a Cortas; 2.a Vida robada. — Noche: 1.a a las 21 y 45: 1.a Cortas; 2.a Vida robada. — TROCADERO (18 de Jul. y Yaguarón). — Mat. 1.a a las 14 y 30: Teroristas de la frontera (A); 2.a a las 19 y 30: Se necesitan maridos (Oe). Verm.: a las 17 y 45: Terroristas de la frontera (A); 2.a a las 18 y 30: Se necesitan maridos (Oe). — Noche: 1.a a las 21 y 15: Terroristas de la frontera (A); 2.a a las 22 y 30: Senecesitan maridos (Oe). METRO (San José y Cuareim.) — En Mat. Extra a las 14 y 30: Verm. a las 18 y 15. a las 21 y 45: 1.a Noticiario Metro; 2.a Los verdes años (A). — RADIO CITY (Ibicuy 1268). — Mat. 1.a a las 14 y 20: Los diablilos chinos (A); 2.a Adiós, pampa mía (Rt); Verm.: a las 17 y 15: Los diablilos chinos (A); 2.a a las 18 y 30: Adiós, pampa mía (Rt). AMBASSADOR (J. H. y Obes y 18 de Jul.) — Continuado, a las 12. 13 y 30. 15. 16 y 30. 18 y 5. 19 y 40. 21 y 15 y a las 22 y 50: El Diamante del Maharajá (Oea). ARIEL (18 de Jul. 1215). — Cine Actualidad: Continuado de 11 a 24. — AZUL (18 de Jul y Ejido.) — Continuado de 11 a 24: En Alas de la Canción (E). — COLONIAL (18 de Jul. y Andes) Continuado a las 1. 12 y 40. 14 y 20, 16, 17 y 40. 19 y 20. 21 y a las 22 y 40: Aquella Noche en Río (E). — GRAND SPLENDID (18 de Jul. 1226). — Continuado a las 11. 13. 15. 17. 18 y 50, 20 y 40 y a las 22 y 30: Cuéntame tu vida (Ot). — MOGADOR (Andes y 18 de Jul.) — Continuado de 12 a 24: Socios Profanos (E). — NOVEDADES (Urug. y Rondeau). — Continuado de 10 a 24: Dibujos: Joyas Musicales; Cómicas y Aventuras. — RENACIMIENTO (Soriano 1197). — Continuado a las 12 y 15, 14, 15 y 45, 17 y 30. 19 y 15, 21 y a las 22 y 45: Kora Terry (M). — REX THEATRE (18 de Jul. y J. H. y Obes). — Continuado: a las 12 y 15. 14. 15 dof tinuado: a las 11, 12 y 35, 14 y 10. 15 y 50 17 y 30. 19 y 30. 21 y a las 2 y 40: Los Ultimos Días de Pompeya (B). — VICTORY (18 de Jul. 1046.) — Continuado de 11 a 24: El Valle de la Abnegación (Ot). — CERVANTES (Soriano 866). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Sucedió un Domingo (P); 3.a La Suerte Engaña (Oa); 4.a Solo en la Noche (Oa); 5.a Huracán Negro (A). — Noche: 1.a Sol en la noche (Oa); 2.a Huracán Negro (A).

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Tel.: 8-728). — Temporada Lírica 1947. — A las 21: "El Barbero de Sevilla" de Rossini con los Cuerpos Estables del Sodre, bajo la dirección del maestro Pablo Komlós. — Platea: $ 4.00; Galerías: $ 0.50.

TEATRO SOLIS. — (Teléfono 8-7753).

A las 18 y 30 y 21' Recital de danzas a cargo del conjunto coreográfico que dirige el primer bailarín Otto Werberg. — Platea: $ 3.00; Galerías: $ 0.50.

TEATRO ARTIGAS — Direc. Domingo y José Messuti. Teléf 8.34.41.

Gran Compañía Nacional de Espectáculos Cómicos "Olinda Bozán - José Ramírez".

A las 18 y 30 y a las 22 horas: "Los Maridos Quieren Conga (Y las Mujeres También)" (Ote). — Plateas: $ 1.50 Paraíso: $ 0.50.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Avda. 18 de Julio y Yaguarón Teléf.: 85-875). — Empresa Nicolás Messuti.

Grandes espectáculos de magia de Chiang. — A las 18 y 30 y 22: "Algo fuera de este mundo" (Oe). — Plateas: $ 2.00; Entrada de galería o cazuela: $ 0.50.

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON (25 de Mayo 474). — Mat. 1.a La Mujer nunca Pierde (A);; 2.a El Puerto de los Fantasmas; 3.a La Bella Mentirosa (A); 4.a Nadie como (Otea); 5.a Asesinos (Otea). — Noche: 1.a Cortas; 2.a Nadie com tu (Otea); 3.a Asesinos (Otea). — COLISEO FLORIDA (Flor. 1272). — Cerrado por Reformas. — BOSTON (Yacaré N.o 1588). — Mat. 1.a Cortas; 2.a El Vaquero y la Señorita (A); 3a Ese s mi marido (A); 4.a Gunga Din (A); 5.a Pasa a un Valiente. — Noche: 1.a Cortas; 2.a Gunga Din (A); 3.a Paso a un Valiente.

ZONA: CORDON

MIAMI (Sierra 1765). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Tentaciones de Otoño (Ote); 3.a Las Rubias de Andy Harry (E); 4.a Fuego de Juventud (A); 5.a Sombras en la Nieve. — Noche: 1.a Fuego de Juventud (A); 2.a Sombras en la Nieve (P). — Noche; 1.a Fuego de Juventud (A); 2.a Sombras en la Nieve (P) (versión inglesa). — PRINCESS THEATRE (Rivera 2135). — Mat. 1.a Cortas: 2.a El Amor las Vuelve Locas (Ote); 3.a Dos Docenas de Rosa Escarlatas (Rte); 4.a La Mulata de Córdoba (Oe); 5.a La Dam de la Muerte (M). — Noche: 1.a Corta; 2.a La Mulata de Córdoba (Oe); 3.a La Dama de la Muerte (M). (Mañana Baby). OPERA (J. D. Jackson 1283.) — Mat. 1.a Chaplin; 2.a El Vals del Emperador (P); 3a El Zar Loco (M); 4.a Yo soy el Asesino: 5.a La Ultima Chance (A). — Noche: 1.a Chaplin; 2.a Yo soy el Asesino; 3.a La Ultima Chance (A). — AVDA. CONCERT (18 de Jul. 2027). — Mat. 1.a Cortas: 2.a La Escalera de Caracol (Ot); 3.a Genios Trasnochados (Oe); 4.a Esclava de un recuerdo (Oe); 5.a Se Abre el Abismo (Rte). — Noche: 1.a Esclava de un Recuerdo (Oe); 2.a Se Abre el Amismo (Rte). — CONTINENTAL (18 de Jul. 1723). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Gente de Ley (A); 3.a La Niña Precoz (A); 4a Huracán Negro (A); 5.a Sol en la Noche (Oa). — Noche: 1.a Huracán Negro (A); 2.a Solo en la Noche (OA). — GRAND PALACE (18 de Jul. y C. Roxlo) Continuado a las 11 y 50. 13 y 35. 15 y 25. 17 y 15. 19 y 5. 20 y 55 y a las 22 y 45: El Peñón de las Animas (A). — MONUMENTAL (Const. 1707). — Continuado. a las 13 y 30. 15. 16 y 30. 18. 19 y 35. 21 y 10 y a las 2 y 45: La Marca del Zorro (E). — PARIS (18 de Jul. y Mag.) — Continuado, a las 12. 13 y 30. 15. 16 y 30. 18. 18 y 35. 21 y 10 y a las 22 y 40: El Angel Desnudo (M). — AMERICAN (Sierra 1946). — Continuado a las 12 y 30. 14 y 30. 16 y 30, 18 y 30, 20 y 30 y a las 22 y 30: Alegría Parisién (P); 2.a Capricho Español (P) y Siempre en mi Corazón (P). — DEFENSA THEATRE (P. de María y Lav.) — Mat. 1.a Cortas: 2.a El Asesino de la Corista (Oe); 3.a Juventud sin Freno (Ota): 4.a Ay Jalisco no te rajes (Ote); 5.a Pasaje de Amor (Oe). — Noche: 1.a Ay Jalisco no te rajes (Ote): 2.a Pasaje de Amor (Oe). — VICTORIA (Sierra 1960). — Mat. 1.a Cortas: 2.a Aventura en Casablanca; 3.a Canción de Cuna (A); 4.a La Cabalgata de la Rica; 5.a La Tía de Carlos (Rte). — Noche: 1.a Cortas; 2.a Canción de Cuna (A); 3.a La Tía de Carlos (Rte) (argentina). — STELLA D'ITALIA (Merc. 1805) — Mat. 1.a Mueles Neoyorkinos (A): 2a La Selva Africana; 3.a Cortas; 4.a Pasaje de Amor (Oe): 5.a Ay Jalisco no te Dajes (Ote). — Noche: 1.a Pasaje de Amor (Oe): 2.a Ay Jalisco no te rajes (Ote); 3.a La Selva Africana. — EL MUNDO (Const. 1570) Mat. 1.a Chaplin; 2.a Aventuras de Laurel y Hardy; 3.a La Mujer Tarzán; 4.a El Sobretodo de Céspedes (E); 5.a La Ley que Olvidaron (P); 6.a Palabra de Honor (B). — Noche: 1.a Aventuras de Laurel y Hardy; 2.a Palabra de Honor (B); 3.a La Ley que Olvidaron (P).

ZONA: SUR

APOLO (Mald. 1573). — Mat. 1.a Cortas; 2.a El Corazón no Engaña (Oea); 3.a Donde los Malos Imperan; 4.a Santa Cándida (A); 5.a Un Modelo de París (Ra). — Noche: 1.a Donde los Malos Imperan (A); 2.a Un Modelo de París (Ra). — NORMANDY (Mald. 1387.) — Mat. 1.a oNticiario; 2.a El camino trágico (A); 3.a Domando el bebé (A); 4.a La madrina del Diablo (A); 5.a Una noche en Casablanca (Oe). — ROXY (P. de María y B. España). — Mat. 1.a Mañana es vivir (Ot); 2.a El corazón me engaña (Oea); 3.a Donde los malos imperan (A); 4.a Un modelo de París Ra). — Noche: 1.a Donde los malos imperan (A); 2.a Un mode de París (Re). — ARTIGAS (Canelones 2310). — Cerrado por reformas.

ZONA: POCITOS

POCITOS (Chúcarro 1036.) — Mat. 1.a Dibujo; 2.a Caprichos de juventud (Ote); 3.a Su tipo de hombre (Otea); 4.a El juramento de un médico (A); 5.a La exótica (Reta). — Noche: 1.a El juramento de un médico (A): 2.a La exótica (Reta). — BIARRITZ (21 de Setiembre 2805). — Mat. 1.a Noticiario; 2.a El veneno de la cobra (A); 3.a La hostería solitaria; 4.a No basta ser charro (Oe); 5.a Un Hombre Fenómeno (Oe). — Noche: 1.a No basta ser charo (Oe): 5.a Un hombre fenómeno (Oe). — Noche: 1.a No basta ser charro (Oe); 2.a Un Hombre Fenómeno (Oe). — NOVELTY (Libertad N.o 2625.) — Mat. 1.a Noticiario; 2.a Amándonos triunfaremos (A); 3a El veneno de la cobra (A); 4.a Un hombre fenómeno (Oe); 5.a No basta ser charo (Oe). — Noche: 1.a No basta ser charro (Oe); 2.a Un hombre fenómeno (Oe). — 21 DE SETIEMBRE (21 de Stbre 2743) — Mat. 1.a Una noche tremebunda (An); 2.a Flash Gordon en Marte; 2.a Serie completa de "El monstruo fatal"; 5.a El truhan (Ot). — Noche: 1.a Cuñado terrible; 2.a Me he de comer esa tuna (A); 3.a El truhan (Ot).

ZONA: RIVERA

ARIZONA (Rivera 3068). — Mat. 1.a Dibujo; 2.a Perdidos en un harem (A); 3.a Bud Abott y Lou Castello en Hollywoo (A); 4.a Oro en el barro (Ot); 5.a La fuga de Tarzán (A). — Noche: 1.a Oro en el barro (Ot); 2.a La fuga de Tarzán (A). — SAVOY (Rivera 2466). — Mat. 1.a El sobretodo de Céspedes (E); 2.a El vals del emperador (P); 3.a El reverendo cardura; 4.a Pájaros de cuidado; 5.a Campeonato de carcajadas. — Noche: 1.a Reverendo caradura; 2.a Pájaros de cuidado; 3.a Campeonato de carcajadas. — RIVERA (Rivera 2884.) — Mat. 1.a Cortas; 2.a La isla de los muertos (Ot); 3a Muelles neoyorquinos (A); 4.a Pasaje de amor (Oe); 5.a ¡Ay Jalisco, no te rajes! (Ote). — Noche: 1.a Pasaje de amor (Oe); 2.a ¡Ay Jalisco, no te rajes! (Ote) (Mañana, a las 10 y 30: Cine Baby). STAR PALACE (Rivera 3406). Mat. 1.a Cortas; 2.a Carlitos en las termas; 3.a Seguro contra robo; 4.a El sobretodo de Céspedes(E); 5.a Palabra de honor (B); 6.a La ley que olvidaron (P).

(Continúa en 2da. pág.; 1ra. col.)

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

INTERESANTES LAS CREACIONES COREOGRAFICAS DE LA PELICULA ARGENTINA "ADIOS PAMPA MIA"

"ADIOS PAMPA MIA". — Producción Argentina Sono Film. — Hablada en español. — Argumento y dirección Manuel Romero. — Intérpretes principales: Alberto Castillo, Alberto Vila, Perla Mux, María Esther Gamas, Herminia Franco, Francisco Charmelo con los bailarines Mercedes Quintana y Alberto de Ferrari. — Sala de estreno Radio City.

Gran parte del interés que esta película ha despertado en el público radica en la presencia de Alberto Castillo, cuyos admiradores resultan un número bien considerable.

Creemos que estos no habrán salido defraudados, pues Castillos actor de cine nos parece mucho más interesante, que Castillos cantor, por lo menos a través de su trabajo en esta película. En este sentido podemos decir que ha constituído una revelación, que logra dar en muchos momentos perfil emotivo, a fragmentos de un novelón cursi, insustancial, incorrectamente aderezado. La personalidad de Castillo, particularmente en los comienzos del film, cuando él encarna el traspunte de una compañía de revistas que pugna por estrenar su libreto, se destaca frente a un núcleo de correctos intérpretes del cine argentino. Sin embargo para nosotros el mayor merecimiento del film está en las creaciones coreográficas de Mercedes Quintana que interpreta con el solista Alberto de Ferraris y su cuerpo de baile.

La ilustración de tres de las canciones del film "Adiós Pampa mía", "La que murió en París" y "Cambdombes de los morenos" son concebidas y realizadas con gran acierto.

Lástima grande, que las escenografías, deficientemnte realizadas y peor fotografiadas no acompañen el buen trabajo de la coreógrafa que siente especial predilección por los temas invernáculos. Las interpretaciones en la parte solista a cargo de Mercedes Quintana y Ferrari con los tres cuadros de ballet, que mencionamos pueden señalarse como los mayores aciertos del film. La trama, como ya hemos dicho muy vulgar y folletinesca, contiene además, una apología del divorcio y la bigamia tan tonta y traída de los cabellos, que no sabemos que finalidad puede perseguirse con ello. Técnicamente la realización ofrece muchas deficiencias en el aspecto fotográfico y la escenografía.

PEÑAROL Y WANDERERS INICIAN EL TORNEO COMPETENCIA

SERA ESTE UN ENCUENTRO DE ATRACCION

Peñarol y Wanderers habrán de enfrentarse en la tarde de hoy en el Estadio Centenario, en el match inaugural de la temporada oficial de 1947, que da comienzo con la disputa del Campeonato Competencia.

El encuentro amistoso disputado por estos conjuntos hace justamente una semana, sirve para recordar lo sucedido en aquella oportunidad y para pensar también lo que puede suceder en la tarde de hoy. Si bien el carácter oficial del encuentro de hoy le da mayor jerarquía al anuncio del enfrentamiento de ambas escuadras, es indudable que no podemos hacer un comentario previo muy optimista con respecto a las bondades de la lucha en lo que tiene que ver con la paridad de las fuerzas en pugna. Indiscutiblemente, existe una pronunciada diferencia a favor de Peñarol, que se hace más notoria a poco que se ahonde en el comentario. No solo supera el conjunto aurinegro a su antagonista en calidad de sus individualidades, sino también que como fuerza de conjunto es netamente superior. Tanto en materia defensiva, como en lo que tiene que ver con el trabajo de sus líneas delanteras, hay a favor de Peñarol una clara diferencia, la que se hace más remarcable por el hecho de haber realizado este conjunto varias presentaciones en público antes de dar comienzo a sus presentaciones oficiales, mientras que su ocasional adversario solamente en la oportunidad que cotejó fuerzas con su rival de hoy se presentó públicamente para cumplir un compromiso durante todo el período reglamentario.

Estas razones indican que Peñarol debe debutar en el presente año con un triunfo, llevando así el halago a sus parciales que esperan ansiosamente la iniciación de las actividades con plena fé en la labor de los jugadores que defienden su enseña favorita.

En esta emergencia, ha de sufrir el conjunto aurinegro una baja considerable en sus líneas defensivas. A consecuencia de una lesión, no podrá actuar el zaguero Mario Lorenzo, restando a la zaga el concurso de un valor de gran rendimiento y un firme puntal para el trabajo de sus medios. Será suplantado por el entusiasta player de la reserva Spósito, cuyo afán de superación y deseos de triunfo le permitirá cumplir una labor encomiable.

La vanguardia, mostrará a las nuevas estrellas aurinegras, los insiders Manuel Vidal y Segundo Villadóniga, acompaañndo a Raúl Schiaffino, jugador que en el segundo período del pasado cotejo cumpliera una labor de destacados merecimientos, dando la impresión que recuperaba totalmente el juego que le hiciera brillar al comienzo de su meteórica carrera. Esta circunstancia es motivo suficiente para anunciar un espectáculo de gran colorido, pues la delantera aurinegra se basta para por sí sola, ofrecer un juego que satisfaga al aficionado más exigente, aún en el caso del fracaso del rival.

Puede, pues, asegurarse que de parte de Peñarol habrá una excelente demostración de buen fútbol, a poco que sus integrantes respondan a sus destacados antecedentes. Será ello motivo para que la gran mayoría de los aficionados que hoy concurran al Estadio Centenario puedan gozar con las realizaciones de sus favoritos, compensando así en parte la larga espera que fueron sometidos en la iniciación de la temporada.

Wanderers, por su parte, ha integrado su team con los mejores valores que posee actualmente. Ninguna objeción corresponde hacer a su defensa, de juego parejo y efectivo, a no ser pedir a su centro medio más movilidad y especialmente más rápido desprendimiento de la pelota en los pases. El afán de Puente de querer "driblear" al adversario trae como consecuencia que se anulen muchos avances de peligro. De la delantera, en cambio, no puede decirse lo mismo en cuanto a efectividad. Sus players, hábiles en el manejo de la pelota, carecen de practicidad y a excepción de Magliano los restantes abusan de las ocmbinaciones y de los balbuceos frente a la valla adversaria, perdiendo por esta circunstancia situaciones propicias.

Si esta tarde comprendieran los ágiles bohemios que para lograr goals el mejor procedimiento es el uso frecuente del shot, podría pasar un mal trance la defensa aurinegra, y con ello dar al partido una emoción intensa, propia de los encuentros que en años anteriores brindaban estos conjuntos.

Depende, pues, de Wanderers el interés de la lucha de hoy. De parte de su contrincante está asegurada una excelente realización. Falta solamente que el adversario "haga juego" para que pueda sobresalir más aún el "bastonero".

Esta esperanza la llevarán los aficionados, y por ello en cantidad crecida tomarán ubicación en las instalaciones del Estadio Centenario, en este primer cotejo de perspectivas lucidas.

Detalles para hoy

COPA COMPETENCIA

Wanderers v. Peñarol, en el Estadio Centenario, a las 15.30 horas, con diez minutos de tolerancia.

Dos horas antes jugarán los segundos teams de ambos clubs.

PRECIOS

Taludes, $ 0.30; Tribunas Colombes y Amsterdam, $ 0.50; T. Olímpica, $ 0.90, (socios $ 0.65) (menores $ 0.40); Tribuna América, $ 1.20, (socios $ 0.80, menores $ 0.50); Platea Olímpica $ 1.40, (socios $ 0.90, menores $ 0.60); Platea América, $ 1.80 (socios $ 1.05).

EQUIPOS

PEÑAROL. —

PRIMERO: R. G. Máspoli; G. Spósito y S. Possamai; J. Colturi, O. Varela y L. Prais; J. M. Ortiz, M. Vidal, R. Schiaffino, S. Villadóniga y E. Vidal.

Suplente: F. Pereira Nattoro.

Enfermo: M. Lorenzo.

Con licencia: N. Falero.

SEGUNDO: F. Pereira Nattero; Tejera y Sanguinetti; J. C. González, Da Silva y Etchegoyen; J. P. Pérez, Pan Chirimini, J. A. Schiaffino y Villamide.

Suplentes generales: Dimitrio, Schappapietra, Binaghi, Fausto, Armúa, C. Rodríguez, Britos, A. Díaz, Lozada, Agnese, H. Rodríguez.

WANDERERS. —

PRIMERO: H. Blanco; González y Vázquez; L. A. Pérez, M. Puente y Sagastume; Da Silva, Cossani, Chelle, Di Leo y Magliano.

Suplente: A. Prieto.

SEGUNDO: Prieto; J. M. Rodríguez y Chocho; Ladós (Babofer), R. García (Flores) y Suárez; Machado, S. García, L. Rodríguez, Giovanola y Clavero.

Suplentes: Calzada, Ladós, Ravechi, D'Angelis, Gestertfeld, H. García y Techera.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, entrarán en el segundo tiempo.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX Sábado 19 de abril de 1947 N.o 21.253

COSAS A TENERSE EN CUENTA

EN EL CERTAMEN QUE SE INICIA

SE INICIA en la tarde de hoy la temporada futbolística oficial correspondiente al año en curso. Bajo los mejores auspicios da comienzo el Certamen Competencia en lo que tiene que ver con la ansiedad de los aficionados para ver nuevamente en las intensas lurhas "caseras" el movimiento y afán de sus colores favoritos, y la lucha de sus jugadores por conqoistar posiciones y lograr triunfos que signifiquen halagos para sus simpatizantes.

Los partidarios de fútbol esperaron ansiosamente la fecha de iniciación de la temporada, y los comentarios que al respecto se realizan en todos los ambientes dicen en forma elocuente del interés que por el fútbol existe en nuestro medio. Se trata del más popular de los deportes, lamentablemente castigado en el último acuerdo de la Junta Dirigente con un aumento en el costo de las localidades, aumento que significa mayor erogación para el espectador y por consiguiente un tropiezo serio para que en cantidad numerosa concurra a los espectáculos.

Pero no es nuestro propósito referirnos a este asunto, sino a lo que esperamos que resulte esta temporada oficial que hoy se inicia.

En primer término, confiamos en la superación de los espectáculos, que es la recuperación de nuestro fútbol mismo, puesta ya en evidencia con motivo de los últimos encuentros internacionales.

Mejor disposición de los jugadores para realizar su cometido encuadrado dentro de la mejor técnica, ajustándose siempre a las estrictas reglas del juego, y dejando de lado todo lo que signifique brusquedad y deslealtad para con el adversario ocasional. Respeto para sus propios intereses, pero también respeto para el interés de sus contrarios, es lo que debe exigirse a los jugadores y a las instituciones No es con golpes arteros que se anula en el campo de juego la mayor habilidad del contrincante, sino superándose en el esfuerzo físico y en lo técnico para llegar a igualar su línea.

Debe, asimismo, buscarse de parte de los dirigentes comprensión de la responsabilidad que tienen para con el aficionado, procurando que sus players actúen dentro de lo que señalan la educación deportiva y el don de gentes.

Confiamos, también, en la solución del problema de los árbitros, solución absolutamente necesaria para que no vuelva a ocurrir lo del pasado año. A los árbitros habrá que exigirles perfecto estado físico, aplicación estricta de las leyes de juego, y severidad en la represión del juego brusco y de los desmanes de los actores de la contienda. Conjuntamente con estas exigencias, habrá que abonarles viáticos decorosos, para que puedan tener una compensación adecuada a sus esfuerzos. No es posible exigir de ello todo, y en cambio no retribuir en la misma medida.

Corresponde, también, liquidar con la Policía el asunto referente a la disposición en vigencia que permite a un funcionario policial penetrar en el campo de juego para retirar a un jugador que según él, pueda haber realizado un acto penado por las leyes. El criterio de si un jugador debe ó no ser expulsado, debe quedar única y exclusivamente a cargo del director del lance, pues de lo contrario, pueden sucederse situaciones de importancia qu motivarán hechos muy enojosos, y aún darse el caso de que el resultado de un partido dependa de la actuación de una persona ajena a los dos equipos en pugna.

Solucionados todos estos inconvenientes, que por otra parte no demandarán nada más que buena voluntad, el Certamen que hoy se inicia habrá de desarrollarse perfectamente, sin problema alguno, y con amplio beneficio para todos los jugadores, instituciones y público, y de manera especial para el fútbol mismo en estos instantes que se recupera de manera normal luego de un extenso período de notoria decadencia directriz y de jugadores.

PINKY.

RAUL A. SCHIAFFINO, el científico delantero de Peñarol, que comandará hoy la delantera. Si repite su performance del pasado sábado, dará gran satisfacción a los adictos a su club

LA PRELIMINAR

Los conjuntos de Segunda División de Peñarol y Wanderers tendrán a su cargo, en la tarde de hoy, la realización del encuentro preliminar de la jornada del Estadio Centenario, correspondiente a la primera fecha del Certamen Competencia.

Si nos abstuviéramos exclusivamente a lo que puede esperarse de este partido a la integración de cada conjunto y a la categoría de sus jugadores, deberíamos vaticinar un fácil triunfo de los aurinegros. En efecto, no sólo superan a su antagonista en mayor cantidad de jugadores de categoría, sino también que en la reciente demostración efectuada, con motivo del amistoso que ambos disputaron, pusieron en evidencia los componentes del plantel de Peñarol, mayor enjundia y mejor estado atlético que su antagonista.

Pero es difícil sentar premisas en materia de fútbol, y mucho menos cuando se trata de un conjunto como Wanderers, integrado con valores jóvenes y entusiastas, que a poco les rueden bien las cosas pueden exigir seriamente a su poderoso oponente, motivando con ello que la lucha adquiera proporciones de interés. Si el cansancio no hace muy pronto mella en los jugadores bohemios, y al respecto debemos recordar que están a las órdenes de un entrenador de la jerarquía de "Calito" Acosta y Lara, pueden con su entusiasmo rendir de acuerdo a los antecedentes de su club. Pero sin querer olvidar la labor del "coach" bohemio, es indiscutible que la falta de "fútbol" hace que los jugadores no puedan rendir en su comienzo de acuerdo a lo que de ellos corresponde esperar.

Será, de proponérselo los jugadores, una interesante preliminar y un buen entretenimiento para los aficionados que concurran temprano en la tarde de hoy a nuestro círculo máximo.

PEDRO COULTURI, es pieza de especial importancia en la defensa de Peñarol. Su capacidad técnica y su entusiasmo harán que el ala izquierda bohemia tengan en él a un rival difícil de eludir

El comando del Club Nacional designó las sub-comisiones

Actuando en la presidencia el Sr. Roberto Espil y con asistencia de los señores Félix Chao Pietra, Dr. Conrado H. Hughes, Víctor Lisanti, Dr. Julio Simón, Dr. Arnoldo Borrás Morató, Juan C. Castellanos, Horacio Adami Casaravilla, Héctor Oromí, Antonio Pintos, Cr. Manuel González, Tte. Cnel. Raúl J. Barlocco y Eduardo Arechavaleta, se reunió la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Se procedió a la designación de las subcomisiones, las cuales quedaron así integradas:

COMISION DE TERCERA DIVISION. — Sres. Roberto Arboleya, Antonio Castiglioni, Rodolfo Rey, Juan Negri, Eduardo Silveira, Romeo Camarotte, Oscar Fontana, José Beiro, Camilo Pereira, James Freeman Daldwin, Carlos Cusati, Arnoldo Demarco, Ricardo García Deambrosis, Martín Ferrer, Mario Schinca y Santiago Ochoa.

COMISION DE CUARTA DIVISION. — Esc. Lorenzo D'Angelo, Gilberto Bentancor, Rubén W. Varela, Gastón Labat, Juan Gelpi, Walter Perna, Esteban Noriega, Dionisio Conti, Jaime Forteza, Elbio Arias, Esc. Manuel Acosta y Lara y Angel Romano.

COMISION DE SEDE. — Sres. Antonio Pinto, Ginés Goldaracena, Felipe Lussich, Indalecio Antelo, José M. Antelo y Juan Negri.

COMISION DE ADQUISICIONES. — Dr. Julio Simón, Cr. Manuel González y Juan C. Castellanos.

COMISION DE FOMENTO DE OBRAS EN EL PARQUE CENTRAL. — Sres. Santiago Antuña Pozzolo, Ing. Guido Simeto, Arq. José P. Sierra Morató, Horacio Adami Casaravilla y Arq Guerra.

COMISION DE BASKETBALL. — Dr. Arnoldo Borrás Morató, Ricardo Tudurí, Federico Errazquín, Luis F. Rey, Gualberto Pozzi, Julio Tarabal, Barros, Porteiro y Oliveri.

MATCHES POR EL T. DE BARRIADAS

Actuando en la presidencia el Sr. Raúl R. Soira, se reunió la Comisión Organizadora del Torneo de Barriadas, adoptando diversas resoluciones con respecto al mismo.

CAMPEONES DE SERIES — Con el triunfo obtenido por el Club Tres Cruces frente a La Comercial, ha quedado definida la serie en que actuaban estos equipos, llegándose así a siete teams clasificados campeones de series.

Faltan ahora definirse las series "Juan R. Cabrera", en donde el triunfo se lo disputan los teams Aldea, La Blanqueada e Ituzaingó; y la serie "Aníbal Ciocca", en donde la puja se ha establecido entre los representativos de Edison, Santana y Ciudad Vieja.

Los campeones de series clasificados hasta ahora son los siguienes: Caramurúes, Condal, T. Cruces, Cerrito, Olímpico, Hipódromo y Paysanrú.

FIXTURE PARA HOY Y MAÑANA

ESTA TARDE. —

Serie "Aníbal Ciocca". Cancha de Danubio.

Edison v. Santana, a las 16 horas. Jueces: E. Santos, D. Gagero y L. Klappembach.

MAÑANA (por la mañana).—

Serie "Juan R. Cabrera". Cancha: Parque Central.

Ituzaingó v. La Blanqueada, a las 9 y 30 horas. Jueces: J. Percaz, M. Rodríguez y A. Gencarelli.

VEEDORES DESIGNADOS

Han sido designados los siguientes veedores:

Hoy, para la cancha de Danubio. Hora 16. Sres. Raúl R. Soria, Augusto Lescarbourá, Cirilo Morse, José Bertolini y Ruben Macció.

Mañana, para la cancha del Parque Central. Hora 9 y 30. Sres. Ginés Goldaracena, David Ulloa, Raúl R. Soria, Alfredo Mas Ottonello y Damián Rodríguez Ferreira.

La delegación del C. Atlético Peñarol que irá a Juan Lacaze

Para concurrir a Juan Lacaze, donde Peñarol actuará con su homónimo de esa localidad el domingo, la entidad aurinegra ha integrado la siguiente delegación, que partirá de la sede mañana a las 7 horas:

Dimitrio, Marcenaro, Porteiro, Gómez, Barreiro, Binaghi, Armúa, Ortuño C. M. Rodríguez, Ricciardi, Quinteros, Delle Duca, Losada, U. González, Ascárate, Mur Malo, Agnese y Bello, en calidad de jugadores.

Delegados: Sres. Carlos Balsán, Esc. A. Iglesias D'Angelo, Pedro Penino, Juan B. Peri Mochó, Severino Conde y Angel René Marinoni.

Director técico: Jorge E. Clulow.

LOS HERMANOS FIGOLI DE DUELO

En el día de ayer falleció la señora madre de los hermanos Figoli, vinculados extensamente al fútbol desde hace muchos años, y que prestan su invalorable concurso en Peñarol, como masajistas.

En tan duro trance hacemos llegar a los estimados deportistas nuestro cristiano pésame.

A LOS SOCIOS DEL CLUB NACIONAL

Se pone en conocimiento de los señores asociados, con la debida anticipación, que para tener derecho a la bonificación establecida en el precio de las entradas del Torneo Competencia, en la etapa a cumplirse los días 3 y 4 de mayo próximo, será necesario presentar la tarjeta social correspondiente al mes de abril.

Se hace esta advertencia a los efectos de que la retengan en su poder aún mismo habiendo abonado el mes de mayo.

SOBRE ENTREGA DE LA MEMORIA ANUAL

Se reitera a los señores asociados que figuran en las categorías de Activos y Honorarios que pueden pasar por la Secretaría del Club a retirar la Memroia Anual del Club correspondiente al ejercicio de 1946.

PROXIMOS TORNEOS INTERNOS DE AJEDREZ EN EL C. NACIONAL

La Sub Comisión de Ajedrez, ha programado para fecha próxima la realización de dos interesantes torneos para jugadores de 1.a y 3.a categoría.

Esta actividad de carácter interno, ha despertado interés y puede anticiparse que el registro de inscripciones anotará la presencia de valores destacados del tablero.

Comisión N. de Tiro

En las últimas sesiones celebradas por la Comsiión de Torneos de Tiro, entre otras disposiciones adoptadas que se relacionan con las competencias de este deporte, confeccionó el sgte., programa a desarrollar hasta el mes de Mayo inclusive:

Abril 20. Campeonato de Novicios: Carabina a 50 mtrs. 3 posiciones. Blanco. Abril 27: Campeonato Estímulo: Carabina a 50 mtrs. 3 posiciones, Mayo 11: Campeonato Nal. de Carabina a 50 mtrs. Posición de pie; Mayo 18: Campeonato Nal. de Carabina a 50 mtrs. Posición de rodilla; Mayo 25: Campeonato Nal. de Carabina a 50 mts Posición tendido.

Estos tres Campeonatos Nles., se disputarán cada uno individual y por equipos. Stands y horas: las fechas de 20 y 27, se disputan en los Polígonos del Círculo Sportivo y C. de Cazadores respectivamente, de la shoras 8 y 30 a las 14 y 30; los restantes 8.30 a 15.3 Regirán las mismas condiciones técnicas que para esas pruebas se establecieron en la temporada precedente de 1946.

El cierre de inscripciones, etc., para la prueba del 20 se efectuará en la forma preestablecida el viernes 18 a las 19 y 15.

También fué considerado el resultado alcanzado en la disputa del Cpto. Nal. de Pistola a 50 mtrs. realizado el día 13 de Abril cte., aprobándose la planilla respectiva, con las siguientes clasificaciones.

Individuales: 1.o Domingo Bordoni (C. de Cazadores) con 490 puntos; 2.o Juan A. Nattero con 473 puntos; 3.o Eduardo Koeninck (C. Uruguayo T.) con 465 puntos.

Equipos: 1.o Club de Cazadores, integrado por: Dr. Bordoni J. A. Nattero y F. A. Lanza, con 1355 puntos.

2.o Club Uruguayo de Tiro: J. Morató Manaro E. Koeninck Mistler y I. aVrela, con 1310 puntos.

LLEGO AYER JAN CAMPBELI

De acuerdo a lo que habíamos anunciado, llegó en la tarde de ayer, el futbolista escocés contratado por el Club Nacional de Fútbol, Jan Campbell.

El citado jugador, que embarcó el pasado martes en Glasgow, descendió del avión, a las 15 horas de la tarde de ayer, en el aeropuerto de Carrasco, donde era esperado por los dirigentes señores Dr. Conrado Hughes, Chao Pietra, Borrás Morató y Carlos Sánchez.

Luego de las presentaciones y saludos de rigor, Jan Campbell fué acompañado hasta el Parque Central, donde visitó sus instalaciones y la cancha de su nueva institución.

Más tarde, concurrió a la sede social, donde fué presentado al Presidente del Club, Sr. Roberto Espil, así como a algunos jugadores y partidarios presentes.

Digamos que se trata de joven de físico desarrollado, jovial, que impresiona muy bien. Fué combatiente de las R. A. F., debiendo en una oportunidad realizar un descenso forzoso en Alemania, donde fué tomado prisionero.

Según los informes que hemos podido recoger, Jan Campbell comenzará rápidamente su entrenamiento, para estar en condiciones de debutar dentro de breve tiempo. Manifestó ayer, que el viaje no le ha molestado en absoluto, y que no hallaría dificultades para adaptarse en nuestro ambiente.

EL ACTO DE ANOCHE EN EL NACIONAL DE REGATAS

Se efectuó anoche la anunciada cena de camaradería con que los dirigentes, asociados y simpatizantes del Club Nacional de Regatas ofrecieron en homenaje a los remeros que tan exitosa actuación tuvieron en las recientes pruebas internacionales.

Transcurrió el acto en un ambiente de gran amistad y camaradería recibiendo los homenajeados el testimonio de la simpatía y amistad de la falange allegada a la prestigiosa institución.

GRANDES ACTIVIDADES REALIZARA EL CLUB ATLETICO AGUADA

El equipo de Hockey sobre patines del Club Atlético Aguada, que se clasificó campeón invicto en el Campeonato Nocturno "Nobel Valentini", se apresta en estos momentos a reiniciar sus entrenamientos para la próxima actividad oficial.

Aparte de su participación activa en los campeonatos que programa la Federación, tiene pendiente un comrpomiso con el fuerte equipo argentino del Racing lCub por la disputa de la Copa "Federico J. Limpenny", que se llevará a cabo próximamente en Buenos Aires.

PROSIGUE EL TORNEO ABIERTO DE TENIS

Tendrá lugar esta tarde en los courts del Parque Central, otra jornada del Campeonato Abierto de Tenis organizado por el Club Nacional de Fútbol, llevándose a cabo los siguientes partidos:

A las 14 horas: Cancha Nº 1: N. Ibarburu y H. Maldini v. F. Ameglio y O. Cerrutti. Cancha Nº 2: J. A. Lizarralde v. V. Stapff. Cancha Nº 3: W. Pollack v. J. Sauval. Cancha Nº 4: E. Fernández y M. G. Asch v. J. Codehue y L. Pugliese.

A las 15 y 30: Cancha Nº 1: Señorita Angela Righi y O. Lizarralde v. Srta. Susana Altamirano y A. Aosa.

Practica hoy el tercer team tricolor

Se cita al siguiente plantle de Tercera División para la práctica a realizarse esta tarde en el Parque Central, a las 15 horas:

Cambón, Rabellino., Varela, E. González, Buzzetta, Loureiro, L. González, Auscarriaga, Morell, P. Rodríguez, Carvidón, Clever Pérez, Olivera, Spósito, Silva, Miloc, Delissa, Mello, Bagnuoli, G. Pérez, Cané, Omar Díaz, Reyes, Bazazno, Vidal, Parodi, Alfonso Pérez, Dendi, Pontolillo, Villardino, Amuedo, Abreo, Mijares, Pena, Claviño, Bottaro, Rosselló y Servetti.

Se encarece puntual asistencia, ya que la misma será tomada en cuenta para la formación de los planteles definitivos.

Sesiona el jueves el Comité "Olímpico"

El 'Comité Olímpico Uruguayo' sesionará en el local de la Comisión Nacional de Educación Física (calle Colón N.o 1537, 1er. piso), el próximo Jueves 24, a las 19 horas, a efectos de considerar la siguiente Orden del Día:

1. Consideración Acta N.o 5 (repartida).

2. Asuntos entrados.

3. Reactualización de los trabajos emprendidos oportunamente, y relacionados con la participación del Deporte nacional, en las próximas Olimpiadas de Londres.

(Se encarece la presentación de los informes correspondientes, por parte de los Srs. Miembros Neutrales y Delegados a quienes les fueran confiadas, en oportunidad, diversas tareas y misiones especiales).

4. Asuntos Varios.

LA SECRETARIA.

Se exhorta a las Federaciones omisas, a regularizar su situación en lo relativo al pago de su afiliación a este Comité Olímpico Uruguayo, durante el semestre Julio-Diciembre 1946. Tal requisito puede cumplirse ante el Encargado de Secretaría de este Comité, Sr. Acuña Arostegui (calle Colón N.o 1537, 1er. piso teléf. 8.43.38) todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 hs., excepto Sábados, de 8 a 12 hs.

Homenajearán en el Aguada a los ciclistas A. R. Denis y A. Delgado

En el grupo de ciclistas que cumplieron gallardamente la IV Vuelta Ciclista del Uruguay, se encuentran os dignos representantes del Club Atlético Aguada, Angel R. Denis y Andrés Delgado, elementos pertenecientes a 3.a Categoría.

Es digno de mencionar la dirección acertada del conocido y capacitado dirigente ciclista, Sr. Libre V. Vega quien, con sus amplios conocimientos y acertados consejos supo guiar por la senda del triunfo a estos jóvenes "rutiers".

En el Club Atlético Aguada se proyecta en estos momentos, la realización de un gran homenaje que tendrá amplia repercusión.

Se nos adelanta, además, que existe el propósito entre un núcleo importante de asociados y simpatizantes del Club A. Aguada, de ofrecerles un importante obejto recordatorio.

PASES CONCEDIDOS POR PEÑAROL

En el acuerdo de ayer el Consejo Directivo de Peñarol concedió las siguientes transferencias en calidad de préstamo:

Guillermo Séptimo para el Club A. Habana; Oscar Blanco, para el Club Uruguayo de Fútbol; Víctor Redondo para el Unión F. C.; Miguel Mastrángelo y Odilio A. Acuña para el Club A. Juvenil; Pedro Nolasco Santos para Artigas Sportivo de Melo; Ricardo D. Bernardico para el Club A. Aguas Corrientes.

★ EL DEPORTE EN EL INTERIOR ★

LOS PARTIDOS EN FRAY BENTOS. — FRAY BENTOS, 18 (ANI). — Como preliminar del match que jugarán los equipos de Sandú de Mercedes y Laureles de ésta, se enfrentarán las primeras escuadras de 18 de Julio y Fray Bentos.

EN MAYO COMIENZA LA TEMPORADA EN DURAZNO. — DURAZNO, 18 (ANI). — El 14 se reunió el C. Directivo de esta entidad. En la tramitación de las solicitudes de pases se aplicó la nueva reglamentación quedando debidamente resueltas todas las solicitudes. Después de resolver varios asuntos de rutina quedó aprobado por unanimidad que el Campeonato de football departamental se iniciará este año el primer domingo del próximo mes de Mayo con un Campeonato Preparación.

NUEVA DIRECTIVA DEL DRABLE. — JOSE E. RODO, 18 (Soriano). — (ANI.) — El Drable Football Club ha integrado su nueva directiva con las siguientes personas: Presidente: Francisco Escudero; Vice Presidente: Luis H. Perrone; Secretario: Luis Canón; Prosecretario: doctor Reynaldo Día; Tesorero: Arnoldo Asanza; Vocales: Ubaldo Fajardo y Francisco Catalá.

TORNEO ELIMINATORIO EN SALTO. — SALTO, 18 (ANI). — Organizado por los clubes que practican fútbol, afiliados a la Liga de Básquetbol, se realizará —a beneficio de éste— la etapa final del torneo eliminatorio de balompié. Jugarán Hindú e Independiente a primera hora, y luego, Ferrocarril y Almagro. Los anadores jugarán entre sí el mismo día, la final, adjudicándose le triunfador una copa donada por el "Club Atlético Chaná".

LA ETAPA EN TRINIDAD. — TRINIDAD, 18 (AN). — La Liga Departamental de Fútbol dejó paar que sea liquidado más adelante, lo relacionado con la suspensión del encuentro disputado entre Peñarol y Sud América cuando faltaban quince minutos. El Juez del encuentro, debido a un incidente con el golero de Sud América, abandonó el arbitraje, terminándose en esa forma el espectáculo.

—Para el próximo se han fijado los siguientes partidos; Segunda División: Racing v. Porongos y Peñarol v. Independiente.

Para primera división: Universal v. Peñarol; Independiente v. Porongos; y Racing v. Sud América.

EL PEÑAROL DE J. LACAZE — JUAN LACAZE, 18 (ANI). — El próximo domingo el Club Peñarol local festeja sus 27 años de vida, con tal motivo la Directiva ha preparado un amplio programa para conmemorar esa fecha.

Entre los actos a realizarse se destacan los agasajos de que será objeto la delegación de fútbol de Peñarol de Montevideo, que jugará un encuentro con su homónimo local.

Además se jugará partidos de básketbol y se llevarán a cabo una serie de actos, todo lo cual hace pensar que la afición local viva una verdadera fiesta deportiva.

[illegible] L WANDERERS DE MELO. — FRAILE MUERTO, 18 (ANI). — La visita del primer equipo del Wanderers A. Club de Melo, ha provocado gran expectativa en esta localidad va que hay grandes deseos de ver actuar al club vice campeón del año 1946. En los círculos autorizados se comenta en forma favorable la política de amistad del club melense para con las localidades de interior de departamento.

REUNION DE LA LIGA DE FLORES. — TRINIDAD, 18 (AN). — Se reunió en sesión ordinaria el Consejo de la Liga de Fútbol, presidiendo el señor Carlos Farro Debellis, y tratándose los siguientes asuntos:

Se dió lectura a una nota del delegado de Universal, señor Alberto Mirabal, comunicando que ha presetnado renuncia ante la Directiva de su Club, y agradeciendo las atenciones recibidas de neutrales y delegdaos.

—Se dejó constancia en actas de que el Consejo, sin entrar a considerar los motivos de esa renuncia, lamenta el alejamiento del señor Mirabal de la Liga.

Además el jugador José René Cruz fijó residencia y solicitó se gestione su pase a la Liga de Tacuarembó, para Porongos local.

COMISIONES DE LA LIGA TACUAREMBO. — TACUAREMBO, 18 (ANI). — La Liga Departamental de Fútbol procedió en su última sesión a la integración de las distintas comisiones, las que han quedado constituidas de la siguiente manera: eD Reglamento: Manuel Estellano, César P. Escayola y Teodoro Fagúndez; de Hacienda: Vicente Grajales, Benjamín Quiroga y Nilto Martínez; de Field: Dr. Alfonso Aquino y Elías Raúl Pazos; Comisión Especial para gestionar iluminación del field del Parque 25 de Agosto: Dr. Alfonso Aquino, Inocencio Licandro, Vicente Grajales, Elías Raúl Pazos, César P. Escayola, Raúl J. Caramés y Vital Menéndez, quienes podrán además solicitar la cooperación de los delegados.

SAND UACTUARA EN FRAY BENTOS. — MERCEDES, 18 (ANI). — Retribuyendo la visita que hicierou el Club Laureles de Fray Bentos, el próximo domingo se trasladará a esa ciudad el primer conjunto de Sandú, quien medirá sus fuerzas con aquel conjunto. Este nuevo match ha despertado gran expectativa en este medio y muchos serán los aficionados que han de trasladarse a Fray Bentos a presenciarlo.

LA VUELTA AEREA DEL URUGUAY. — SALTO, 18 (ANI) — Gran interés el anuncio de la Primera Vuelta Aérea del Uruguay, importante competencia que es organizada por el Club de Aviación de Trinidad y que contará con la cooperación de sus similares de todo el país.

El Aero Club de Salto ha resuelto inscribir una máquina en la importante prueba, que será piloteada por Cyro Merazzi y Juan Francisco Barazotto, avanzados discípulos del centro, que han expuesto en numerosas oportunidades sus relevantes condiciones técnicas.

Mensaje del P. Ejecutivo sobre colonización

(Viene de la Pág. 3)

COLONIZAR CON ECONOMIA GENEROSA

Y otra preocupación del Poder Ejecutivo es que la entrega y la amortización de la tierra y de capitales de explotación se realicen en condiciones bien liberales y dentro de plazos suficientemete, extensos que no tornen penoso, para el colono, el cumplimiento de sus obligaciones. Sugiere —dentro de este concreto aspecto— que los plazos límites para la total amortización de la tierra por el colono que la ocupe se extiendan hasta los 45 años, con intereses que no pueden ir más allá del 2 ½ al 3 %.

Sugiere asimismo el Poder Ejecutivo que se procure unificar la legislación colónica, evitándose que siete leyes básicas y once leyes y decretos complementarios se mantengan en vigencia. Resultaría en cosecuencia aconsejabue la subsistencia de una sola ordenación legal — de carácter eminentemente orgánico— capaz de sustituír a las anteriores evitando la permanencia de una desuniformidad originada —en parte— por la aplicación de criterios diversos ajustados a las circunstancias del momento en que fueron dictadas.

Desde otro punto de vista, debe recordarse que la ley número 10.694 de diciembre de 1945, dirigida a aliviar la situación de los agricultores pendientes de desalojos a esa fecha, no ha obtenido, en su aplicación, los beneficios esperados en razón principalmente de la escasez de los recursos votados y de la carencia de un régimen legal que diera la necesaria agilidad funcional al organismo colonizador.

Sólo considerando y resolviendo simultáneamente, con carácter de grave y urgente y con sentido de permanencia, una legislación colonizadora de fondo, puede justificarse la ueva prórroga de los plazos de desalojo propuestas por el Poder Ejecutivo y arobada por la Cámara de Diputados, que significa la extensión por un año más de una práctica de emergencia que, con carácter de contiuidad verdaderamente inconveniente, se viene repitiendo desde varios años atrás.

El problema colonizador no estriba como se expresó en Mensaje anterior, tan sólo en las dificultades que plantea la obtención de tierras aptas; es además, un complejo de écnica, de trabajo y de economía de explotación. Es necesario asegurar que la explotación se oriente en forma racional y para ello el colono debe ser controlado y orientado en sus actividades, como asimismo, en la medidas de sus necesidades, en el orden de la técnica, del crédito, de la obtención de elementos de trabajo y de la colocación de sus productos. Corresponde principalmente que se sustituyan las prácticas monoculturales predominantes, por sistemas combinados de producción mixta o granjera, intensiva o extensiva según las zonas del país.

TRASCENDENCIA DEL PROBLEMA

No tienen límite las proyecciones benéficas que un plan de colonización así orientado puede provocar para el incremento de de la riqueza agraria y el mejoramiento de las condiciones de convivencia en el medio rural.

El Poder Ejecutvo se halla dispuesto a colaborar intensamente con el Legislativo para que esta aspiración nacional pueda tener inmediata satisfacción. Mientras tato, adelantándose al requisito constitucional de iniciativa que requiere la autorización del Poder Ejecutivo para la emisión de la deuda pública para arbitrar recursos al instituto colonizador, expresa que enviará el Mensaje correspondiente una vez que se concrete la cifra qu se estima necesaria para alcanzar los propósitos expuestos. Considera, por su parte, que ella no deberá ser inferior a los 20 millones de pesos, pues, como se expresó en el Congreso de Paysandú debe "dotarse a la entidad colonizadora de recursos que merezcan la calificación de suficientes, sobre la base de una financiación racional que asegure, con carácter permanente, su disponibilidad y su gradual ampliación.

En el plano de sus cometidos legislativos, cooperará también por intermedio de sus Ministros, particularmente por el Secreario de Estado en la Cartera de Ganadería y Agricultura, a quien compete funcionalmente la materia a legislar, en la oportunidad de análisis y determinación del texto definitivo del proyecto de ley a estructurarse.

En la seguridad de que el Poder Legislativo se haya compenetrado de la trascendencia del problema motivo de este Mensaje y de la urgencia de su resolución, así como de la necesidad de promover vigorosamente la recuperación económica y social de la campaña, aprovecha la oportunidad para saludar a la Asamblea con la más elevada consideración. — Tomás Berreta. Aquiles Espalter, Ledo Arroyo Torres.